

Crisis y futuro de la banca en México

EUGENIA CORREA
ALICIA GIRÓN
Compiladoras

INTRO JESUS SILVA HERZOG*

2714 C75 ej.2



432



Colección Jesús Silva Herzog



Colección Jesús Silva Herzog

*La alimentación de los mexicanos
en la alborada del tercer milenio*

FELIPE TORRES, YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN
Compiladores

Arquitectura de la crisis financiera

IRMA MANRIQUE CAMPOS
Coordinadora

*Asociación y cooperación de las micro,
pequeña y mediana empresas.*

México, Chile, Argentina, Brasil, Italia y España
ISABEL RUEDA PEIRO, NADIMA SIMÓN DOMÍNGUEZ
Coordinadoras

De la privatización a la crisis.

El caso de Altos Hornos de México
ISABEL RUEDA PEIRO, NADIMA SIMÓN DOMÍNGUEZ
Coordinadoras

*Desigualdad y pobreza en México,
¿son inevitables?*

GENARO AGUILAR GUTIÉRREZ

Empresas mexicanas ante la globalización

JORGE BASAVE KUNHARDT
Coordinador

*Políticas industriales y tecnológicas
para las pequeñas y medianas empresas*

Experiencias internacionales
BERNARDO OLMEDO, JOSÉ LUIS SOLLEIRO
Coordinadores

*Exploración y reservas
de hidrocarburos en México*

FABIO BARBOSA CANO

*El federalismo y la
coordinación impositiva en México*

MARCELA ASTUDILLO MOYA

Globalidad, crisis y reforma monetaria

EUGENIA CORREA, ALICIA GIRÓN
IFIGENIA MARTÍNEZ
Compiladoras

La globalización de la economía mundial.

Principales dimensiones en el umbral del siglo XXI
JAIME ESTAY, ALICIA GIRÓN
OSVALDO MARTÍNEZ
Coordinadores

*Globalización en México
y desafíos del empleo femenino*

MARÍA LUISA GONZÁLEZ MARÍN
Coordinadora

*Globalización y alternativas incluyentes
para el siglo XXI*

JORGE BASAVE, ALEJANDRO DABAT,
CARLOS MORERA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA RÍOS
Y FRANCISCO RODRÍGUEZ

Hacia un nuevo sistema monetario internacional

ALMA CHAPOY BONIFAZ

*Marginación e ingreso
en los municipios de México.*

Análisis para la asignación de recursos fiscales
ADOLFO SÁNCHEZ ALMANZA

Los mercados de trabajo femeninos.

Tendencias recientes
MARÍA LUISA GONZÁLEZ MARÍN
Coordinadora

*México y la política comercial
externa de las grandes potencias*

MARÍA CRISTINA ROSAS

La nueva economía mundial.

Actualidad de las teorías del
comercio internacional en un mundo globalizado
ARTURO ORTIZ WADGYMAR

*Los nuevos pobres de Estados Unidos:
los hispanos*

ELAINE LEVINE

La seguridad social.

Reformas y retos
BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ
Coordinadora

Los terrenos de la política ambiental en México

JAVIER DELGADILLO MACÍ:S
Coordinador

La Torre y la Calle.

Vinculación de la universidad
con la industria y el Estado
HERIBERTA CASTAÑOS-LOMNITZ

La universidad y sus dilemas.

Tecnología, política y cambio
HERIBERTA CASTAÑOS-LOMNITZ
Coordinadora

están entre los primeros de su actividad y otros tienen una amplia influencia en el país, compitiendo duramente con firmas que han sido compradas por extranjeros. Entre los matices está que alguna de estas compañías, como sucede con Modelo tiene entre sus principales inversionistas a una firma extranjera o como en el caso de Kimberly, que pertenece a una transnacional. Más adelante se aborda nuevamente el punto.

Por lo que toca a BBVA su oferta de compra no corresponde a un específico interés de alcanzar la mayor participación en México. La operación forma parte de su estrategia de penetración en América Latina mediante diversas operaciones de fusión que lo habían llevado a ser el grupo bancario de mayor presencia en la región antes de que su principal competidor en España, el BSCH comprara Serfin.

La entrada de los dos mayores bancos españoles en América Latina ha estado acompañada de otras compras y adquisiciones de firmas de ese mismo país. Destacan los casos de ENDESA, Repsol y Telefónica que han sido particularmente activas comprando empresas estatales o algunas compañías que años o meses antes se privatizaron.⁶ Las relaciones en los consejos de administración y como accionistas de estas firmas con los dos grandes bancos españoles son un dato relevante; por ejemplo, en Telefónica los dos socios duros son BBVA y la Caixa de Cataluña. Así, el despliegue hacia América Latina no es sólo un dato o hecho de los mercados de dinero y capital, sino que incluye negocios en energía, telecomunicaciones e infraestructura. En el ámbito del crédito y el sistema financiero, la presencia de BBVA en México, como en el caso de BSCH, implica considerar su estrategia de implantación en el conjunto de la región.

En la oferta de Banacci la presencia del capital extranjero era también un dato. Los recursos con los que contaba el banco dirigido por Hernández y Harp Helú para plantear su oferta de fusión incluían un cuantioso crédito del Chase Manhattan Bank. Este banco estadounidense está entre los doce mayores bancos extranjeros en Latinoamérica, concentrando sus recursos en Brasil y Argentina.⁷

⁶Véase Gregorio Vidal, *Privatizaciones, fusiones y adquisiciones: las grandes empresas en América Latina*, capítulos 5 y 6, Anthropos Editorial, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Iztapalapa e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2001.

⁷*Ibidem*, capítulo 6.

están entre los primeros de su actividad y otros tienen una amplia influencia en el país, compitiendo duramente con firmas que han sido compradas por extranjeros. Entre los matices está que alguna de estas compañías, como sucede con Modelo tiene entre sus principales inversionistas a una firma extranjera o como en el caso de Kimberly, que pertenece a una transnacional. Más adelante se aborda nuevamente el punto.

Por lo que toca a BBVA su oferta de compra no corresponde a un específico interés de alcanzar la mayor participación en México. La operación forma parte de su estrategia de penetración en América Latina mediante diversas operaciones de fusión que lo habían llevado a ser el grupo bancario de mayor presencia en la región antes de que su principal competidor en España, el BSCH comprara Serfin.

La entrada de los dos mayores bancos españoles en América Latina ha estado acompañada de otras compras y adquisiciones de firmas de ese mismo país. Destacan los casos de ENDESA, Repsol y Telefónica que han sido particularmente activas comprando empresas estatales o algunas compañías que años o meses antes se privatizaron.⁶ Las relaciones en los consejos de administración y como accionistas de estas firmas con los dos grandes bancos españoles son un dato relevante; por ejemplo, en Telefónica los dos socios duros son BBVA y la Caixa de Cataluña. Así, el despliegue hacia América Latina no es sólo un dato o hecho de los mercados de dinero y capital, sino que incluye negocios en energía, telecomunicaciones e infraestructura. En el ámbito del crédito y el sistema financiero, la presencia de BBVA en México, como en el caso de BSCH, implica considerar su estrategia de implantación en el conjunto de la región.

En la oferta de Banacci la presencia del capital extranjero era también un dato. Los recursos con los que contaba el banco dirigido por Hernández y Harp Helú para plantear su oferta de fusión incluían un cuantioso crédito del Chase Manhattan Bank. Este banco estadounidense está entre los doce mayores bancos extranjeros en Latinoamérica, concentrando sus recursos en Brasil y Argentina.⁷

⁶Véase Gregorio Vidal, *Privatizaciones, fusiones y adquisiciones: las grandes empresas en América Latina*, capítulos 5 y 6, Anthropos Editorial, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Iztapalapa e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2001.

⁷*Ibidem*, capítulo 6.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Rector

Lic. Enrique del Val Blanco

Secretario General

Dra. Olga Elizabeth Hansberg Torres

Coordinadora de Humanidades



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dra. Alicia Girón González

Directora

Dra. Irma Manrique Campos

Secretaria Académica

Mtra. Patricia Rodríguez López

Secretaria Técnica

Mtra. Georgina Naufal Tuena

Jefa del Departamento de Ediciones

Crisis y futuro de la banca en México

EUGENIA CORREA
ALICIA GIRÓN
Compiladoras



Colección Jesús Silva Herzog



Corrección de estilo y colaboración en
el cuidado de la edición MARISOL SIMÓN del IIEC

Primera edición, abril del año 2002

© 2002

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

© 2002

Por características tipográficas y de edición
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 970-701-229-3

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

I ntroducción

Eugenia Correa
Alicia Girón

La interrogación acerca del futuro de la banca en México podría haber sido una pregunta bastante ociosa incluso avanzados los años setenta, cuando la reforma del marco jurídico institucional permitió el surgimiento de la conocida banca múltiple. Años aquellos en que los bancos mexicanos empezaron a participar dinámicamente en los sindicatos bancarios que estaban otorgando financiamiento al gobierno mexicano desde el euromercado y se permitió la constitución de depósitos en dólares. La crisis de deuda, la nacionalización bancaria y los "mexdólares" cambiaron abruptamente las expectativas de los bancos mexicanos y del negocio bancario en el país.

El TLC abrió nuevas y venturosas expectativas para el negocio bancario, tanto en el país, como para la expansión hacia la nueva zona comercial. Sin embargo, muy pronto estas expectativas se vieron nuevamente frustradas y por ello en nuestros días son tan pertinentes las preguntas: ¿cuál es el futuro de los bancos mexicanos?, y ¿cuál es el futuro de la banca en México? Las respuestas son, por supuesto, muy diversas pero de vital importancia tanto para establecer las condiciones, posibilidades y dirección de las políticas públicas, como para comprender la dinámica del financiamiento para el desarrollo.

Los bancos en México, como en muchos otros países, continúan siendo el centro del sistema financiero, a pesar del dinámico desarrollo de otros intermediarios financieros. En su momento, los bancos de desarrollo tuvieron un papel primordial en el financiamiento y la captación, principalmente relacionado con la promoción de la industrialización que requería del financiamiento para la importa-

ción de maquinaria e insumos, complementado de esta manera el financiamiento otorgado por la banca privada.

La expansión de los activos de la banca comercial privada o mixta estuvo, hasta finales de los años ochenta, estrechamente vinculada con los rendimientos otorgados a los depósitos obligatorios en el banco central. Posteriormente, y hasta nuestros días, la rentabilidad de los bancos privados nacionales e incluso extranjeros está entrelazada, nuevamente, con los rendimientos otorgados por diversos papeles gubernamentales.

Así, las expectativas de alcanzar una mejor posición, de lograr una expansión más allá de nuestras fronteras y de ampliar la cartera de clientes corporativos y la administración de grandes patrimonios, fracasaron en dos ocasiones, a finales de los años setenta y al inicio de los noventa. Los orígenes del fracaso de dichas expectativas han sido analizados en diversos trabajos. Un elemento común e importante en su explicación es precisamente el hecho de que la crisis cambiaria que se convierte en un desequilibrio monetario en los bancos cuando se alcanza cierto nivel de dolarización en la actividad financiera nacional. Así, avanzada por momentos, la dolarización no significó, en ninguno de los dos casos, un freno a la salida de capitales, ni tampoco un elemento estabilizador.

Los bancos mexicanos privados o mixtos no poseen las bases para una intermediación en moneda extranjera competitiva, pues ni con el TLC lograron ampliar su posicionamiento en el mercado estadounidense. De manera que su verdadera competitividad se encuentra en mantener la porción del mercado que opera en moneda nacional. Condición difícil si consideramos la historia de elevada dependencia de la inversión fija de los insumos importados y más difícil aún cuando el dinamismo económico de los últimos años está siendo encabezado por empresas de gran tamaño nacionales y extranjeras con acceso al financiamiento externo en dólares. Los bancos privados mexicanos van quedando fuera de mercado cuando el financiamiento corporativo demanda fondos principalmente en moneda extranjera, asesoría y colocación en mercados foráneos. Además, cuando la administración de los grandes patrimonios también demanda cobertura contra riesgos cambiarios. Los bancos mexicanos

no son competitivos, principalmente, porque su actividad en moneda extranjera requiere de un fondeo interbancario mucho más costoso que la captación nacional.

Así, la desintermediación bancaria, principalmente a cargo de los bancos privados nacionales en los últimos años, acompaña la reestructuración presente a partir de la crisis bancaria. El "nicho" de mercado que le queda a la banca mexicana es pequeño, pues las empresas triple A son principalmente atendidas por la banca extranjera, es menor aún en relación con la capacidad que procede del volumen de activos que maneja hoy en día, debido a la contracción crediticia de los últimos años. Y más pequeño todavía pues carece de una política explícita de promoción de la pequeña y mediana empresas; de constitución profunda de las cadenas productivas nacionales imprescindibles para la exportación con creciente valor agregado nacional, y sin una política explícita de protección de la moneda nacional de las corridas especulativas.

Todavía los bancos mexicanos están lejos de reconsiderar sus nuevas estrategias de expansión, en parte debido a las premuras de la consolidación y probablemente a una actitud rentista y de escaso compromiso con su papel en el financiamiento del desarrollo. Comprensible, aunque injustificable, cuando las políticas públicas no parecen apuntar justamente a las bases mismas de lo que podría ser una recuperación sostenida de la planta productiva nacional, sino en todo caso a profundizar el esquema privatizador y exportador que se ha desarrollado en los últimos años.

Aun cuando el negocio banca es, sin duda, redituable, pues sólo así se explica la creciente presencia de los bancos extranjeros en el país y por diversos países en desarrollo durante los últimos años, los bancos mexicanos no conseguirán expandirse y desarrollarse en el marco de las políticas públicas actuales.

La crisis bancaria mexicana de mediados de los noventa acompañó a sucesivas crisis bancarias en un buen número de países en desarrollo, a tal punto que hoy en día se reconoce, incluso por organismos internacionales, que éstas han sido las consecuencias de los procesos de liberalización financiera emprendidos durante estos años. Rescates, reestructuraciones, traspaso de los costos a los presupues-

tos públicos han sido las historias contadas con sus características y pormenores. El balance unos años después de las crisis bancarias ha sido el incremento vertiginoso de la presencia de los bancos extranjeros en los mercados financieros que van recuperándose. Nuevamente cabe insistir en que la expansión de los bancos extranjeros en estos mercados se sucede precisamente por expectativas de elevada rentabilidad en algunos segmentos del mercado, sin que sean capaces ni eficientes para alcanzar una expansión que posibilite el financiamiento para el desarrollo, oportuno, de bajo costo y en moneda nacional. He ahí el dilema de México y de muchos otros países en desarrollo.

Estando en proceso este libro, se anunció la compra de Banamex por el Citigroup, con lo cual el último gran banco mexicano pasa a ser propiedad del mayor banco estadounidense. Esto corrobora en los hechos la tesis principal contenida aquí, la cual demuestra que en el marco de las políticas económicas vigentes en el país, los bancos mexicanos y de propiedad de mexicanos tienden a desaparecer. Resta, sin embargo, analizar, comprender y, lo más difícil, aceptar la extinción de la moneda nacional.

En este libro se presenta una colección de trabajos elaborados precisamente con el objetivo de analizar y explicar la situación actual de los bancos en México, así como de pronosticar cuál puede ser su futuro inmediato. Así, el trabajo de *Gregorio Vidal* nos introduce en el análisis de los procesos de compra, fusiones y cambios en la propiedad en bancos y grandes empresas. Sostiene que con la crisis cambiaria y bancaria de 1994 el traslado de activos a firmas extranjeras se aceleró y, asimismo, se presentó una creciente desarticulación de los grupos empresariales más importantes del país.

El trabajo de *Alicia Girón* está estructurado en etapas, lo cual permite analizar las transformaciones sucedidas en el sistema bancario mexicano hasta nuestros días. Sostiene que la desregulación y liberalización financieras están cambiando aceleradamente los sistemas bancarios y financieros, el proceso de transición hacia nuevas estructuras financieras y la constitución de zonas monetarias regionales se encuentran en curso, a pesar de la incertidumbre e inestabilidad característica de los mercados financieros contemporáneos.

Por su parte, *Eugenia Correa* después de un rápido recuento del origen de la crisis bancaria mexicana, analiza las consecuencias del rescate bancario sobre el presupuesto público y la preeminencia de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional para llevar a cabo el rescate. Concluye presagiando el crepúsculo de los bancos mexicanos.

Irma Manrique analiza las consecuencias de la caída del financiamiento bancario en México durante los noventa, la cual tiene dos principales causas: la acelerada transformación de las entidades financieras y la conversión de la política monetaria rigen la política económica de acuerdo con los lineamientos de la teoría neoliberal que fundamenta dichas nociones.

En el trabajo de *Carlos Morera* se expone, a partir de las transformaciones en los servicios financieros y de telecomunicaciones, una visión general de los cambios ocurridos en los grupos financieros-bancarios privatizados en México, así como el caso particular de Telmex, afirmando que a pesar de los cambios, existe rigidez en el crecimiento económico.

El artículo de *Eugenia Correa y Esmeralda Maya* analiza la nueva presencia de los bancos extranjeros en México. Sostiene que precisamente mediante los mecanismos de rescate bancario y del bono IPAB ha sido posible que los bancos presenten interesantes niveles de rentabilidad, con lo cual están siendo de un doble atractivo para los nuevos propietarios.

El artículo de *Rodolfo García Zamora* analiza el problema de las carteras vencidas en el sector agropecuario, la posposición del problema del financiamiento que compromete el empleo y la producción sectorial. Estudia las demandas y el proceso político social del movimiento Barzonista, y sus resultados. Finalmente, discute los contenidos principales de una estrategia alternativa de financiamiento al sector agropecuario.

Guadalupe Mántey realiza un breve recuento del origen de la crisis bancaria y las políticas seguidas para enfrentarla. Sostiene que existe el riesgo de una nueva crisis bancaria, por lo que propone un conjunto de medidas indispensables para prevenirlas, para alcanzar un entorno bancario más competitivo y evitar comprometer mayores recursos presupuestales en sucesivos rescates.

La realización de este libro ha sido posible en el marco del proyecto de investigación "Presente y futuro de los servicios financieros", gracias al soporte de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Las coordinadoras desean agradecer el apoyo para la realización de este libro de los estudiantes becarios del proyecto: Roberto Soto, Elizabeth Concha, Martín Peña, Alfredo Pureco, Esmeralda Maya, Aderak Quintana y Carlos Huerta.

Bancos, fortunas y poder: una lectura de la economía en el México del 2000

Gregorio Vidal

En los medios de comunicación las noticias sobre la situación de los bancos que operan en México se han vuelto cotidianas. Es una materia que ha ocupado un primer sitio en la atención de la opinión pública. Quizás, las notas que con mayor frecuencia han aparecido en la prensa escrita y los medios electrónicos de comunicación son las relativas al rescate bancario y al crecimiento de la deuda que asumió, con cargo a las finanzas públicas, el Fondo Bancario para la Protección del Ahorro (Fobaproa) y posteriormente el Instituto de Protección del Ahorro Bancario (IPAB). Sin embargo, no todo se reduce al curso del rescate bancario. Unido a este proceso se ha producido un cambio profundo en la composición accionaria del capital de estas firmas. Los dueños han cambiado, la presencia del capital extranjero se ha multiplicado y nuevas operaciones de ventas de activos están por producirse. Analizar algunos aspectos de este proceso es la materia de este trabajo. En la primera parte se plantean los elementos más importantes de la coyuntura durante el año 2000, para particularmente abordar las condiciones que generaron esta coyuntura, y en el apartado final considerar diversos aspectos sobre el curso del proceso de compras, fusiones y cambios en la propiedad en bancos y grandes empresas que parecen estar fortaleciendo un sector de grandes rentistas, como parte significativa de la cabeza de los financieros y empresarios que actúan en y desde el país.

La coyuntura

Al inicio del segundo cuatrimestre del año 2000, varios hechos relacionados con los bancos se presentaron al unísono. Como estaba previsto, desde meses antes concluyó el proceso de venta de Serfin por cuenta del IPAB. El banco que ganó la licitación fue Santander Mexicano, filial del español BSCH. Días antes BBVA, otro de los bancos españoles que había estado interesado en Serfin, anunció una oferta para fusionar a Bancomer. En ese momento se advertía que de lograrse la fusión se constituiría el mayor banco que opera en México. Sin embargo, otros dos bancos que eran postores en la puja por Serfin estuvieron moviendo sus piezas, en un caso con relación a la posible fusión Bancomer-BBVA y en el otro en lo que concierne a sus tratos con el IPAB.

Banamex se desistió de continuar en la lucha por Serfin. Según notas de prensa, la razón de su retiro fue que no consiguió un socio capitalista que lo apoyara en la transacción.¹ No obstante, apenas 10 días después anunció la que calificó de oferta amistosa no solicitada para fusionarse con Bancomer. Citibank, el cuarto postor que estuvo anotado para comprar Serfin, manifestó en un breve comunicado que su mayor interés era continuar con la consolidación de Confía, que poco tiempo antes adquirió. El día que el IPAB anunció la adjudicación de Serfin, Citibank emitió un comunicado en el que dio a conocer su desacuerdo con la redención anticipada instrumentada por el IPAB de los pagarés Fobaproa que obtuvo con la compra de Banca Confía. Citibank sostuvo que se violentaron las condiciones pactadas en la venta, dado que los intereses que obtenía con los pagarés Fobaproa eran parte de la operación de compra de Confía. Los hechos narrados involucraron a los que eran los tres primeros bancos del país y del quinto al séptimo, considerando activos y pasivos. Sin embargo, estas operaciones, las disputas por documentos, las ofertas de fusiones y las contraofertas solicitadas o no, implican mucho más que una redistribución entre los primeros sitios de la banca comercial.

En la disputa entre Citibank e IPAB es claro, además de la divergencia de intereses entre ambas instituciones, que Citibank considera

¹ *Excélsior*, Sección financiera, 25 de abril de 2000.

que una parte importante de las condiciones que le permiten hacer viable sus operaciones con un banco de mayor tamaño proceden de los ingresos que tienen como fuente actividades bancarias no tradicionales. Pero además, el punto de conflicto involucra recursos fiscales, dado que la operación del IPAB implica una redocumentación de deuda, que tiene el carácter de pública, con el fin de alcanzar una tasa de interés menos onerosa para las finanzas públicas. No se trata de hechos aislados o excepcionales. Sobre el punto se regresa más adelante.

En la disputa por Bancomer existían también intereses enfrentados más allá de los que a primera vista se observaron. El anuncio por parte del consejo de administración de Banamex-Accival (Banacci) de su oferta de fusión con Bancomer incluyó consideraciones como la siguiente: Roberto Hernández, presidente de Banamex, sostuvo que se requiere de un banco mexicano que sea fuerte en México para que pueda competir en un sistema financiero globalizado.² La fusión de Bancomer con Banamex hubiese creado un banco con activos superiores a los de Bradesco de Brasil, que era el banco con mayores activos en la región, sólo superado por los activos conjuntos del grupo BSCH y los del grupo BBVA.³ Pero también sería un banco que estaría entre los 20 primeros en el área del TLCAN. Cuando se anunció de la oferta de fusión además de los dos principales accionistas de Banacci, Hernández y Harp Helú, estuvieron presentes entre otros: Lorenzo Zambrano, presidente de Cemex; Ángel Losada, cabeza de Gigante; Valentín Díez Morodo del Grupo Modelo y Claudio X. González de Kimberly Clark. Lorenzo Zambrano destacó: "Esta fusión apunta a ser muy competitiva por su tamaño y promete ser un valuarte para pequeñas y medianas empresas, pero también para empresas de mayor tamaño."⁴ En diversos medios se

² *Reforma*, Negocios, 4 de mayo de 2000.

³ Entre los bancos extranjeros que operan en América Latina, los que han logrado un mayor crecimiento en los años recientes, por medio de fusiones y adquisiciones son los españoles BSCH y BBVA. Según el momento en que se observen los mercados, en ocasiones el mayor grupo bancario por activos es BSCH y en otras BBVA. Considerando la compra de Serfin y las participaciones en otros bancos del área, el grupo bancario mayor es BSCH que además se ubica como el mayor grupo bancario en Chile y en Argentina. La fusión de Bancomer con BBVA modifica esta situación, sin embargo, posteriormente se han producido otras adquisiciones por estos bancos en otros países de América Latina, por lo que se trata de una situación cambiante en plazos muy cortos.

⁴ *Reforma*, Negocios, 4 de mayo de 2000.

comentó que al proponer Banamex la fusión con Bancomer existía una defensa de la banca por capitales del país. Incluso, el copresidente de BBVA acusó a Banamex de apelar al nacionalismo. Por el contrario, el presidente del consejo de administración del grupo Banacci afirmó “que se quiere la inversión extranjera, pero siempre como complemento en aquellas áreas donde verdaderamente sean competitivos”.⁵

Las fusiones entre grandes bancos con matriz en el mismo país son un hecho sobresaliente del proceso de centralización entre capitales que dominan las economías en los últimos años. En Italia, las fusiones de Banca Commerciale Italiana con Unicredito y posteriormente con Crédito Italiano o las de Banca di Roma con San Paolo-IMI que han modificado la composición del sistema bancario en el país, fortaleciendo a un gran banco que está en mejores condiciones de enfrentar compras hostiles por cuenta de alguno de los grandes bancos europeos. En España, diversas fusiones dieron origen a los grupos BSCH y BBVA e incluso han contado con la venta de parte del capital que estaba en manos del Estado, como en el caso del banco Argentaria. Ha habido otros casos en que estas fusiones han contado con el apoyo o el beneplácito de los gobiernos, por ejemplo, en Francia cuando se presentó la oferta de fusión de Paribas y Société Générale (SG) por la Banque Nationale de Paris (BNP) cuyo desenlace fue la compra de Paribas por BNP. En Alemania la fracasada fusión entre Deutsche Bank y Dresdner Bank, que ha impulsado las discusiones a propósito de regulaciones en esta materia.

Los bancos que se mencionan ocupan o bien ocuparían los primeros sitios entre la banca en sus respectivos países, pero también tienen un complejo entramado de relaciones con varias de las mayores corporaciones trasnacionales con matriz en el mismo país. La oferta de Banacci implica al mayor banco de México, pero también, con algunos matices, se trata de un banco con relaciones importantes con varias de las mayores firmas del país y con un consejo de administración que reúne a las cabezas visibles de varias de las más importantes empresas en sus respectivos rubros. Algunos de estos consorcios han alcanzado una efectiva presencia internacional y

⁵ *Reforma*, Negocios, 10 de mayo de 2000.

están entre los primeros de su actividad y otros tienen una amplia influencia en el país, compitiendo duramente con firmas que han sido compradas por extranjeros. Entre los matices está que alguna de estas compañías, como sucede con Modelo tiene entre sus principales inversionistas a una firma extranjera o como en el caso de Kimberly, que pertenece a una trasnacional. Más adelante se aborda nuevamente el punto.

Por lo que toca a BBVA su oferta de compra no corresponde a un específico interés de alcanzar la mayor participación en México. La operación forma parte de su estrategia de penetración en América Latina mediante diversas operaciones de fusión que lo habían llevado a ser el grupo bancario de mayor presencia en la región antes de que su principal competidor en España, el BSCH comprara Serfin.

La entrada de los dos mayores bancos españoles en América Latina ha estado acompañada de otras compras y adquisiciones de firmas de ese mismo país. Destacan los casos de ENDESA, Repsol y Telefónica que han sido particularmente activas comprando empresas estatales o algunas compañías que años o meses antes se privatizaron.⁶ Las relaciones en los consejos de administración y como accionistas de estas firmas con los dos grandes bancos españoles son un dato relevante; por ejemplo, en Telefónica los dos socios duros son BBVA y la Caixa de Cataluña. Así, el despliegue hacia América Latina no es sólo un dato o hecho de los mercados de dinero y capital, sino que incluye negocios en energía, telecomunicaciones e infraestructura. En el ámbito del crédito y el sistema financiero, la presencia de BBVA en México, como en el caso de BSCH, implica considerar su estrategia de implantación en el conjunto de la región.

En la oferta de Banacci la presencia del capital extranjero era también un dato. Los recursos con los que contaba el banco dirigido por Hernández y Harp Helú para plantear su oferta de fusión incluían un cuantioso crédito del Chase Manhattan Bank. Este banco estadounidense está entre los doce mayores bancos extranjeros en Latinoamérica, concentrando sus recursos en Brasil y Argentina.⁷

⁶Véase Gregorio Vidal, *Privatizaciones, fusiones y adquisiciones: las grandes empresas en América Latina*, capítulos 5 y 6, Anthropos Editorial, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Iztapalapa e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2001.

⁷*Ibidem*, capítulo 6.

Las relaciones de negocios de Bancomer y Banamex con firmas americanas cuentan con diversos antecedentes, por ejemplo en los proyectos de servicios telefónicos: ATT y Bancomer son socios en Ales-tra y Banamex y MCIWorldCom lo son en Avantel. Pero además, la oferta de Banacci comprendía una de las características que domina el mercado de fusiones: compras apalancadas, que en el caso de empresas con actividades en México implica contratar deudas en moneda extranjera. La modificación en el comportamiento de la tasa de interés en Estados Unidos, como también en el tipo de cambio pueden crear condiciones para que en un lapso muy breve las firmas no cuenten con los recursos para cubrir sus deudas. Sin duda por todo ello, era una transacción de compra que impulsaba los mercados bursátiles y de dinero, pero que no implicaba necesariamente contar con condiciones para que a partir de la operación de la nueva firma se pudieran cubrir los pasivos adquiridos. Además, debe considerarse, para poder valorar el alcance y estabilidad de la oferta de fusión, el papel que en adelante puedan tener los acreedores con relación a la estructura de propiedad del capital del banco que surgiría como producto de la fusión. Las primeras reacciones que existieron en Nueva York en los días inmediatos siguientes a la oferta de Banamex indican que se realizó una lectura positiva de la misma por corredores de ese mercado. En particular aumentaron las cotizaciones de los papeles de Bancomer.

Finalmente, resta establecer el trato dado al banco HSBH, que tenía la garantía de que el capital años antes aportado a Serfin le sería reintegrado totalmente en caso de no alcanzar la adjudicación del banco. Los otros accionistas de esa firma no tuvieron el mismo trato, lo que establece diferencias para con el capital extranjero. Un elemento semejante es el que está alegando Citibank para fundar su reclamo en la operación de pago adelantado de los pagarés Fobaproa, decidida por el IPAB.

También, durante el primer semestre del año se cerró el trato entre las autoridades de México y el Bank of Nova Scotia que ejerció una opción para quedarse con la mayoría del capital de Inverlat. Este banco tenía años que no hacía públicos sus estados de resultados e incluso, como acontece con otros bancos, no se considera para integrar la información que sobre el sistema bancario se presenta

están entre los primeros de su actividad y otros tienen una amplia influencia en el país, compitiendo duramente con firmas que han sido compradas por extranjeros. Entre los matices está que alguna de estas compañías, como sucede con Modelo tiene entre sus principales inversionistas a una firma extranjera o como en el caso de Kimberly, que pertenece a una trasnacional. Más adelante se aborda nuevamente el punto.

Por lo que toca a BBVA su oferta de compra no corresponde a un específico interés de alcanzar la mayor participación en México. La operación forma parte de su estrategia de penetración en América Latina mediante diversas operaciones de fusión que lo habían llevado a ser el grupo bancario de mayor presencia en la región antes de que su principal competidor en España, el BSCH comprara Serfin.

La entrada de los dos mayores bancos españoles en América Latina ha estado acompañada de otras compras y adquisiciones de firmas de ese mismo país. Destacan los casos de ENDESA, Repsol y Telefónica que han sido particularmente activas comprando empresas estatales o algunas compañías que años o meses antes se privatizaron.⁶ Las relaciones en los consejos de administración y como accionistas de estas firmas con los dos grandes bancos españoles son un dato relevante; por ejemplo, en Telefónica los dos socios duros son BBVA y la Caixa de Cataluña. Así, el despliegue hacia América Latina no es sólo un dato o hecho de los mercados de dinero y capital, sino que incluye negocios en energía, telecomunicaciones e infraestructura. En el ámbito del crédito y el sistema financiero, la presencia de BBVA en México, como en el caso de BSCH, implica considerar su estrategia de implantación en el conjunto de la región.

En la oferta de Banacci la presencia del capital extranjero era también un dato. Los recursos con los que contaba el banco dirigido por Hernández y Harp Helú para plantear su oferta de fusión incluían un cuantioso crédito del Chase Manhattan Bank. Este banco estadounidense está entre los doce mayores bancos extranjeros en Latinoamérica, concentrando sus recursos en Brasil y Argentina.⁷

⁶ Véase Gregorio Vidal, *Privatizaciones, fusiones y adquisiciones: las grandes empresas en América Latina*, capítulos 5 y 6, Anthropos Editorial, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Iztapalapa e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2001.

⁷ *Ibidem*, capítulo 6.

Las relaciones de negocios de Bancomer y Banamex con firmas americanas cuentan con diversos antecedentes, por ejemplo en los proyectos de servicios telefónicos: ATT y Bancomer son socios en Ales-tra y Banamex y MCIWorldCom lo son en Avantel. Pero además, la oferta de Banacci comprendía una de las características que domina el mercado de fusiones: compras apalancadas, que en el caso de empresas con actividades en México implica contratar deudas en moneda extranjera. La modificación en el comportamiento de la tasa de interés en Estados Unidos, como también en el tipo de cambio pueden crear condiciones para que en un lapso muy breve las firmas no cuenten con los recursos para cubrir sus deudas. Sin duda por todo ello, era una transacción de compra que impulsaba los mercados bursátiles y de dinero, pero que no implicaba necesariamente contar con condiciones para que a partir de la operación de la nueva firma se pudieran cubrir los pasivos adquiridos. Además, debe considerarse, para poder valorar el alcance y estabilidad de la oferta de fusión, el papel que en adelante puedan tener los acreedores con relación a la estructura de propiedad del capital del banco que surgiría como producto de la fusión. Las primeras reacciones que existieron en Nueva York en los días inmediatos siguientes a la oferta de Banamex indican que se realizó una lectura positiva de la misma por corredores de ese mercado. En particular aumentaron las cotizaciones de los papeles de Bancomer.

Finalmente, resta establecer el trato dado al banco HSBH, que tenía la garantía de que el capital años antes aportado a Serfin le sería reintegrado totalmente en caso de no alcanzar la adjudicación del banco. Los otros accionistas de esa firma no tuvieron el mismo trato, lo que establece diferencias para con el capital extranjero. Un elemento semejante es el que está alegando Citibank para fundar su reclamo en la operación de pago adelantado de los pagarés Fobaproa, decidida por el IPAB.

También, durante el primer semestre del año se cerró el trato entre las autoridades de México y el Bank of Nova Scotia que ejerció una opción para quedarse con la mayoría del capital de Inverlat. Este banco tenía años que no hacía públicos sus estados de resultados e incluso, como acontece con otros bancos, no se considera para integrar la información que sobre el sistema bancario se presenta

por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En junio de 1995, en uno de los últimos informes de la CNBV en que se considera información de Inverlat, el banco se ubica entre los cinco o seis mayores del país. Sus activos representan 6% del total y su captación directa 6.8%.⁸ En ese año además del grupo de los tres mayores bancos, integrado por Banamex, Bancomer y Serfin, que en conjunto representan la mitad del sistema bancario del país, existe un segundo grupo que aporta una quinta parte y está constituido por Mexicano, Inverlat y Bital.

El saneamiento de Inverlat es, como en los otros casos, con cargo a las finanzas públicas y los nuevos compradores entregan recursos que son muy inferiores a los montos involucrados en el rescate. En el caso de la venta de Serfin lo aportado por Santander equivale apenas a 11.9% del costo del rescate del banco. La oferta de Santander representa 1.59 veces el valor en libros al 31 de marzo de 2000. En febrero de 1992 cuando se privatizó Serfin, sus compradores encabezados por el grupo financiero OBSA pagaron 2.69 veces su valor en libros.

Si se consideran la operación de Nova Scotia para controlar Inverlat, la venta que se tenía prevista realizar en el segundo semestre del año 2000 de Bancrecer, la conclusión de la fusión de Atlántico con Bital y la propia capitalización de Bital, además de las adquisiciones, las fusiones y las disputas sobre las condiciones de pago de los pagarés del Fobaproa que se han estado examinando, se constituye un conjunto de actividades que involucra a los nueve mayores bancos comerciales que tienen también un peso definitivo entre las Afores y entre las casas de bolsa. En materia de banca suman más de 82% de los activos. En conclusión, los cambios en curso repercuten en el conjunto del sistema bancario del país, y también modifican la estructura de la propiedad en el sector y las relaciones de fuerza entre las diversas firmas que lo constituyen.

Empresas, financieros y grandes inversionistas que años antes, cuando se privatizó la banca, ocuparon las posiciones más destacadas en el sector, han sido desplazados. Los procesos de cambio de propiedad se han multiplicado en el caso de algunos bancos, sin que

⁸Cálculos con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*, México, junio de 1995.

en las diversas ventas y uso de recursos públicos se apliquen las mismas medidas. Los términos en que se resolvió la disputa por los pagarés Fobaproa-Confia con Citibank son un hecho relevante para conocer las condiciones en que está operando este mercado de deuda pública, como también un buen ejemplo para poder percibir el trato que se brinda al capital extranjero. La disputa en torno a Bancomer era sin duda un dato clave para medir el alcance del desplazamiento del grupo que asumió el control de la banca al ser privatizada en los primeros años del gobierno de Salinas. Como también, la consolidación de un gran banco controlado por capitales del país y con matriz en México pudo ser una nota importante en el avance hacia el exterior de algunas firmas con matriz en México.

Aún cuando las grandes corporaciones recurran a nuevos medios para financiar sus actividades, como puede ser la emisión de papel comercial y otros tipos de títulos y bonos, la participación en estos mercados de los bancos es importante e incluso sustantiva.⁹ Contar con un banco fuerte del país puede ser un hecho valioso para facilitar el crecimiento de ciertas corporaciones. La emisión de documentos denominados en moneda nacional, el volumen de los mismos, la profundidad del crédito e incluso la mejora en el perfil de vencimientos de la deuda pública interna se benefician por contar con bancos sólidos y de peso que crezcan a partir de la captación interna y la ampliación del crédito en moneda nacional.

El crecimiento de empresas de tamaño medio y pequeño, algunas de ellas articuladas a las grandes firmas, necesita de una efectiva ampliación del crédito compatible con los niveles de ingreso futuro de estas firmas. Generar las condiciones para que la actividad bancaria se asiente en la efectiva profundización y ahondamiento del crédito son elementos para poder crecer ampliando la capacidad de producción y considerando por tanto el aumento del empleo, el salario y el mercado interno. Como se adelantó desde páginas previas, en la coyuntura existía mucho más que una disputa por los primeros sitios en los mercados de crédito en México. En el siguiente apartado se abordan algunos elementos para comprender cómo se estableció esta coyuntura. El punto de partida son las privatiza-

⁹Véase Eugenia Correa, *Crisis y desregulación financiera*, cap. 4, Siglo XXI Editores, México, 1998.

ciones de 1991 a 1992; de manera más precisa la venta de 18 bancos que hoy han cambiado radicalmente.

Los antecedentes

En 1982 una medida estatal modificó la banca, el crédito y todo el sistema financiero. Ocho años después, nuevamente decisiones tomadas por el ejecutivo federal cambiaron rápidamente al conjunto del sistema financiero. En 1990 el gobierno de Salinas de Gortari lleva adelante las modificaciones jurídicas necesarias para poder privatizar la banca múltiple. El 5 de septiembre de 1990 se expidió el acuerdo presidencial que fijó las bases y los principios del proceso denominado desincorporación bancaria. Como lo comenta Jacques Rogozinski, coordinador de la Unidad de Desincorporación de la Secretaría de Hacienda, "una vez que el marco legal fue aprobado, a lo largo de 13 meses se privatizaron 18 bancos, uno cada tres semanas, en promedio, 13 de los cuales fueron adquiridos por grupos financieros y 5 se encuentran bajo control de personas físicas". Más adelante agrega

todas las instituciones fueron adquiridas por mexicanos y se vendieron muy por encima de su valor contable (el precio promedio ponderado de venta de los 18 bancos en relación con su valor contable fue de 3.09 veces), generando recursos nominales para el gobierno federal de más de 37 billones de pesos.¹⁰

Aun cuando la venta de Banamex y Bancomer sumó 48.3% del total de recursos obtenidos (véase cuadro 1), la venta de otros bancos fue importante por su implantación regional, los capitales comprometidos en la adquisición o la relación entre el precio de venta y el valor en libros del banco.¹¹ Por su monto de ventas los bancos tercero y cuarto fueron Serfin y Multibanco Comermer que en conjunto representan 14.6% de los ingresos por privatización (véase

¹⁰ Se trata de 37 000 millones de nuevos pesos. Jacques Rogozinski, *La privatización de empresas paraestatales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 115 y 116.

¹¹ Los datos sobre los montos de la venta de los bancos, como también los compradores y la denominación del banco después de su privatización se recogen en los cuadros 1 y 2.

cuadro 1). El monto obtenido por las ventas es un indicador del nivel de concentración que existía entre los bancos y, por tanto, del peso que tenían en el sistema las diversas instituciones que fueron vendidas.

CUADRO 1
MÉXICO: INGRESOS POR LA PRIVATIZACIÓN BANCARIA

<i>Nombre del banco</i>	<i>Porcentajes</i>
Banco Nacional de México, S.A.	25.7
Banca Serfin, S.A.	7.5
Bancomer, S.A.	22.6
Banca Promex, S.A.	2.8
Banco BCH, S.A.	2.3
Multibanco Mercantil de México, S.A.	1.6
Banco de Oriente, S.A.	0.6
Banca Cremí, S.A.	2
Banco Mercantil del Norte, S.A.	4.7
Banpaís, S.A.	1.4
Banco del Centro, S.A.	2.3
Banco de Crédito y Servicio, S.A.	1.1
Banoro, S.A.	3
Banco Internacional, S.A.	3.9
Banco del Atlántico, S.A.	3.9
Banco Mexicano Somex, S.A.	4.9
Multibanco Comermex, S.A.	7.1
Banca Confia, S.A.	2.3

Fuente: Jacques Rogozinsky, *La privatización de empresas paraestatales*, op. cit., pp. 200-204.

Una vez que concluyó el proceso de privatización de los bancos, el gobierno conservó una participación accionaria en tres de ellos: Bancomer (20.4%), Serfin (15.9%) y Banco Internacional (21%). Esta participación se mantuvo hasta el año 2000, cuando se negoció la fusión de Bancomer con BBVA, por un lado, y cuando el IPAB vendió Serfin a BSCH e intervino en el proceso de fusión de Atlántico con Bital. Por ejemplo, fue parte de lo que compró Santander al quedarse con Serfin. Otra fracción del capital de los bancos estaba en los mercados y circulaba como certificados de aportación patrimonial, que podía alcanzar hasta 34% del capital.

La venta de la banca a capitales del país fue un objetivo expreso del gobierno. Como parte del marco jurídico creado y para hacer po-

sible la medida se emitió una nueva ley bancaria, la Ley de Instituciones de Crédito, que además de establecer la transformación de los bancos en sociedades anónimas, aseguró que la banca mexicana fuera controlada por mexicanos. En los meses y años inmediatamente siguientes, este punto de vista se mantuvo, incluso durante la discusión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Por ello, en el documento que se aprueba por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México se establecen, para este periodo de la economía mexicana, diversas salvedades a favor de los propietarios de la banca, entre ellas se limita la participación de la banca extranjera en la propiedad del capital y se crean cuotas de mercado rígidas que protegen por un tiempo de la competencia externa a los bancos que recién se habían privatizado.¹²

El análisis de la lista de compradores permite establecer otros hechos relacionados con el proceso de venta y el tipo de transformación que por medio de ésta se impulsa. Varios de los bancos son comprados por grupos de inversionistas que no cuentan con capitales que participan en grandes empresas; esta situación es notable entre varios bancos que tienen un carácter regional, como en el caso de Banco de Oriente. En Banoro existe una situación semejante (véase cuadro 2). En otros bancos además de capitales con una implantación regional participan empresarios o financieros que recientemente están multiplicando sus recursos, por un lado, Raymundo Gómez Flores con la compra de Cremi y, por otro, Carlos Cabal Peniche con la compra de Unión; estos dos personajes tienen una activa participación en otros negocios.

Gómez Flores, por medio del Consorcio G, encabeza la adquisición de Dina y también es líder del grupo que compra Minsa, ambas empresas fueron privatizadas. Cabal Peniche realiza diversas adquisiciones, entre ellas organiza al grupo de compradores de Del Monte Fresh Products. En los años inmediatos siguientes a las privatizaciones de los bancos y antes de que se presente la crisis bancaria cambiaria de 1994 y 1995, varios de estos compradores venden sus

¹²Véase Eugenia Correa, "Servicios financieros y banca en el contexto del TLC" y Patricia Armendáriz y Margarita Mijangos, "Retos de la liberalización en el tratado de libre comercio: el caso de los servicios bancarios", en Alicia Girón, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (comps.), *Integración financiera y TLC*, Siglo XXI Editores, México, 1995.

CUADRO 2

MÉXICO: PRIVATIZACIÓN Y CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LOS BANCOS

<i>Nombre de la empresa</i>	<i>Fecha de adjudicación</i>	<i>Adquiriente</i>	<i>Denominación al ser privatizados</i>	<i>Precio nominal en miles de pesos</i>	<i>Situación actual¹</i>
Banco Nacional de México, S.A.	30-VIII-91	Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., representado por Roberto Hernández Ramírez, Alfredo Harp Helú y José G. Aguilera Medrano. Grupo Regional.	Banamex	9 744 982.30	Es el único banco propiedad de mexicanos y sólo mantiene alianzas con instituciones extranjeras. Presentó una oferta de compra no solicitada a Bancomer que no prosperó.
Banca Serfin, S.A.	03-II-92	Grupo Financiero OBSA, S.A. de C.V., representado por Gastón Luken Aguilar y Octavio Igartúa Araiza.	Serfin	2 827 740.70	Fue vendido por el IPAB al BSCH. El capital que tenía HSBC (19.9%) le será reintegrado totalmente por el IPAB. El gobierno federal participaba al momento de la venta con 15.9%* del capital.
Bancomer, S.A.	08-XI-91	Grupo de personas representado por Eugenio Garza Laguer, Eduardo A. Elizondo Lozano y Ricardo Guajardo Touche. Grupo Regional.	Bancomer	8 564 213.90	Se fusionó con BBV-ProBursa. Al momento de esta operación 20% del capital pertenecía al Banco de Montreal. El gobierno federal participaba también con 20.4%* del capital.

Banca Promex, S.A.	13-IV-92	Grupo de personas representado por Eduardo A. Carrillo Díaz, Mauricio López Velasco, José Méndez Fabre y José Guarneros Tovar.	Promex	1 074 473.70	Comprado por Bancomer. Por concluir el proceso de fusión.
Banco BCH, S.A.	18-XI-91	Grupo de personas representado por Carlos Cabal Peniche y Manuel Cantarel Méndez.	Unión	878 360.20	Comprado por Promex.
Multibanco Mercantil de México, S.A.	14-VI-91	Grupo Financiero ProBursa, S.A. de C.V.	ProBursa	611 200.00	Comprado por BBVA (70%).
Banco de Oriente, S.A.	16-VIII-91	Grupo de personas representado por Marcelo Margáin Berlanga.	Oriente	223 221.20	Comprado por BBVA.
Banca Cremi, S.A.	28-VI-91	Grupo de personas representado por Hugo Salvador Villa Manzo, Juan Antonio Covarrubias Valenzuela y Omar Raymundo Gómez Flores.	Cremi	748 291.20	Comprado por BBVA.
Banco Mercantil del Norte, S.A.	22-VI-92	Grupo de personas representado por Roberto González Barrera, Rodolfo Barrera Villareal y Alberto Santos de Hoyos.	Banorte	1 775 779.10	Tiene interés en adquirir Bancrecer (su venta se efectuará en el segundo semestre del año 2000). Participan fondos de inversión extranjeros.
Banpaís, S.A.	21-VI-91	Grupo de personas representado por Julio César Villarreal Guajardo, Policarpo Elizondo Gutiérrez y Fernando P. del Real Ibáñez y asociados con el Grupo Financiero Mexival, S.A. de C.V.	Banpaís	544 989.80	Comprado por Banorte.

(Continúa)

CUADRO 2 (Continuación)

<i>Nombre de la empresa</i>	<i>Fecha de adjudicación</i>	<i>Adquiriente</i>	<i>Denominación al ser privatizados</i>	<i>Precio nominal en miles de pesos</i>	<i>Situación actual¹</i>
Banco del Centro, S.A.	13-VII-92	Multiva Grupo Financiero, S.A. de C.V., representado por Hugo S. Villa Manzo y Luis Felipe Cervantes Coste.	Bancen	869 381.40	Comprado por Banorte.
Banco de Crédito y Servicio, S.A.	23-VIII-91	Grupo de personas representado por Roberto Alcántara Rojas, Librado Padilla Padilla y Carlos Mendoza Guadarrama.	Bancrecer	425 131.20	Intervenido por el IPAB para su venta en el segundo semestre del año 2000.
Banoro, S.A.	24-IV-92	Grupo de personas representado por Rodolfo Esquer Lugo, Fernando Obregón González y Juan Antonio Beltrán López.	Banoro	1 137 810.90	Comprado por Bancrecer.
Banco Internacional, S.A.	06-VII-92	Grupo Financiero Privado Mexicano, S.A. de C.V., representado por Antonio del Valle Ruiz, Eduardo Berrondo Ávalos y Blanca del Valle Perchena.	Bital	1 486 916.80	20% del capital en manos de Central Hispano (actualmente fusionado de Santander) y Banco de Portugal. El gobierno federal participa con 21%* del capital.
Banco del Atlántico, S.A.	06-IV-92	Grupo Financiero GBM-Atlántico, S.A. de C.V., representado por Alonso de Garay Gutiérrez y Jorge Rojas Mota Velasco.	Atlántico	1 469 160.00	Comprado por Bital. El proceso de fusión plantea algunos problemas.

Banco Mexicano Somex, S.A.	11-III-92	Grupo Financiero Invermexico, S.A. de C.V., representado por Carlos Gómez y Gómez.	Mexicano	1 876 525.50	Comprado por Santander (75%).
Multibanco Comermex, S.A.	17-II-90	Grupo Financiero Inverlat, S.A. de C.V., representado por Agustín F. Legorreta Chauvet.	Inverlat	2 706 014.00	Comprado por Nova Scotia quien actualmente detenta 55% del capital.
Banca Confia, S.A.	09-VIII-91	Grupo de personas representado por Jorge Lankeau Rocha.	Confia	892 260.10	Activos comprados por CitiBank. Existió una disputa con el IPAB por el pago adelantado de los pagarés Fobaproa.
Total				37 856 452.00	

Fuente: Los cambios en la propiedad de bancos y activos bancarios son elaboración propia con base en información de prensa y de diversos organismos financieros. Los datos sobre la privatización proceden del texto de Jacques Rogozinsky, *La privatización de empresas paraestatales, op. cit.*, pp. 200-204.

¹ Situación a mayo del 2000.

*De acuerdo con cifras de 1994.

IPAB: Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

participaciones o entablan asociaciones, cediendo el control o la gestión de las instituciones de crédito. Éste es el caso de Cremi, que pasa a ser controlado por Cabal Peniche, manteniendo como socio a Gómez Flores.

Como destaca el propio Rogozinski, varios bancos son comprados por grupos financieros los cuales están organizados desde casas de bolsa que tienen un notable crecimiento durante los ochenta, en particular de 1984 a 1989. Un ejemplo fue la compra de Mercantil de México por Probursa, pero el más notable fue la adquisición de Banamex por Grupo Financiero Accival, a cuya cabeza estaban Roberto Hernández y Alfredo Harp. Otras casas de bolsa que adquieren bancos son Grupo Bursátil Mexicano, Invermexico, Inverlat y Operadora de Bolsa (véase cuadro 2). Varias de estas casas de bolsa están entre las más importantes del país y en conjunto controlan más de 50% de los mercados de dinero y capital en que intervienen estas instituciones. En la mayoría de los casos es desde las casas de bolsa que los principales accionistas de estas firmas organizan sus negocios.

Durante los años ochenta, después de que se ha resuelto políticamente el asunto de la nacionalización de la banca, las casas de bolsa van controlando paso a paso los recursos del sistema financiero.¹³ Si consideramos la captación con relación al PIB en 1981 los bancos tienen 28.12, mientras que las casas de bolsa 1.16%. Cuatro años después las cifras son 25 y 4.6%, respectivamente. Pero en 1988 la situación se invirtió y las casas de bolsa tienen 18.33% y los bancos 12.56 por ciento.

A lo largo de esos años, una característica de los mercados de dinero y capital en México, ha sido que gran parte de los papeles que circulan es emitido por el Estado. Hasta principios de los noventa esa mayoría estaba constituida por Cetes, por ejemplo en 1990 representan 86.55% del mercado.

En 1990, cuando el ejecutivo federal decidió iniciar la privatización de la banca, se habían tomado diversas medidas para liberalizar el sistema financiero y promover la creación de nuevos instrumentos financieros. Uno de los pasos sustanciales en la liberalización

¹³Véase Gregorio Vidal, *Grandes empresas, economía y poder en México*, capítulo 4, Plaza y Valdés Editores y Colección CSH-UAM-Iztapalapa, México, 2000.

se dio en abril de 1989, al iniciar la eliminación gradual del requisito del encaje legal que concluiría en septiembre de 1991. En los mismos años se tomaron otras medidas en materia de tasas de interés.¹⁴ Años atrás, el gobierno había decidido desarrollar el mercado de Cetes, de forma que, en la segunda parte de los años ochenta y previo a la privatización, las reformas en materia financiera apoyaron el desarrollo de las casas de bolsa. Por ejemplo, Aspe sostiene que:

como consecuencia de que el gobierno decidió desarrollar el mercado de Cetes, los participantes en el mercado –especialmente las casas de bolsa– tuvieron la oportunidad de crecer; más tarde, pudieron incursionar en otras actividades al promover el uso de diversos instrumentos del sector privado, que aunque ya estaban contemplados desde hacía tiempo, no habían desempeñado un papel significativo en el proceso de intermediación financiera.¹⁵

La creación de condiciones para que las casas de bolsa crecieran y alcanzaran un papel de mayor importancia en el sistema financiero no modificó sustancialmente la composición del mercado. En los mercados de dinero y capital continúan dominando los papeles del gobierno y las empresas no se financian de manera importante por medio de la emisión de acciones, esto es así aún en el caso del reducido grupo de firmas que cotizan en la bolsa de valores. Sin embargo, un dato cada vez más importante es el recurso al financiamiento externo por parte de las grandes firmas. En los años siguientes, con la banca privatizada y habiéndose autorizado la operación de otros bancos, la circulación de títulos gubernamentales sigue dominando el mercado y, como ejemplo tenemos la contratación de recursos en los mercados externos por cuenta de los grandes grupos empresariales. También continúa el incremento en las tasas de interés que se cobran en el país y la proliferación de operaciones para volver a financiar deudas o para ampliar los montos de los créditos contratados con antelación, dado que los ingresos no permitían

¹⁴Véase Pedro Aspe, *El camino mexicano de la transformación económica*, capítulo 2, FCE, México, 1993.

¹⁵*Ibid.*, p. 78.

cubrir ni siquiera los intereses.¹⁶ Antes de considerar algunos elementos de este proceso es importante completar la visión sobre los compradores de los bancos que el gobierno vendió entre junio de 1991 y julio de 1992.¹⁷

Algunos de los bancos más pequeños, con un ámbito de operación regional fueron comprados por casas de bolsa que también estaban regionalmente asentadas. Es el caso del Banco del Centro, que fue adquirido por Multiva, casa de bolsa con matriz en Guadalajara. Otro ejemplo semejante es el de Banca Confía, algunos de cuyos compradores estaban ligados a la casa de bolsa Ábaco, con matriz en Monterrey (véase cuadro 2).

Así, además de los capitales de financieros y empresarios con negocios e inversiones organizadas desde el área metropolitana de la ciudad de México, participan como cabezas de los grupos que compran los bancos capitales del sudeste, de Puebla, de la zona de Monterrey y de Guadalajara. Además, los grandes capitales de los grupos empresarial-financieros de Monterrey que están entre los principales accionistas de Bancomer y de Serfin. En el primero, aparece Eugenio Garza Laguer, cabeza visible del grupo Visa y en el segundo Operadora de Bolsa y Adrián Sada del grupo Vitro. En dos bancos más destaca la participación de capitalistas que cuentan con importantes intereses en la industria. Son los casos de Roberto González Barrera que hasta la fecha encabeza a Banorte y continúa con el desarrollo de Gruma. El otro caso es el de Juan Sánchez Navarro, accionista clave en su momento en grupo Modelo y que participa en Bital.

En síntesis, podemos distinguir dos grandes grupos entre los compradores de la banca: por un lado, los grupos financieros, preferentemente encabezados por casas de bolsa que crecieron y cobraron importancia en la segunda parte de los años ochenta. Por otro, grandes empresarios e inversionistas, varios de ellos pertenecientes

¹⁶ Ésta es una fórmula que se estableció como dominante en el financiamiento hipotecario. Con el paso de los años las garantías –los bienes inmuebles– están por debajo de las deudas de esta forma establecidas.

¹⁷ Las fechas que se consignan son las de adjudicación (véase cuadro 2). El periodo en que se publican las convocatorias para participar en las operaciones de compraventa es del 12 de abril de 1991, que corresponde a Multibanco Mercantil de México, hasta el 15 de mayo de 1992, que es el anuncio de venta de Banco del Centro. (Véase Jacques Rogozinsky, *op. cit.*, pp. 200 a 204.)

a familias que desde años antes eran dueñas de grandes firmas y en algunos casos participaban como accionistas en la banca. Estos últimos podían ser accionistas en casas de bolsa; sin embargo, eran también importantes sus inversiones en empresas industriales y del comercio.

Una vez que la banca estuvo en manos privadas las operaciones de crédito comenzaron a crecer a un ritmo muy superior que la propia actividad económica. Los créditos para comprar casa-habitación y autos se multiplicaron. Algunos de los mayores bancos, como Bancomer, desarrollaron una gran publicidad para financiar la adquisición de vehículos. Otro rubro que aumentó fueron las tarjetas de crédito. Aun antes de que se produjera la devaluación de diciembre de 1994 la cartera vencida de los bancos comenzó a crecer haciendo manifiesto que mientras subsistieran tasas de interés a esos niveles no sería posible que familias, empresas y comercios pudieran pagar sus créditos. Así, para 1994 existía en la economía de México una clara situación de sobreendeudamiento que afectaba a familias, grupos de agricultores, y a pequeños y medianos empresarios; pero también a algunas grandes empresas.¹⁸

Los complementos del proceso fueron créditos a empresas del grupo, préstamos para adquirir otros activos, triangulaciones e incluso créditos para liquidar el banco que se adquirió, quedando las acciones como garantía. Años después, la mayoría de los mexicanos sabrían de las operaciones tipificadas como fraudulentas en negocios de Cabal Peniche, otras más de Lankenau, en la adquisición de la Cadena Camino Real, en el manejo de Aeronaves de México, en los créditos para concluir la construcción del edificio en que opera el World Trade Center, en los préstamos relacionados entre Banpaís y empresas en que era socio Ángel Isidoro Rodríguez, en los créditos con garantía en acciones para concluir los pagos de Banco del Centro, por citar algunos ejemplos.

Minsky plantea que uno de los problemas de la banca comercial en algunos países es que se concentra principalmente en financiar bienes en tránsito y no tiene un papel sustantivo para financiar la

¹⁸ Eugenia Correa, "Desregulación financiera y sobreendeudamiento: México-Estados Unidos", en A. Girón y E. Correa (coords.), *Crisis financiera: mercado sin fronteras*, El Caballito, México, 1998.

producción y la ampliación de la propiedad de activos de capital. Minsky sostiene que éste es un tipo de banca, el que corresponde al modelo colonial y concluye que este modelo "...no permite el financiamiento de la inversión y producción a través del sistema bancario local".¹⁹

Hoy se puede discutir que los mecanismos de financiamiento se han modificado radicalmente, de suerte tal que la banca no tiene un papel principal para ampliar la capacidad de producción. Lo cierto es que en la historia de los últimos 150 años no se registran periodos de crecimiento sostenido con ampliación de la capacidad de producción que no se apoyen primero en el crédito comercial y después en el crédito bancario con cargo a la banca local o a una banca que está emigrando de un país a otro. En México, de 1991 a 1994 la banca colocó recursos, apoyó operaciones de adquisición de activos, financió compras de bienes raíces y dio créditos para bienes de consumo. Lo marginal fue los recursos canalizados para financiar la actividad productiva de las empresas y en estos casos, como en los anteriores, predominó el movimiento de liberalización financiera. Con lo que las tasas de interés cobradas estaban muy por encima de las tasas pasivas, eran altas en términos reales e inalcanzables considerando los ingresos previstos de las firmas.

El sobreendeudamiento está inmerso en un *boom* del crédito, pero también en resultado del tipo de medidas que se están tomando para modificar el sistema financiero. Como está ampliamente documentado, incluso por el propio FMI, las medidas de liberalización y desregulación financiera han estado acompañadas de crisis cambiarias y bancarias, que incluso se han presentado en más de una ocasión en varios países durante los últimos 15 años.²⁰ México no fue la excepción y la cartera vencida siguió creciendo y se constituyó en un problema para diversos bancos aún antes de la devaluación de 1994.

Para enero de 1995 el proceso había cobrado rapidez y el sobreendeudamiento dominaba al conjunto de la economía. Los ban-

¹⁹Hyman Minsky, "La banca central y el comportamiento de una economía", en León Bendesky (comp.), *El papel de la banca central en la actualidad*, CEMLA-Banco de España, 1991, pp. 192-193.

²⁰Véase FMI, *World Economic Outlook*, Washington, mayo de 1998 (versión electrónica), pp. 110-136.

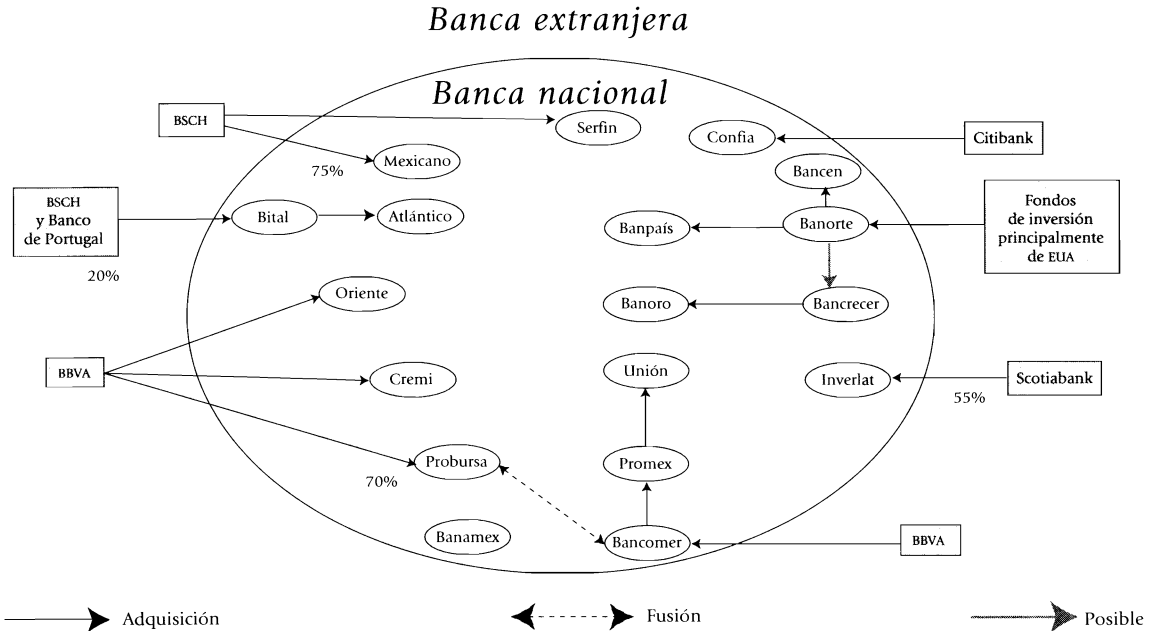
cos además de los niveles de cartera vencida que tenían, debían enfrentar el pago o el refinanciamiento de los recursos contratados en los mercados internacionales. Para las grandes firmas las deudas en divisas gravitaban con un peso mucho mayor en sus balances, al punto de que en varios casos no tuvieron condiciones para hacerle frente y en otros comenzó una espiral de más endeudamiento para pagar la deuda que igual no alcanzaba para pagarla. Para muchas familias simplemente los ingresos eran insuficientes, no obstante que se ensayaran operaciones de redocumentación. Para el país, porque así lo decidió el ejecutivo federal, el problema de pagar los Tesobonos en dólares y no en pesos al tipo de cambio vigente, implicaba aceptar que no existía capacidad financiera para enfrentar esta deuda.

A partir de ese momento los hechos avanzan con gran celeridad. Las autoridades financieras comienzan a intervenir bancos. La administración de varios bancos incluye acuerdos de capitalización con sus propietarios o el ingreso de nuevos socios en condiciones excepcionales. Otros bancos se fusionan y crece la participación del capital extranjero en varios de ellos.

En diciembre de 1995 los informes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no incluyen las cifras de siete bancos por su situación irregular, entre los que destacan Inverlat, Unión y Cremi. Para diciembre de 1997 son 13 bancos cuyas cifras no se consideran entre los que están, además de los tres listados líneas antes, Bancrecer y Confia. En 1999 el gobierno intervino Serfin. Varios de los bancos intervenidos se están liquidando, en otros casos se han vendido sucursales y la cartera de crédito que estaba en buen estado.

Los cambios entre las 18 instituciones que fueron privatizadas durante el gobierno de Salinas de Gortari se presentan en el cuadro 2. Sin embargo, varias de las instituciones en liquidación son bancos cuya autorización para operar se dio apenas unos años antes. En el terreno legislativo también se produjeron cambios que concluyen con las reformas aprobadas en diciembre de 1998, cuando se retiran las limitaciones para la participación de capitales del exterior en las instituciones bancarias. Como se observa en el esquema, los desplazamientos son dramáticos considerando la fusión de Bancomer con BBV-Probursa. No obstante, pueden serlo más cuando

ESQUEMA
 FUSIONES Y ADQUISICIONES EN EL SECTOR BANCARIO MEXICANO



Fuente: Elaboración propia con base en información de cada banco en línea y en prensa.

BSCH es el Banco Santander Central.

HSBC es el Hong Kong Shangai Bank Corporation.

BBVA es el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

se concluya la venta de Bancrecer y se enfrenten los aumentos de capital necesarios en varios bancos, como en Bital. En suma, los cambios en la propiedad de la banca y en todo el sistema financiero son contundentes.

Entre los bancos de nueva creación, el único que tiene un peso importante es Inbursa, encabezado por el Grupo Carso y Carlos Slim. Los activos de Inbursa representan 2.83% de los activos totales para finales de 1999 y 1.92% de los pasivos. Es un banco con muy pocas cuentas de cheques, al punto de que si dividimos los pasivos entre el número de cuentas de cheques el resultado es casi 900 000 pesos por cuenta. El promedio para todo el sistema bancario del mismo indicador es apenas superior a los 80 000 pesos. Se trata sin duda de un banco clave en el desarrollo del conjunto de empresas que constituyen el grupo Carso, incluyendo las colocaciones de portafolio que realiza su sociedad de inversiones. En síntesis, en el año 2000 existe una estructura nueva considerando la propiedad y el conjunto de instituciones que continúan operando, pero familias, pequeños productores del campo y la ciudad, empresarios de las industrias pequeña y mediana y aún diversos grupos de grandes empresas continúan sin posibilidades de contratar créditos, con la necesidad de vender activos para enfrentar deudas, con ingresos que no permiten financiar sus actividades y servir sus deudas; mientras que en el conjunto del sistema bancario no ha disminuido significativamente el peso de los títulos con cargo a las finanzas públicas. Por ejemplo, desde las páginas iniciales de este texto se presentó el conflicto entre el IPAB y Citibank por el pago adelantado de pagarés del Fobaproa, que son papeles con cargo a las finanzas públicas.

El sobreendeudamiento de finales de 1994 tiene que ver con la expansión de crédito de los años previos. No se presenta súbitamente después de la devaluación. La crisis misma, como sostienen diversos autores, es el resultado del tipo de crecimiento adoptado en los años previos, pero también del tipo de política económica llevada a cabo y de los intereses en pugna; una de cuyas esferas de manifestación es el campo de la política económica. Ésta es una de las conclusiones del texto de Leopoldo Solís al sostener: "En suma, la crisis se gestó durante varios años y sus causas centrales se ubican en la naturaleza del modelo y las políticas estabilizadoras seguidas,

los cambios en el exterior y los acontecimientos políticos derivados de la pugna por el poder en México.²¹

El punto clave desde nuestro punto de vista es que la política económica ejecutada es una de las fuerzas que impulsan el proceso de sobreendeudamiento. En un texto de Minsky del año de 1994, su autor sostiene con fuerza su tesis de que "la economía capitalista moderna es un sistema monetario intensamente financiero y las finanzas no son neutrales".²² En estas economías hay un periodo en que no existen pánicos financieros ni depresión profunda, después del cual cambia la estructura financiera de firmas y familias y aumenta el apalancamiento financiero. Posteriormente, tienen un peso mayor las estructuras financieras especulativas, como también las definidas como *Ponzi*. Este proceso implica que se incrementa la vulnerabilidad del sistema financiero y que puede presentarse un proceso de deflación de deuda y ésta llevar a un ciclo de depresión profunda. De manera que estos hechos son parte del funcionamiento normal de la economía capitalista. Pero Minsky agrega que la estructura institucional de las propias economías capitalistas es un dato extraído del proceso, "en particular, puede que la estructura institucional contenga o absorba las fuerzas que producen el pánico financiero y los ciclos de depresión profunda".²³

Este último aspecto es el que debe destacarse para el caso de México. Pues si bien, sin entrar a calificar quién es el sujeto al que verdaderamente se rescata, en México se procede a realizar una operación de salvaguarda de las instituciones financieras. Hay incluso modificaciones legales que crean el IPAB y en unos años estará operando un seguro de depósito para cuentahabientes de los bancos con un carácter limitado. Sin embargo, la liberalización financiera y la desregulación continúan, con el argumento de que es necesario

²¹ Leopoldo Solís, *Crisis económico-financiera 1994-1995*, FCE y El Colegio Nacional, México, 1996, p. 88.

²² Hyman Minsky, "Las ondas largas en las relaciones financieras: factores financieros en las depresiones más severas II", trabajo presentado en la reunión anual del AFE, en enero de 1994, p. 8. La versión en español que se utiliza fue publicada en la revista *Problemas del Desarrollo*, IIEC, UNAM, México.

²³ *Ibid.*, p. 9. En este texto Minsky realiza un breve examen de la prueba del mecanismo de contención durante los años de 1988 a 1992. El autor sostiene que "no obstante que hubo una dislocación de gran envergadura en las instituciones financieras y mercados, no ocurrió una deflación de deuda total en 1988-1992" (*ibid.*, p. 4).

profundizarlas. Ello implica mantener condiciones difíciles para que las empresas puedan volverse redituables. En un ambiente de este tipo la proliferación de ventas de activos, operaciones de fusión y compras forzadas están entre los hechos más destacados. Varios de los compradores, para el caso de las grandes firmas no se encuentran o no operan en el país. En la banca, como se destacó desde líneas antes la tendencia dominante es el traslado de la propiedad de los activos a manos de capitales del exterior. Hoy el proceso casi se ha completado. Sin embargo, en otras áreas el traslado de activos de grandes empresas del país a inversionistas y firmas del extranjero continuará y nos deparará sin duda alguna sorpresas.

La situación actual y los días por venir

En diciembre de 1999 del total de la cartera de crédito del sistema bancario, considerando los fideicomisos de UDIS, los créditos al Fobaproa ocupan el primer sitio. Como puede verse en el cuadro 3, éstos representan dos quintas partes del crédito total. No obstante los programas realizados y las propias operaciones de rescate con cargo a fondos públicos, la cartera vencida es del orden de 13.6% de la cartera total. Incluso, la cartera vencida en UDIS representa casi 17% de la cartera total en UDIS. Destaca que el crédito al Fobaproa es 43% mayor que el crédito comercial vigente en moneda nacional y es igual si consideramos los créditos en moneda extranjera (véase cuadro 3). Los pagarés Fobaproa tienen tasas de interés sumamente rentables para la banca. La media son algunos puntos por encima de la TIE (tasa de interés interbancaria de equilibrio) y como lo revela el caso del Citibank, los ingresos por este concepto tienen un destacado papel en los ingresos totales de la banca.²⁴ Así, el peso de los documentos con cargo a las finanzas públicas se mantendrá en los años siguientes como un componente importante en la cartera de crédito de los bancos.

Otro de los rubros que mantiene su importancia es el crédito a la vivienda y al consumo que considerando el otorgado en UDIS, representa algo más de la cuarta parte del crédito total. En suma, las

²⁴Sobre este punto véase en este mismo libro el artículo de Eugenia Correa.

operaciones que debían ocupar el sitio más destacado en el crédito que otorga la banca apenas representan algo más que una tercera parte del crédito total. Las empresas están financiándose mediante crédito comercial. Esto sucede incluso en el caso de las grandes empresas, tanto en el comercio, como entre las firmas de la industria y los servicios.

CUADRO 3
SISTEMA BANCARIO. COMPOSICIÓN
DE LA CARTERA DE CRÉDITO
SALDOS A DICIEMBRE DE 1999
(Porcentajes sobre el total)

Comercial vigente moneda nacional	26.8
Comercial vigente moneda extranjera	13.2
Vigente en moneda extranjera (total)	15.2
UDIS vigente consumo y vivienda	9.0
Vivienda y consumo vigente	14.6
Cartera vencida (total)	13.6
Créditos al Fobaproa	39.9

Fuente: Cálculos propios con base en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, información en línea.

Las mayores cadenas de tiendas de autoservicio como Walt-Mart, Comercial Mexicana y Soriana prácticamente no recurren al crédito bancario de corto plazo y son sus proveedores los que deben esperar hasta casi dos meses para que se liquiden los adeudos. Pero el hecho es también importante en firmas como Sanborns, Grupo Carso, Vitro, Desc, Televisa, Femsa, Cintra, Cemex, Grupo México y Alfa entre otras. En las empresas medianas, como en el comercio la situación es la misma, que no pueden recurrir a financiamiento externo, ni colocan deuda en los mercados internacionales para financiar inversiones. Así, la banca no es un medio que esté canalizando recursos a las empresas para que éstas se desenvuelvan como firmas redituables.

En el *Informe anual 1999* del Banco de México se sostiene que existe una sustitución del crédito bancario por otras fuentes alter-

nativas. Con base en la encuesta trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio se llega a las siguientes conclusiones:

- a) durante 1999 el crédito de proveedores continuó siendo la fuente de financiamiento más utilizada por las empresas, en especial por las chicas y las no exportadoras;
- b) menos del 40% de las empresas encuestadas utilizaron crédito bancario. Las empresas pequeñas y las no exportadoras fueron las que con menor frecuencia acudieron a ese tipo de financiamiento;
- c) los principales motivos aducidos por las empresas encuestadas para no haber recurrido en 1999 al crédito bancario fueron las altas tasas de interés y la reticencia exhibida por la banca para prestar; y
- d) las empresas que utilizaron crédito bancario durante 1999 lo destinaron principalmente a capital de trabajo.²⁵

El Banco de México destaca que no se trata de un hecho aislado que se hubiere presentado en el año de 1999 o en los dos años más recientes. A finales de 1999, el saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado era en términos reales tan sólo de 56.9% del saldo correspondiente en diciembre de 1994. Los datos iniciales del año 2000 permiten concluir que esta tendencia se mantiene. Según el banco central en 1999 más de 60% de las empresas de la muestra no utilizó crédito bancario y entre las no exportadoras el porcentaje se eleva a 70.5. En 1994 si se considera el financiamiento total, 73% procede de la banca, incluida la de desarrollo. En 1999 el financiamiento no bancario ha crecido al punto de representar 41.4%. Destaca el financiamiento no bancario en el caso del crédito al consumo que pasó de 4.1% en 1994 a 34.1% en 1999. Este saldo incluye el crédito que por medio de sus propias tarjetas otorgan las tiendas departamentales.²⁶ Por el contrario en el crédito a la vivienda se mantiene la preeminencia de la banca con 92.2% del total en 1999.

²⁵ Banco de México, *Informe anual 1999*, México, 2000 (versión electrónica), p. 64.

²⁶ Las cadenas comerciales que el Banco de México considera para elaborar este rubro son: El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool, Electra, Salinas y Rocha, Sears y Soriana. Otras tarjetas estrictamente comerciales han comenzado a circular, por ejemplo en el caso de tiendas de artículos para oficina. No obstante se reconoce que una parte del crédito otorgado por este medio puede ser para compra de artículos utilizados en empresas o por personas físicas con actividad empresarial.

En lo que concierne al financiamiento a las empresas y a las personas físicas con actividad empresarial también existe un aumento del peso del préstamo no bancario, en el que se incluyen arrendadoras financieras, empresas de factoraje, instituciones de seguros, los balances de las uniones de crédito, financiamiento de sociedades financieras de objeto limitado, la colocación de instrumentos de deuda privada, los balances de las empresas que cotizan en bolsa. En 1994 dos tercios del financiamiento a empresas era de origen bancario, mientras que en 1999 prácticamente la mitad era de origen no bancario y la otra mitad bancario. Pero tan importante como este cambio es el incremento del financiamiento que proviene del extranjero, que de representar 19% en 1994 aumenta hasta 30% en 1999.

Los cambios que se destacan se dan en un ambiente en que hay en el periodo una contracción del financiamiento en términos reales. En pesos de 1994 el saldo del financiamiento a finales de 1994 es de 806 000 millones de pesos, mientras que en 1999 es de 593 000 millones de pesos, lo que significa una contracción de 26.5% en el periodo. Los rubros que tienen un crecimiento relativo son los del financiamiento no bancario y el del proveniente del extranjero.²⁷

Como se anotó desde líneas antes, la banca destina un financiamiento creciente a papeles que pagan intereses con fondos públicos, los títulos a cargo del Fobaproa-IPAB sumados al saldo de la cartera de los bancos intervenidos implica que en 1999 del financiamiento total de la banca comercial 43% está vinculado a programas de saneamiento bancario.²⁸

El mantenimiento de un muy alto porcentaje del financiamiento en papeles con cargo a fondos públicos, a los que deben sumarse otros renglones de la deuda interna como los Cetes, en condiciones de altas tasas activas de interés en términos reales y con un fortalecimiento del crédito comercial, son un signo claro de que el problema del sobreendeudamiento para empresas y familias no ha sido superado. En diversos casos la deuda que ha sido redocumentada está volviendo a constituirse en un problema y en otros existe un continuo drenado de activos y patrimonios familiares que contribuyen a

²⁷ *Ibid.*, p. 63.

²⁸ *Ibid.*, pp. 64 y 65.

profundizar la concentración de la riqueza y la fragmentación del aparato productivo.

El incremento del financiamiento externo a las empresas se explica principalmente por las grandes firmas. Como ocurrió en los años previos a 1994, las corporaciones recurrían cada vez más a recursos provenientes del exterior. Como en el pasado, una vez que los grandes colocadores de los mercados internacionales valoran que la incertidumbre financiera disminuye fluye hacia nuestro país el capital de cartera y las firmas pueden colocar en mayor cantidad y aún con sobretasas menores los títulos de deuda que emiten. En 1999 se tenía un endeudamiento neto externo del sector privado no bancario del orden de los 5 000 millones de dólares y un ingreso de la denominada inversión de cartera de 3 900 millones de dólares. En 1998 la inversión de cartera tuvo un comportamiento negativo. La mayor cantidad de las colocaciones fue al mercado accionario. Los datos sobre los pasivos de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores indican que prácticamente la mitad de sus pasivos están denominados en moneda extranjera (m.e.), mientras que apenas 20% de sus ventas totales son externas. En el caso de las empresas exportadoras, que explican 97% de los pasivos en moneda extranjera, los pasivos en m.e. son 51.1% del pasivo total y las ventas externas 23.9% de las ventas totales. Las proporciones no se modifican sustancialmente entre el grupo de las firmas consideradas muy exportadoras, que según el criterio del banco central son aquellas cuyas ventas al exterior superan 25% de sus ventas totales.²⁹

El sector de empresas exportadoras se caracteriza por tener un alto componente importado en sus productos. El incremento de las exportaciones se mantiene en un esquema de compras de bienes intermedios que necesariamente implica un alto contenido importado de los artículos que se producen. Por ejemplo, las firmas automotrices que realizan gran parte de su producción en el mercado de Estados Unidos operan de esta forma y son las mayores exportadoras del país, sin considerar a Pemex. Así, estas firmas de-

²⁹ Los datos proceden del Banco de México, *op. cit.*, pp. 44 y 45. Las firmas muy exportadoras explican 57% de los pasivos en m.e. Las ventas externas son 43.5% de las ventas totales y los pasivos en m.e. son 67.4% de los pasivos totales.

sarrollan un ciclo de crecimiento que poco se vincula con la economía del país.³⁰ El fenómeno tiene su componente financiero, dado que las firmas están financiando sus actividades con recursos externos. Mientras más exportadora es la empresa mayor importancia tiene en el financiamiento de su actividad los recursos externos. Ello implica que la firma tenga también una activa política de manejo de su tesorería en colocaciones en moneda extranjera. No obstante, recurre al financiamiento externo y en estos casos domina la otra tendencia que se señaló: mayor peso relativo del crédito no bancario. En este esquema, como sucede en la primera parte de los años noventa, una variable clave es la evolución de la tasa de interés en Estados Unidos. El problema es que en ese país la tasa de interés es utilizada como una variable de ajuste de toda la actividad económica, mientras se opta por una política de superávit fiscal.

Durante 1999 y mediados del 2000 la Reserva Federal está elevando la tasa de interés de fondos federales en Estados Unidos, argumentando presiones inflacionarias debidas al exceso de gasto, en parte vinculada al propio efecto riqueza por el alza de los mercados bursátiles. El alza de la tasa de interés contrae la actividad económica y el problema es mayor cuando se está practicando una política de superávit fiscal. Minsky insiste sobre este punto a partir del enfoque de Levy-Kalecky, especialmente significativo en un mundo donde el sobreendeudamiento es un problema potencial. Minsky afirma:

Una conclusión que se obtiene de la ecuación ampliada de Levy-Kalecki es que el déficit gubernamental, que se utiliza para financiar las compras gubernamentales de bienes y servicios o para financiar la compra de bienes y servicios de parte de los jubilados u otros que reciben pagos transferidos, es el equivalente de la inversión privada que genera utilidades.³¹

³⁰ Véase Gregorio Vidal, "Comercio exterior, inversión extranjera y grandes empresas en México", en *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 7, julio de 2000.

³¹ Hyman Minsky, "Las ondas largas en las relaciones financieras: factores financieros en las depresiones más severas II", *op. cit.*, p. 5.

En el inicio de los años noventa, cuando se produjo la anterior caída de la economía de Estados Unidos y existió una fuerte contracción en el gasto de inversión en construcción, también se dio un incremento en el déficit gubernamental, por esta razón no hubo una caída en el flujo de las utilidades. En los años siguientes se ha mantenido un predominio de la inversión de racionalización y modernización y han proliferado las operaciones de compras y fusiones. Los bancos y otras instituciones financieras se manejan financiando muy diversas operaciones de adquisición de firmas y todo ello está en el centro del continuo crecimiento de los mercados bursátiles en Estados Unidos. Es en este escenario que se mantiene la política de superávit fiscal, a la vez que la Reserva Federal lleva adelante una política de alzas paulatinas en la tasa de interés. En este contexto, los riesgos para que se presenten situaciones de sobreendeudamiento crecen y las certezas de que se mantenga el ciclo de crecimiento de la economía de Estados Unidos se desvanecen. En todo caso, al auge bursátil tan ligado a la expansión de las operaciones de crédito y de titulación entre los intermediarios bancarios y financieros, también tiene espacios más estrechos para continuar.

Es en este contexto que aparece una gran vulnerabilidad para las grandes firmas que operan desde México y están volcadas al mercado externo y tienen importantes pasivos en moneda extranjera. Los riesgos y la vulnerabilidad existen también en el caso de las firmas que, además de una activa política de exportación de manufacturas o de servicios, han realizado compras de activos en el extranjero.

Como se observa en el esquema en materia de la banca privatizada en el régimen de Salinas de Gortari el desplazamiento de los capitales que controlaron en ese momento los bancos es de gran envergadura. Pero también, en otras actividades avanza la venta de activos, el aceptar como socios a capitales del exterior o el tener que liquidar partes de las firmas. En la industria alimenticia, en la elaboración de refrescos y en la fabricación de cervezas las mayores compañías han sido adquiridas por extranjeros o se han asociado con alguna de las compañías líderes en los mercados internacionales. Otros grupos se desarticulan, venden activos; una situación semejante se presenta entre varias de las mayores empresas constructoras

del país. Los ejemplos pueden multiplicarse, sin embargo no es el objetivo de este texto realizar un análisis a fondo del problema.³² Nos interesa destacar que la venta de activos o la aceptación de nuevos socios en las compañías, que en muchos casos son socios extranjeros, no implica la desaparición de los capitales. Estos grandes empresarios quedan en varios casos como socios que ya no representan a las firmas o que lo hacen inscritos en estrategias concebidas allende fronteras. Se profundiza así el carácter rentista de sectores del gran empresariado. Ésta es una situación nueva que sin duda ha condicionado o marcado la transformación de la economía y de la sociedad en los últimos años. En ese sentido, entre otros, es que el desplazamiento de los capitales y los amplios procesos de fusión en curso desbordan el terreno de la banca e incluso del sistema financiero.

Según información de prensa, el Chase Manhattan Bank estaba dispuesto a apoyar con todo el crédito que fuese necesario a Banamex para que pudiera concretar su oferta de fusión no solicitada con Bancomer. Uno de los argumentos que daban los directivos del banco estadounidense para explicar esta decisión es que si se lograba concretar –como sucedió– la opción de compra por cuenta del BBVA el resultado sería que 40% de la banca que opera en México lo haría considerando las decisiones que se tomaran por los bancos con matriz en España. Según el presidente de Chase Manhattan Bank en México, John Donnelly “en el caso de que el banco central de España decidiera restringir el nivel de liquidez o alguna otra medida, afectará de manera importante a las subsidiarias nacionales y (al) sistema bancario nacional, sin que el banco central de México pudiera hacer nada”.³³ Las opciones resultaban curiosas, ya que o se aceptaba la oferta del banco español o la del banco con matriz en México; pero esto implica la creación de una firma en la que el apalancamiento será un dato importante. En este segundo caso se tendrían nuevas asociaciones, además de que la venta de activos no podrían descartarse.

³² Véase Gregorio Vidal, *Grandes empresas, economía y poder en México, op. cit.*, cap. 5.

³³ *Excélsior*, Sección financiera, 24 de mayo de 2000, p. 10.

Por supuesto, existen algunos grupos y consorcios que continúan creciendo, comprando empresas y adquiriendo cierta fortaleza para competir en las condiciones de la región de América del Norte y con un desplazamiento hacia otras áreas de América Latina y aún hacia otros territorios. Pero sin duda son los menos y para estas empresas la internacionalización y la compra de activos en el exterior son también una condición para sobrevivir. Ésta es la situación en que se encuentran Cemex, Pulsar-Savia, Grupo Posadas y las empresas de Saba. Bajo otras condiciones, también se encuentran Bimbo y Gruma y el grupo Carso. Este último cuenta –como se destacó líneas antes– con un brazo bancario que es Inbursa, uno de los pocos bancos nuevos que tiene un peso en el sistema en el país, además de ser un instrumento importante en el despliegue financiero del grupo.

Después de la crisis cambiaria y bancaria de 1994 el traslado de activos a firmas extranjeras se aceleró y varios de los más importantes grupos empresariales se desarticularon. El tipo de política económica llevada a cabo desde entonces no ha resuelto los diversos problemas asociados a esa crisis. En particular la situación del sobreendeudamiento permanece, ya que se mantiene la vulnerabilidad en los mercados de dinero y capital. Incluso, en el problema del déficit externo pesan aún más los servicios factoriales en el déficit en cuenta corriente. En 1999 el déficit en cuenta corriente fue de 14 000 millones de dólares, mientras que el déficit de los servicios factoriales fue de 13.3 mil millones de dólares. La balanza comercial es deficitaria, como los servicios no factoriales, por tanto el déficit en cuenta corriente no es mayor por las transferencias realizadas, es decir las remesas de los trabajadores que constantemente están migrando a Estados Unidos. En 1999 las remesas familiares que son contabilizadas por el Banco de México ascendieron a 5 910 millones de dólares que equivalen a 51% de la inversión extranjera directa. Estos dólares son sin duda un dato que explica cómo logran sobrevivir amplios sectores de la población en el país, pero también cómo se logra enfrentar el problema de la restricción externa. Como la deuda externa de las empresas no pudo disminuir, tampoco cesa el ingreso de la inversión extranjera directa y de cartera y se man-

tiene una importante deuda pública externa, el peso de los intereses y los pagos de utilidades se mantendrán y pueden crecer por encima de otros componentes de las cuentas con el exterior que nos aporten divisas. Un dato más de la vulnerabilidad intrínseca en la estrategia de reforma económica adoptada, pero que probablemente no será contraria al modo de reproducción de ese importante y quizás creciente sector de grandes financieros y colocadores que viven y tienen proyectos de rentistas y que están a la cabeza de las elites que en México toman las decisiones.

Bibliografía

- ARMENDÁRIZ, Patricia y Margarita Mijangos, "Retos de la liberalización en el tratado de libre comercio: el caso de los servicios bancarios", en Alicia Girón, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (comps.), *Integración financiera y TLC*, Siglo XXI Editores, México, 1995.
- ASPE, Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*, FCE, México, 1993.
- Banco de México, *Informe Anual 1999*, México, 2000 (versión electrónica).
- CORREA, Eugenia, *Crisis y desregulación financiera*, Siglo XXI Editores, México, 1998.
- , "Desregulación financiera y sobreendeudamiento: México-Estados Unidos", en Alicia Girón y Eugenia Correa (coords.), *Crisis financiera: mercado sin fronteras*, El Caballito, México, 1998.
- , "Servicios financieros y banca en el contexto del TLC", en Alicia Girón, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (comps.), *Integración financiera y TLC*, Siglo XXI Editores, México, 1995.
- FMI, *World Economic Outlook*, Washington, mayo de 1998 (versión electrónica).
- MINSKY, Hyman, "Las ondas largas en las relaciones financieras: factores financieros en las depresiones más severas II", trabajo presentado en la reunión anual del AFEF, en enero de 1994. Por publicarse en *Problemas del Desarrollo*, IIEC, UNAM, México.
- , "La banca central y el comportamiento de una economía", en León Bendesky (comp.), *El papel de la banca central en la actualidad*, CEMLA-Banco de España, 1991.
- ROGOZINSKI, Jacques, *La privatización de empresas paraestatales*, FCE, México, 1993.

SOLÍS, Leopoldo, *Crisis económico-financiera 1994-1995*, FCE y El Colegio Nacional, México, 1996.

VIDAL, Gregorio, *Privatizaciones, fusiones y adquisiciones: las grandes empresas en América Latina*, Anthropos Editorial, IIEC, UNAM y CSH-UAM-Iztapalapa, México, 2001.

———, "Comercio exterior, inversión extranjera y grandes empresas en México", en *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 7, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, julio de 2000.

———, *Grandes empresas, economía y poder en México*, Plaza y Valdés Editores y Colección CSH-UAM-Iztapalapa, México, 2000.

L a banca mexicana en transición: ¿crisis o reestructuración?*

Alicia Girón

Introducción

La crisis bancaria mexicana, con su especificidad, se enmarca en los procesos de desregulación y liberalización financiera de los sistemas bancarios mundiales y de su inserción en la globalización.¹ La competencia entre los mercados financieros nacionales y la integración de un mercado financiero global pugnan por mercados contestatarios. Si bien, en el presente trabajo, únicamente nos remitimos a los aspectos del sistema bancario, es importante rescatar la hipótesis clásica, mediante la historia económica, donde los bancos y la industria tienen una correspondencia muy estrecha y son precisamente los cambios en el sector productivo y las necesidades de éste, que determinan el comportamiento del financiamiento y del crédito.² Así, el patrón de financiamiento observado en un país corresponde al grado de desarrollo que tiene su proceso de industrialización.

* Se agradece el apoyo de José Martín Guerra y Roberto Soto, becarios de la maestría en economía financiera de la ENEP-Aragón y a Martín Peña, becario de la Facultad de Economía.

¹ La globalización financiera se forma después de un proceso de desregulación y liberalización financiera de los sistemas financieros nacionales propiciando un mercado financiero único que trabaja 24 horas al día y la tasa de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos define los movimientos de los flujos de capital desarrollando operaciones millonarias por medio de operaciones *off-shore*.

² En Carlos Marx, *El Capital*, volumen III, se habla sobre el capital-dinero, el papel del crédito en una economía capitalista y su estrecha relación con el capital-productivo y la industria. De igual manera Hilferding en su obra *El capital financiero* desarrolla la categoría de *capital financiero* y Schumpeter en su libro sobre *Teoría económica del desarrollo* trabaja la relación entre bancos, como proveedores de crédito, y las firmas industriales en su relación con el desarrollo económico.

Por ello, en la etapa de inserción de los sistemas financieros nacionales a la globalización, emergen mercados financieros contestatarios con ciertas características que van conformando un mercado financiero integrado, haciéndose parte de éste los mercados emergentes donde imperan tendencias hacia las monedas comunes y tasas de interés únicas. Por ello, la tasa de interés de los fondos federales determinada por la Reserva Federal de Estados Unidos incide en las políticas monetarias de cada país y en particular en los niveles de sus tasas internas.

La actividad bancaria abarca ahora áreas no tradicionales y coincide con el desarrollo extraordinario de otras instituciones financieras y no financieras, las cuales han venido proveyendo servicios de tipo bancario y formando "bancos que no son bancos". La institucionalización de los mercados financieros ha avanzado también con rapidez, incrementando el profesionalismo y el refinanciamiento de todos los participantes. Inversionistas y prestatarios actúan cada vez más en el mercado como instituciones, con todas las ventajas que ello entraña. Esta tendencia tiene implicaciones importantes en los mercados financieros.³

Es indudable que la formación de bloques monetarios en zonas geográficas incide en una competencia por tasas de interés regionales. Pero también el surgimiento de nuevos intermediarios financieros asociados a una diversificación de carteras de derivados determinados por los flujos de capital hacen más difícil no sólo la intermediación bancaria tradicional sino el mantenimiento de la estabilidad del sistema financiero internacional. Por tanto, la brecha entre los mercados financieros une a los mercados emergentes en un solo mercado financiero integrado, global y de operación interrumpida.

Es importante mencionar que el proceso de desintermediación inducido por la competencia ha provocado una tendencia a la

disminución de operaciones tradicionales que integran los balances de los bancos, los recortes de costos y la consolidación de las operaciones bancarias mayoristas, así como a la expansión de

³ Swary Itzhak y Topf Barry, *La desregulación financiera global. La banca comercial en la encrucijada*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 383.

las actividades bancarias que no figuran en sus balances. Habiendo cuenta de la interrumpida pérdida de la participación de los bancos en los pasivos de las sociedades anónimas, se ha elevado rápidamente la de los fondos de inversión y del papel comercial.⁴

A lo anterior se incorpora la búsqueda de instrumentos más rentables en mercados de valores crecientes y la tendencia a la disminución relativa de los créditos concedidos por la banca comercial en el entorno mundial.⁵ Ejemplo de ello es el número creciente de crisis bancarias en los últimos años. En un estudio del Fondo Monetario Internacional⁶ se señala, por ejemplo, que durante el periodo 1980-1996, de los 181 países miembros del FMI 133 habían experimentado 150 crisis bancarias. Se destaca además, que en el periodo de 1985 a 1992, hubo alrededor de 100 quiebras bancarias; en contraste con el periodo de 1943-1979, cuando no excedieron de diez, pese a que los años 1974-1975 fueron de recesión.⁷ Es indudable que las crisis bancarias también tienen diferentes orígenes:

1. Después de la caída de los préstamos internacionales posterior a la crisis económica de los ochenta, cuya variable fue el endeudamiento externo, las economías emergentes iniciaron nuevamente la ampliación del financiamiento externo, vía los mercados bursátiles, mediante instrumentos financieros de mayor riesgo. Las modificaciones del financiamiento internacional después de la crisis de la deuda externa presentada desde un inicio por México en 1982 hicieron que la banca comercial estadounidense iniciara su reestructuración para contar con las reservas necesarias para hacer frente a sus pasivos. El crédito internacional otorgado por la banca comercial pasó paulatinamente a los intermediarios financieros vía los mercados bur-

⁴International Monetary Fund, *International Capital Markets*, septiembre de 1992.

⁵Informe del FMI examina la reestructuración de los mercados internacionales de capital, en *Boletín del FMI*, 16 de noviembre de 1992.

⁶International Monetary Fund, *World Economic Outlook, A Survey by the Staff of the International Monetary Fund*, Washington, D.C., mayo de 1998, p. 96.

⁷John S., Jordan, Joe Peek y Eric S. Rosengren, "The Impact of Greater Bank Disclosure Amidst a Banking Crisis", Working Paper Series, *Federal Reserve Bank of Boston*, núm. 99, 1 de febrero de 1999.

sátiles; dicha transformación se realizó con base en la legislación interna de Estados Unidos, la MacFadden Act y la Glass Steagall Act.⁸ Las entradas netas de capital hacia América Latina fueron sorprendentemente altas a partir de 1991-1994, con un crecimiento real anual de 3.9% del PIB, en tanto que durante 1995-1996 esas entradas aumentaron a una tasa de 5.2%, superior a la de crecimiento del PIB regional. La desregulación y liberalización financiera en los sistemas financieros nacionales se inició ante la necesidad de hacer más competitivos los márgenes de intermediación de la banca comercial ocasionando diferentes cambios en la legislación bancaria estadounidense. Posteriormente, el proceso de privatización y liberalización en los ochenta en el sector productivo se contrajo y las instituciones bancarias nacionales buscaron acrecentar sus ganancias, con las operaciones fuera de balance (gestión de derivados, opciones y futuros financieros).

2. Los países elevaron la participación de los flujos de capital vía los mercados de valores y la inversión extranjera de cartera; este incremento supera con creces el ritmo de crecimiento del PIB de los países, en particular en las economías emergentes. Esto genera un fenómeno asimétrico entre las tasas de crecimiento del PIB y de los recursos financieros disponibles para el desarrollo de la economía. Sin embargo, la relación entre el crecimiento económico y su financiamiento no necesariamente debe ser simétrica. Tanto en el caso de México como en los de Tailandia, Indonesia, Corea del Sur e incluso Japón la inestabilidad en la actividad económica está precedida de crisis bancarias, de características muy semejantes. Una de ellas, es el enorme flujo de capitales en escala internacional generados por las operaciones fuera de balance de los bancos que tienen que lograr su valorización y buscan en los mercados emergentes mayores oportunidades de rentabilidad.

3. La integración y globalización financiera hacia un mercado único, homogéneo, permanente e ininterrumpido las 24 horas es resultado de la revolución tecnológica en las comunicaciones,

⁸ Alicia Girón, "La banca comercial de México frente al TLC", en *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 12, México, diciembre de 1994.

pero se origina en los Acuerdos de Bretton Woods y con la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que propugnaron y homologaron la política monetaria de los países. La participación por medios de los préstamos *stand by*, la condicionalidad cruzada y otros lineamientos generales han permitido la conformación de zonas monetarias muy delimitadas. Ejemplo de ello es la Unión Europea, cuya moneda única, bajo el control de un Banco Central para los países miembros, entró en vigor el 1 de enero de 1999. La propuesta de “dolarización expresada en el Acta de Estabilidad Monetaria Internacional consiste en compartir el señoreaje de Estados Unidos con algunos países que hayan aceptado la dolarización oficialmente”.⁹

4. Las últimas experiencias de las crisis financieras muestran al menos dos lineamientos en común: primero, el sistema bancario no puede quebrar tan fácilmente como una industria; segundo, el sistema financiero de un país representa el ahorro de la sociedad y el crecimiento económico futuro de al menos una generación. Después de la experiencia de 1929, la política monetaria y financiera de Estados Unidos considera diferentes resoluciones para las crisis bancarias, en la que la participación como prestamista de última instancia, léase Reserva Federal, ha sido fundamental para generar una crisis de las magnitudes presentes. Sin embargo, el inicio de la deflación en Estados Unidos, un año después de las manifestaciones de la crisis asiática y las caídas abruptas de las bolsas mundiales, así como las drásticas devaluaciones de las monedas asiáticas y latinoamericanas, cuestionan tanto las medidas de resolución en cuanto a la propia crisis financiera.

La repercusión de los flujos internacionales de capital en las economías emergentes y el comportamiento de la inversión extranjera directa en éstas distorsionan las estructuras productivas internas en la fase de integración de los sistemas económicos al proceso

⁹Kent Shuler y Robert Stein, “The Mack Dollarization Plan: An Analysis”, ponencia presentada en la Reserva Federal de Dallas en el seminario “Dolarización: ¿Una moneda común para las Américas?”, Dallas, Texas, 6 de marzo de 2000.

global. A medida que la tasa de crecimiento de la inversión extranjera indirecta (de cartera) crece de manera más acelerada que la directa, esto se refleja en las estructuras productivas, donde el financiamiento para el desarrollo se distorsiona. No obstante, en algunos periodos el flujo de inversión extranjera indirecta disminuye o se invierte, debido al incremento de las tasas de interés de los fondos federales de la Reserva Federal de Estados Unidos.

La crisis bancaria mexicana en el entorno de la crisis y del rescate

Este apartado se abocará a reseñar desde el punto de vista empírico las diferentes variables e indicadores financieros que permitan explicar la etapa de la banca mexicana en su readecuación al proceso productivo nacional y global. Por lo que se definen dos periodos: el primero, de 1989 a 1994 y el segundo, de 1995 al 2000.

Primera etapa 1989-1994

En el marco de la transformación financiera, la problemática de la banca se ha expresado en problemas de capitalización y de carteras vencidas, así como en altos niveles de endeudamiento de las empresas, particulares y de los propios bancos comerciales y de desarrollo. Por su complejidad, la crisis bancaria en México es, sin duda, reflejo de la creciente integración y de las innovaciones de productos financieros en las operaciones de crédito y préstamos en los mercados financieros, de la conversión de activos bancarios en valores o "titularización" (*securitization*), cuya regulación y supervisión deben ser más específicas. No debemos olvidar que la industrialización ha sufrido rupturas ante el proceso de apertura tan agresivo para la pequeña y mediana industrias que ha provocado previo y después de la crisis de 1994 el problema de las carteras vencidas. La crisis mexicana, caracterizada por la "crisis de los tesobonos" o "crisis de la deuda interna", acompañada de la insolvencia de las empresas, la banca comercial y la banca de desarrollo, se suma a las crisis de los ochenta: deuda externa, crisis bancaria, crisis bursátil, inestabilidad y devaluación cambiaria, etc., las cuales son un reflejo en gran parte

de la reestructuración del sistema financiero nacional en el marco de los cambios en los mercados internacionales de capital.¹⁰ Sin embargo, la crisis bancaria, cuya solución ha incluido programas de rescate, ha tenido un costo social muy elevado y difícilmente se resuelve, por lo que se profundiza y se hace más intrincada su salida.

La volatilidad financiera, el entorno recesivo, la política monetaria restrictiva (cuyo principal instrumento es la contención del crédito interno), el repunte inflacionario, la falta de liquidez, el incremento de los márgenes de intermediación, el sobreendeudamiento de empresas y particulares con la banca comercial y la deuda externa de ésta, son los factores que explican la grave crisis bancaria que se precipitó después de la devaluación de diciembre de 1994. Todo lo anterior aceleró el deterioro de los balances y de los activos bancarios,¹¹ de la cartera crediticia (créditos al consumo, corporativos e hipotecarios) y los niveles de capitalización.

¿Cómo se explica la posición acreedora y deudora de las empresas y las familias con relación al PIB? ¿Hay sobreendeudamiento con respecto al PIB? ¿Al disminuir dicho financiamiento los actores se están endeudando en dólares? ¿El financiamiento realmente está ayudando al crecimiento económico del país? ¿En mercados financieros integrados qué posibilidad existe frente a este financiamiento? ¿Hacia dónde canalizan las empresas este financiamiento?

El Banco de México destaca la posición neta acreedora o deudora de los agentes económicos respecto del sistema financiero interno.¹² Así, según el Banco la posición neta acreedora de las familias es negativa desde 1993 y se sostiene hasta 1995; en cuanto a la

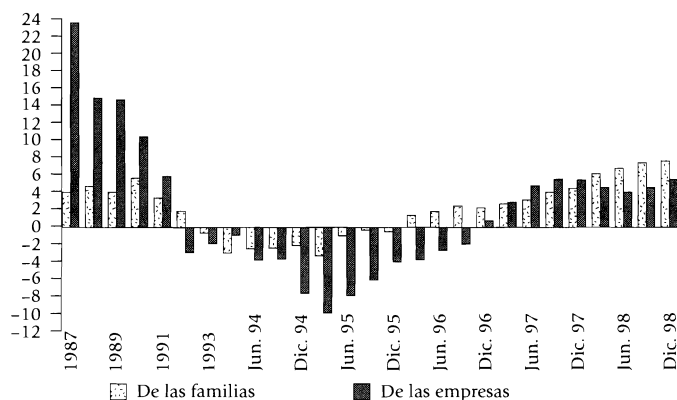
¹⁰ Véase Roy Culpeper, "La reanudación de las corrientes privadas de capital hacia la América Latina: el papel de los inversionistas norteamericanos", en Ricardo French-Davis y Stephany Griffith-Jones (comps.), *Las nuevas corrientes financieras hacia la América Latina, fuente, efectos y políticas*, Lecturas de El Trimestre Económico, núm. 81, FCE, México, 1995, pp. 13-66.

¹¹ Véase Alicia Girón G., "Calidad de activos de la banca comercial del bloque de América del Norte", en Antonio Gutiérrez P. y Celso Garrido N., *Transiciones financieras y P.C. Canadá, México y EE.UU.*, Ariel-Economía, México, 1994, pp. 195-212. En este material se hace referencia al debilitamiento de la calidad de los activos y al aumento de los préstamos incobrables, a medida que la desaceleración de la economía mexicana se hacía persistente.

¹² En el *Informe Anual 1995* del Banco de México se señala: "La posición neta acreedora (+) o deudora (-) de los individuos, empresas y de los residentes del exterior se obtiene de la diferencia entre sus activos financieros (depósitos bancarios, valores del gobierno y valores privados de renta fija) y el financiamiento que cada grupo recibe del sis-

posición negativa de las empresas, ésta se observa desde 1992, llegando a un nivel máximo en marzo de 1995, cuando llegó hasta menos 10.7 como porcentaje del PIB, a partir de 1996 se observa un cambio positivo el cual se mantiene en crecimiento constante hasta 1999. En el caso de las empresas, el incremento que se observó a fines de 1994 en su saldo neto deudor tuvo repercusiones, por el efecto de la devaluación, en sus pasivos en moneda extranjera. La disminución que en 1995 registró dicho saldo neto obedeció en parte a que la banca dio de baja la cartera incobrable,¹³ a partir de 1996 existe una posición neta acreedora positiva, véase la gráfica 1.

GRÁFICA 1
 POSICIÓN NETA ACREEDORA (+) O DEUDORA (-)
 CON EL SISTEMA FINANCIERO INTERNO
 (Porcentaje del PIB)



Fuente: Banco de México, *Informe anual*, varios años.

La emergencia de la inestabilidad financiera y el abandono de la política de tipo de cambio vigente hasta diciembre de 1994 implicaron cambios el manejo de la política monetaria. Así, la inestabili-

tema bancario y de otros intermediarios del país, así como a través de la colocación de valores de renta fija. El financiamiento incluye el originado tanto por el principal como por los intereses, vigentes y vencidos, así como la cartera traspasada a Fobaproa y al programa de UDIS" (p. 12).

¹³*Ibid.*, p. 12.

dad tuvo efectos amplios sobre el sistema financiero, particularmente en el sector bancario, que se manifestó como se mencionó, en el crecimiento de la cartera vencida y dificultades tanto para constituir reservas preventivas como de capitalización. Éstos contribuyeron a la intervención del Banco de México que ante el peligro de colapso y de insolvencia, debió activar el rescate por medio del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) hoy Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) y el Programa de Capitalización Temporal (Procapte).

Así, se puede afirmar que “de 1989 a 1994 aumentó la vulnerabilidad actuando el banco central como prestamista de última instancia del sistema bancario mexicano, evitando la crisis de proporciones mayores”.¹⁴ Por otra parte, los activos bancarios luego de un importante incremento en términos reales entre 1989 y 1994, se contrajeron 14.8% hasta el tercer trimestre de 1995, a pesar del establecimiento de nuevas instituciones bancarias.

Este marco de crisis estuvo caracterizado por la ampliación de la competencia del sistema bancario mexicano asociado con el auge crediticio que tuvo lugar en ese periodo. Asimismo, al agravamiento del problema de las carteras impagas, se agregó la reducción no anticipada de la inflación y la incertidumbre prevaleciente en 1994, además los aumentos de las tasas de interés en Estados Unidos a partir de febrero de 1994 que hicieron más atractivos los activos de este país frente a las inversiones en los mercados emergentes.

Segunda etapa 1995-2000

Uno de los problemas que ha enfrentado la banca mexicana a partir de la crisis de 1994 y principios de 1995 son las modificaciones que ha presentado el crédito a los diferentes sectores y el financiamiento que han tenido que emprender las empresas. Haciendo un análisis del agregado monetario (M4), durante el último lustro de la década de los noventa se observa una disminución en términos reales de 1995 al cierre de 1998. Según la información del Banco de

¹⁴ Roberto Marino López, “La autoridad monetaria frente a las crisis financieras: la experiencia reciente del Banco de México”, en *Monetaria*, enero-marzo de 1996, pp. 18-19.

México y de la OCDE de 1994 a 1998 se registró una caída de 12% al pasar de 15.9 a 3.9 por ciento.

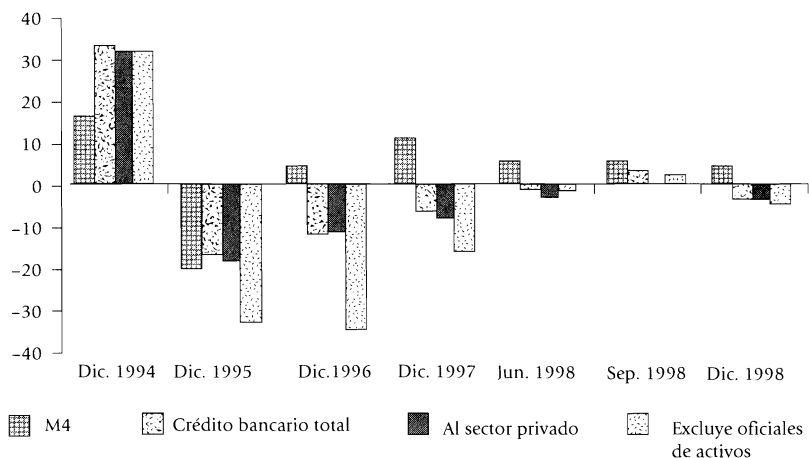
La asignación del crédito al sector privado ha presentado un descenso, al pasar de 613 000 en 1994 a 564 000 millones de pesos en 1998; en términos porcentuales se observa una tasa decreciente de 2.73 en el periodo 1994-1998. Cabe recalcar que al crearse el Fobaproa y poner en marcha las medidas de rescate bancario que permitieron capitalizar a los bancos y sanear sus carteras vencidas, al excluir los créditos insalvables o estos fondos atribuibles al rescate, la caída al financiamiento tan sólo en 1995 representó una variación de -37.4%, en tanto que, para diciembre de 1996 y 1997 las variaciones negativas fueron de 35.5 y 12.9%, respectivamente. El panorama para 1998 y 1999 fue similar, dado que en términos reales hubo una variación de -4.6 y -9.7%, por lo que no existen aún signos de que el sistema bancario vaya a aumentar el financiamiento al sector privado.

No obstante, el Informe del Banco de México concluye que del resultado de las encuestas de evaluación coyuntural del mercado crediticio se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) la gran mayoría de las empresas (62.7% en promedio anual) no utilizaron crédito durante 1998;
- b) la disponibilidad de crédito parece haber aumentado durante el primer semestre, para caer posteriormente, sobre todo en el tercer trimestre;
- c) las principales razones que adujeron las empresas para no utilizar financiamiento, por orden de importancia, fueron i) el nivel de las tasas de interés; ii) la reticencia exhibida por la banca a extender crédito, y iii) la incertidumbre sobre la situación económica;
- d) las empresas que obtuvieron crédito durante 1998, le destinaron principalmente a financiar capital de trabajo (más de 50%), a la reestructuración de pasivos, y a la inversión, y
- e) la principal fuente de financiamiento de las empresas fueron sus proveedores, seguida por la banca comercial.¹⁵

¹⁵ Banco de México, *Informe anual*, 1998, pp. 152 y 153.

GRÁFICA 2
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y AHORROS FINANCIEROS
(Variación real anual)



Fuente: Banco de México, *Informe anual*, varios años.

Indicadores de desempeño de la banca

Hasta antes de la crisis financiera el margen financiero del sistema bancario mexicano estaba catalogado como muy semejante al de sus socios comerciales del Tratado de Libre Comercio; sólo para ejemplificar mencionaremos las siguientes cifras.

En 1993 los activos totales de los bancos más importantes de América del Norte ascendieron a 1 859 598.1 millones de dólares, suma muy superior a la deuda externa de los países en desarrollo y que representó un tercio del PNB de esa región. De ese monto, Estados Unidos absorbió 66.5%, Canadá 26%, y México 7.5%. Respecto a 1990 esos activos se incrementaron 20.17% en 1993. En el caso estadounidense el repunte de 1990 tendió a decrecer hacia 1992; en Canadá hubo un ligero crecimiento y sólo México registró un aumento sostenido, que en términos absolutos representó 81 658.5 millones de dólares de 1989 a 1993. El efecto de las variaciones de este último se vinculó con la recesión en Estados Unidos y en menor medida con la de Cana-

dá, aunque también influyeron las expectativas macroeconómicas originadas por el TLC y el repunte económico producto de la entrada de capitales externos.

Resulta interesante destacar que el promedio del margen financiero de la banca mexicana (5.8) es muy cercano al de la estadounidense (5.96); el de Canadá es de sólo 3.9. Cabe señalar que en 1990 los activos de la banca comercial de México ascendían a 72 212 millones de dólares, cifra apenas cercana al quinto banco más grande de Estados Unidos (estarían entre las del Security Pacific Bank y el Bankers Trust Corp.) y ligeramente por encima de los del Bank of Montreal, que ocupa el tercer lugar.¹⁶

En el periodo 1994-1999 las ganancias netas frente a fondos propios han caído en cerca de la mitad, al pasar de 12.6 a 0.9%, siendo la caída negativa en 1996 al representar 21.40%; por otra parte, las ganancias netas frente a activos totales, con excepción de 1996, se han mantenido igual y el ingreso operacional frente a los activos totales subió de 4.10% en diciembre de 1994 a 5.66% en diciembre de 1999.¹⁷ ¿Qué significado tienen estos porcentajes si, como se vio, el crédito bancario ha disminuido?

1. Los servicios bancarios son una fuente de recursos que los bancos han incrementado de manera notable.
2. El saneamiento de la cartera ha contribuido en gran medida a mejorar el balance de los bancos.
3. Un componente importante del activo de los bancos es el pagaré gubernamental que respalda los pasivos vendidos al Fobaproa.
4. Las fusiones han contribuido a mejorar su capitalización y esto se refleja en los indicadores de productividad, como son la reingeniería financiera de los mismos y el ajuste de personal.

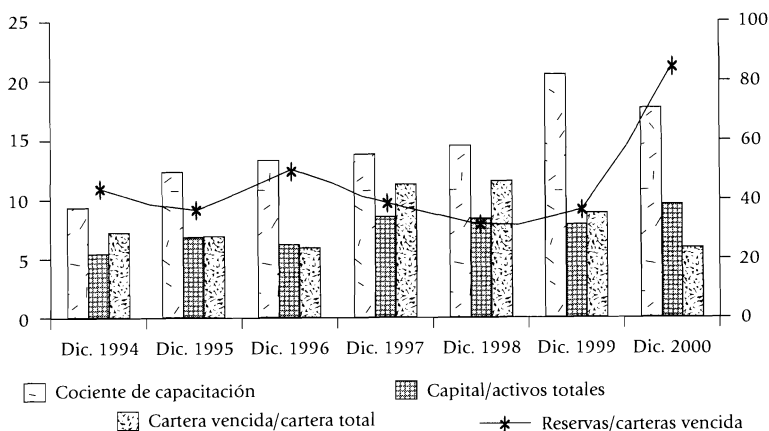
¹⁶ Alicia Girón, "La banca comercial de México frente al TLC", en *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 12, Bancomext, México, diciembre de 1994.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 1068-1069.

Por tanto, ¿la solvencia y la capitalización pueden considerarse como un saneamiento real de la banca a pesar del rescate de que fue objeto? En el periodo de 1994-2000 el cociente de capitalización pasó de 9.8 a 17.7%; el capital con relación a los activos totales pasó de 5.50% en 1994 a 9.56% en 2000; la cartera vencida en relación con la cartera total, es decir, el índice de morosidad pasó de 7.3 a 5.81% en un periodo de seis años. Por otro lado, las reservas en relación con la cartera vencida pasó de 42.78 a 82.87 sin embargo, los activos corrientes con relación a los pasivos corrientes permanecieron sin modificación, todo esto en el periodo 1994-2000 (véase gráfica 3).

1. Si bien hay una mayor provisión de fondos frente a la cartera vencida, sólo ha crecido un 21.91%, debido probablemente a la falta de una recuperación sostenida que se refleje en la economía.
2. Los procesos de alianzas, fusiones, intervenciones y participación de socios extranjeros en el sistema bancario reflejan una mejoría aún muy relativa.

GRÁFICA 3
INDICADORES DE SOLVENCIA Y CAPITALIZACIÓN
DEL SISTEMA BANCARIO
(Porcentaje)



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores, *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*, varios años.

Coefficiente de cartera vencida de la banca

El crecimiento de la cartera vencida con respecto a la cartera total, o coeficiente de cartera vencida de la banca comercial, así como las dificultades tanto para constituir reservas preventivas como para la capitalización, hicieron necesaria la intervención del gobierno, que hizo intervenir al Fobaproa y al Procapte. El primero actuó como una ventanilla de créditos para que los bancos con problemas en su posición financiera puedan solventar sus obligaciones financieras de corto plazo.¹⁸ El Procapte, orientado a apoyar a las instituciones con problemas temporales de capitalización (índices inferiores a 8% de sus activos en riesgo), tiene por objeto garantizar su solvencia. Así, los bancos se obligan a entregar al Fobaproa obligaciones (emitidas por éstos) subordinadas convertibles. En este proceso, y como parte de los apoyos de los programas referidos, la carga de la deuda externa privada, de la banca comercial y de los grandes consorcios industriales, es uno de los factores de la inestabilidad financiera desde 1995.

El costo fiscal de los apoyos a los bancos representaba alrededor de 7.1% del PIB en 1995. Se avanzó en la reestructuración de las carteras y se han aumentado los niveles de capitalización. No obstante, la rentabilidad del sistema bancario cayó 22.7% durante los primeros meses de 1996.¹⁹

La desregulación financiera iniciada a finales de los ochenta, la privatización de la banca, la venta de bancos rentables y la constitución de grupos financieros no permitieron mejorar la competitividad en el mercado interno, aun cuando a finales de 1994 sus márgenes de intermediación superaron los indicadores de los bancos canadienses y estadounidenses. Si bien la industria bancaria se resquebrajó después de la crisis, desde antes registraba un crecimiento paulatino de las carteras vencidas, el cual se aceleró con la devaluación, es decir, el coeficiente de cartera vencida de la banca comercial pasó de 8.7% en diciembre de 1994 a su nivel más alto de 17.1% en noviembre de 1995. Aunque el banco central intervino

¹⁸ Al cierre de junio de 1995 los recursos del Fobaproa comprometidos con la banca comercial ascendían a 21 478 millones de nuevos pesos (1 517 millones de dólares).

¹⁹ Comisión Nacional Bancaria y de Valores, *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*, 1996.

para salvar la situación lo hizo sin duda a un costo económico, político y social muy alto. Las alianzas estratégicas entre grupos financieros y bancos extranjeros pudieron ser la alternativa, pero el proceso sería muy lento. En efecto, sólo en 1998 se avanzó en la adquisición accionaria mayoritaria, cerca de 70% del grupo mercantil Probusa por parte del Banco Bilbao-Vizcaya; en tanto que el Banco de Nueva Escocia adquirió 55% de la participación accionaria de Inverlat y el Banco de Montreal 16% de la de Bancomer. Por su parte, el Banco Central Hispanoamericano y el Central Portugués tienen participación en Bital. Por su parte, Santander adquirió el 60% del Banco Mexicano y City Bank adquirió a banco Confía. La última alianza estratégica fue la que se realizó en marzo del 2000, cuando Bancomer se fusionó con el Banco Bilbao-Vizcaya.

Estructuras bancaria y financiera en transición

A la crisis financiera global iniciada por México, considerada como la primera crisis global del siglo *xxi*, se sumaron las crisis de Asia, de Rusia y de Brasil que han afectado a los organismos financieros internacionales a tal grado que se anuncia la necesidad de una “nueva arquitectura” del sistema financiero internacional. Entre las preguntas importantes cabe mencionar las siguientes: ¿Se pueden prever las crisis bancarias en los países? ¿Qué posibilidades hay de que en los países anfitriones de los bancos en crisis se adopten una normatividad, conforme a los lineamientos del Acuerdo de Basilea, para la supervisión del sistema bancario y de los bancos extranjeros que han llegado a capitalizar a los nacionales? ¿Cómo se mide la eficiencia de un banco en función de sus activos y sus valores frente al mercado nacional e internacional? ¿Cuál es la participación de los mercados emergentes?

Es indudable que a partir de los cambios que produjo la privatización de 1991 se está conformando la nueva estructura bancaria para el siglo *xxi*. Con la crisis bancaria se han delineado dos tipos de bancos: por un lado aquéllos con participación extranjera y los nacionales que se han ido fusionando a lo largo de sus propias crisis de capitalización, y por otro, la banca de desarrollo, que también ha presentado elevados índices de morosidad y ha sido rescatada

por el gobierno federal. Así, ésta se ha ido acoplando a las necesidades de inserción de la política económica del país en un modelo exportador y necesitado de divisas, pero con una declinante participación en el mercado como un todo. Es probable que la fusión de bancos continúe y el rescate de los mismos también.

Las últimas fusiones y adquisiciones de la banca mexicana son como sigue:

Ante la crisis bancaria mexicana de 1994-1995 el papel de prestamista de última instancia, que no sólo cubrió el banco central y el Banco de México, sino también la Reserva Federal de Estados Unidos, el FMI, el Banco de Pagos Internacionales y los diferentes programas presentados como alternativas, cabría preguntarse si realmente el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, el Acuerdo para Deudores, el Programa de Capitalización Temporal y el recientemente creado Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB)²⁰ cumplieron el objetivo.

²⁰ El IPAB es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal que garantiza los depósitos bancarios de dinero, así como los préstamos y créditos a cargo de las instituciones (pagando el saldo de las obligaciones, hasta por una cantidad equivalente a 400 000 UDIS por persona, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de una misma institución). Sin embargo, quedan excluidos de la citada protección las obligaciones a favor de las entidades financieras; las obligaciones a favor de cualquier sociedad que forme parte del grupo financiero al cual pertenezca la institución de banca múltiple; los pasivos documentados en títulos negociables, así como los títulos emitidos al portador; las obligaciones o depósitos a favor de accionistas, miembros del consejo de administración y funcionarios de los dos primeros niveles jerárquicos de la institución de que se trate, así como apoderados generales con facultades de administración y gerentes generales; las operaciones que no se hayan sujetado a disposiciones legales, reglamentarias, administrativas o a las sanas prácticas y usos bancarios, en la que exista mala fe y las relacionadas con operaciones de lavado de dinero.

Por su parte, las instituciones deberán de cubrir al IPAB las cuotas ordinarias y extraordinarias, que la Junta de Gobierno de éste establezca (el IPAB prevé recabar 1 500 millones de pesos trimestrales por las cuotas de los bancos, de los cuales unos 4 500 millones de pesos se destinarán al saneamiento de la banca). Estableciéndose que las cuotas ordinarias no podrán ser menores del 4 al millar, y las extraordinarias no podrán exceder, en un año, del 3 al millar, sobre el importe al que asciendan las operaciones pasivas de las instituciones.

El IPAB podrá otorgar apoyos financieros tendientes a proveer la liquidez o el saneamiento de alguna institución. Tales apoyos podrán otorgarse mediante la suscripción de acciones y obligaciones subordinadas, asunción de las obligaciones, otorgamiento de créditos o la adquisición de bienes de propiedad de las instituciones. Sin embargo, el costo de rescate bancario, según Standard & Poors, se estima en cerca de 800 000 millones de pesos, equivalente a 81 632 millones de dólares; 20% del PIB; 34 veces el monto del

CUADRO 1
FUSIONES Y ADQUISICIONES

1994	1998	2000
1. Banamex	1. Banamex	1. Banamex
2. Bancomer		
3. Promex	2. Bancomer	2. Bancomer-BBV
4. Unión		
5. Serfin	3. Serfin	3. Serfin-Santander
6. Bital	4. Bital	4. Bital
7. Atlántico		
8. Banorte		
9. Banpaís	5. Banorte	5. Banorte
10. Bancen		
11. Pro bursa		
12. Oriente	6. BBV: 70%	
13. Cremi		
14. Inverlat	7. Nova Scotia: opción de 55%	6. Nova Scotia: opción de 55%
15. Mexicano	8. Santander: 60%	7. Santander: 60%
16. Confia	9. CitiBank: 100%	8. CitiBank: 100%
17. Bancrecer	10. Por determinar	
18. Banoro		

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nota: Los 18 bancos privatizados se consolidaron en 10 instituciones.

Ante estas dificultades entre intermediarios y al proceso generalizado de racionalización del sistema, el cual se caracteriza por el ingreso y la mayor presencia de filiales de intermediarios extranjeros, las alianzas estratégicas y las fusiones constituyen una opción para enfrentarse a las condiciones de la nueva competencia, así como a las necesidades de recapitalización. Ello además de la intervención gerencial de algunos bancos, que hasta el tercer trimestre de 1995 eran seis, Unión, Cremi, Obrero, Banpaís, Interestatal, Centro y Banorie, cuyos quebrantos ascienden aproximadamente a 14 600 millones de pesos (cerca de 2 000 millones de dólares).

"blindaje"; casi el total de la deuda neta externa y 2.26 veces la deuda interna neta del país. La cifra representa también 100% del crédito vigente de la banca y 78% del presupuesto del gobierno para este año. El monto incluye el costo de los rescates de Bancrecer, Serfin, Atlántico, Promex e Inverlat.

La primera intervención que llevó a cabo el IPAB fue la realizada al Banco Serfin, a partir de julio de 1999, donde 80% del capital del Banco se licitará públicamente, ya que 20% de las acciones son propiedad del Hong Kong Shanghai Bank Corporation, con un costo de 29 000 millones de pesos necesarios para el saneamiento de la institución. En octubre de 1999 los accionistas de Bancrecer asumieron una pérdida por el equivalente de 900 millones de dólares y formalizaron la transferencia del control de este intermediario al IPAB por lo que éste deberá canalizar entre 90 000 y 100 000 millones de pesos y así constituir el capital mínimo legal para continuar operando y dejarlo en condiciones para su venta a particulares.

Conclusiones

La banca mexicana, durante las últimas décadas ha experimentado transformaciones profundas íntimamente relacionadas con los cambios suscitados en las estructuras productivas nacionales e internacionales, así como a las modificaciones del Estado como rector de la economía. Si bien la banca central ha desempeñado un papel prioritario en el financiamiento del desarrollo económico del país, también ha desarrollado planes de rescate para dar solución a las crisis financieras que repercuten en la economía y procurar alternativas para lograr un financiamiento acorde con el crecimiento del país. No obstante sus buenos deseos, la política monetaria seguida durante la última década ha ocasionado que a pesar de buscar un saneamiento de los bancos en alto riesgo financiero no se han alcanzado tasas sostenidas de crecimiento del PIB sin inflación. La estructura productiva del país, dado el contenido de insumos importados de bienes de capital y de materias primas para el proceso productivo, ha venido integrándose a la economía internacional y en particular a la economía de Estados Unidos. Por ello, los ciclos de la economía estadounidense son fundamentales para determinar la economía mexicana pero también las tasas de interés de la Reserva Federal que orientan la oferta de capitales en el ámbito internacional. Sería injustificable desde un análisis académico no tomar en cuenta el indicador de las tasas de interés en Estados Unidos que ocasiona la salida y entrada de capitales que buscan un alto rendimiento en los siste-

mas bancarios nacionales. Las crisis bancarias ocasionadas durante los últimos años y específicamente la mexicana es una crisis con un fuerte componente de inducción de capitales externos, los fondos mutualistas, por medio de los tesobonos, instrumentos del gobierno indexados al tipo de cambio. Haber fomentado una alternativa en función de evitar un resquebrajamiento del sistema financiero ocasionó una crisis financiera de una profundidad en la estructura productiva, quebrando el crecimiento de la economía nacional y ocasionando una deuda social de largo plazo. Indudablemente que el prestamista de última instancia tomó medidas de carácter coyuntural que no pueden sostener el crecimiento económico de largo plazo. Se profundizó la integración de todos los sectores de la economía con sus socios del Tratado de Libre Comercio y aceleró la apertura del sector financiero mediante de las fusiones y ventas de los bancos nacionales a socios extranjeros. Además, la dolarización de la economía, la sobrevaluación del tipo de cambio y el blindaje financiero se han planteando como alternativas para posponer nuevamente una crisis financiera posterior al año 2000 después del cambio sexenal.

Fobaproa e IPAB: crisis y ocaso de los bancos mexicanos*

Eugenia Correa

Introducción

El deterioro económico en los países que han sufrido crisis financieras recientes, desde México 1994, los países del sudeste asiático, Rusia, Brasil y demás ha sido en gran medida subestimado. La certidumbre del Fondo Monetario Internacional de la pronta recuperación de las sucesivas economías en crisis por medio de las políticas recomendadas, soslaya la persistente desconfianza e incluso insolvencia en los sistemas financieros locales, cuando además en diversos países las crisis bancarias han sido recurrentes en los últimos años.¹

A todo lo largo de América Latina en los años ochenta y noventa encontramos un paulatino posicionamiento de bancos extranjeros en los sistemas financieros nacionales, e incluso en algunos casos una presencia en general mayoritaria. Las pérdidas financieras de las sucesivas crisis bancarias han sido trasladadas, en parte o principalmente, a los presupuestos públicos.²

* Este trabajo es parte del proyecto de investigación coordinado por la doctora Alicia Girón "Presente y Futuro de los Servicios Financieros", financiado por la DGAPA. La autora agradece el apoyo de los becarios Elizabeth Concha, Roberto Soto y Martín Peña.

¹ Véase Carl-Lohan Lindgren, Gillian García y Matthew I. Saal, *Bank Soundness and Macroeconomic Policy*, International Monetary Fund, Washington, 1996; Patrick Honohan y Daniela Klingebiel señalan que "las crisis bancarias han sido muy destructivas por dos razones principales. No solamente porque golpean el presupuesto con gastos que tienen que ser absorbidos con mayores impuestos (o recortes en gastos), sino que también estas crisis han sido costosas en términos de las pérdidas en producción", en "Controlling Fiscal Costs of Banking Crises", Banco Mundial, 17 de abril de 2000.

² Al respecto puede verse el trabajo de Patrick Honohan y Daniela Klingebiel, quienes estiman en una muestra de 41 crisis bancarias recientes de países desarrollados y en desarrollo un costo fiscal promedio de 10% del PIB.

Por otro lado, el proceso de conglomeración en diversos sectores económicos, pero particularmente en el sector financiero, incluyendo a Estados Unidos, va imponiendo cambios en las estructuras de precios relativos que, en condiciones de deflación, llevan a la destrucción de parte de las estructuras productivas en algunas regiones y países. Al tiempo en que se sucede la recuperación de la ventaja de los bancos y propiamente de los conglomerados financieros estadounidenses basada en su posicionamiento en dólares, incluso a pesar de enfrentar la histórica segmentación en su propio mercado. Su reposicionamiento mundial está sustentado también por el amplio diferencial de tasas de interés en depósitos en dólares. Cuando además dicha condición de elevados rendimientos en dólares no es, por lo menos hasta ahora, un freno para la expansión económica de los Estados Unidos, en particular por la desregulación de su mercado interno y su capacidad de atraer hacia él rendimientos generados en todo el mundo. Al tiempo en que impone un encarecimiento de fondos denominados en otras monedas locales de mercados abiertos.

Ante las experiencias de crisis bancarias más o menos profundas, e incluso reincidentes suscitadas como resultado de los procesos de desregulación y liberalización financieras, algunos autores han insistido en que el problema deriva no en sí mismo de las reformas financieras emprendidas, incluso tampoco de los errores en las políticas macroeconómicas (sostenido déficit fiscal), sino que deriva de la secuencia con que se emprenden las reformas. Así, se insiste en que además de tener finanzas públicas "sanas", para una reforma financiera exitosa es necesario emprenderla cuando los sistemas regulatorios y de supervisión financieros sean sólidos y los bancos se encuentren suficientemente capitalizados. De cualquier manera, se concibe que las tareas de reconstrucción de estos sistemas debe emprenderse así sea *a posteriori* de la crisis bancaria.

Para ello, se formulan las propuestas contenidas en la Nueva Arquitectura Financiera Internacional que incluye, entre otras cuestiones: reformar el marco jurídico, regulatorio, contable e institucional de los sistemas financieros tendiendo hacia una homogeneización de éstos; modificar los sistemas de seguro de depósito; cambiar la legislación de quiebra y liquidación de intermediarios financie-

ros y de empresas; constituir autoridades monetarias autónomas y, hasta donde sea posible, avanzar hacia alguna modalidad de cajas de conversión o consejos monetarios; reformar los sistemas de pagos, con el objetivo de transparentar las operaciones; reformar el marco jurídico para la recuperación de las garantías; remover las restricciones a la operación de intermediarios financieros extranjeros.

A pesar del reconocimiento de los efectos destructivos sobre los sistemas bancarios de la desregulación y liberalización financieras, se insiste en el mantenimiento de dichas políticas. Incluso aunque ello signifique que los bancos y todo el sistema crediticio esté pasando rápidamente y sin restricciones a la operación por intermediarios extranjeros.

Cuando la expansión del crédito está en manos extranjeras, cuando todo el aparato crediticio opera desde las estrategias y políticas de empresas financieras cuyas matrices se encuentran en otras naciones, pierde sentido la existencia de la moneda local, puede y es sustituida por una moneda extranjera y la política fiscal desaparece, para convertir a los gobiernos locales en un mero intermediario de recursos con mayor o menor legitimidad para emprender modestos programas de asistencia social.

En este trabajo se hace un rápido recuento del origen de la crisis bancaria mexicana, solamente a manera de recordatorio de los sucesivos trabajos de análisis que se han publicado.³ Posteriormente, se insiste en que las políticas instrumentadas para enfrentar la crisis de 1994, recomendadas por el FMI, profundizaron esta crisis y se analiza el traspaso del costo del rescate bancario al IPAB, con garantía del gobierno federal y la presencia del bono Fobaproa en los balances bancarios. La preeminencia de las recomendaciones del FMI no sólo en la instrumentación del rescate, sino en la operación misma del IPAB.

Finalmente, se insiste en que el rescate bancario ha sido un salvamento para un reducido grupo de grandes deudores y ahorristas. Las fortunas han podido, en su gran mayoría, salvarse de la crisis de 1994, sin embargo, el resultado a casi seis años ha sido su pérdida

³Al respecto puede verse la bibliografía que se incluye al final de este trabajo.

sobre el control de la palanca del crédito.⁴ Los grandes conglomerados nacionales pueden intentar negociar la dolarización del país con las últimas cartas que les quedan del juego, que ya no son el presupuesto público, completamente comprometido y mermado, ni las privatizaciones de algunas pequeñas empresas, sino precisamente los “últimos grandes activos estatales”: la industria energética.

La colocación de acciones de Pemex entre diversos inversionistas puede ser muy atractiva especialmente para los intermediarios colocadores y algunos fondos de inversión. La privatización de algunas de las áreas de esta empresa pueden significar importantes ganancias, especialmente a las empresas dedicadas a la compra y reestructuración, o también a empresarios y grandes conglomerados del sector. Sin embargo, por el momento, en el mundo financiero de nuestros días, puede ser muy atractivo para un buen número de empresarios del área financiera, la emisión y colocación de bonos Pemex. Un mejoramiento en la calificación del riesgo de los papeles mexicanos contribuye tanto a elevar los montos de estas colocaciones, como a permitir la participación de otros inversionistas institucionales. Si no pueden ser acciones de Pemex, ¿por qué no la tenencia de bonos para adquirir derechos sobre su rentabilidad? Quizá en el plazo de algunos años, esa deuda podría intercambiarse por acciones. Sin duda una posición como acreedor de la empresa, puede dotar de una posición privilegiada en la dirección de ésta, e incluso de otras más.

Una brevisima perspectiva histórica

No ha sido fácil entender o incluso tratar de explicar por políticos y académicos la historia reciente de los bancos mexicanos. ¿Cuáles han sido sus estrategias?, ¿cuáles son las fuerzas que han determinado o moldeado su actuación?

Si recuperamos las diferentes explicaciones ofrecidas en los distintos momentos políticos claves, encontramos muchos cambios en

⁴ En los días en que este escrito se termina, aparece la posibilidad de salvaguardar un banco comercial en manos de capitales nacionales aglutinados entorno a Banamex-Bancomer. Aunque la historia no está escrita, como se verá en las líneas a continuación, no existen condiciones para prever un cambio en las tendencias presentes de pérdida creciente de posicionamiento de los bancos en manos de mexicanos.

los puntos de vista, en la evaluación de la situación de los bancos y también en la proyección respecto de su futuro. Si buscamos en documentos y trabajos de corte académico, éstos se enfocan en explicar la dinámica del crédito, de la innovación y del cambio tecnológico. Los trabajos del FMI y de otras instituciones (como GAO, Task Force del IFI, BM, etc.) se han dedicado a analizar los orígenes de la crisis bancaria y a la recomendación de políticas económicas sin que haya una preocupación sobre el futuro del sistema financiero local y del financiamiento. Las diversas discusiones se suceden en temas como la transparencia, la libertad de mercado, el marco jurídico institucional y su transformación hacia un modelo financiero del tipo americano.

La perspectiva histórica de los últimos años de la banca mexicana en cuanto a sus principales transformaciones es fundamental para poder entender el punto en el que actualmente nos encontramos.

Durante los años del desarrollo estabilizador y hasta la nacionalización de los bancos, la actividad bancaria era una actividad protegida principalmente en la medida en que el banco central garantizaba una colocación rentable a una parte creciente de los activos bancarios, llegando a ser de casi 50% en 1982. La banca múltiple que surge en los años setenta puede realizar una administración de balance en condiciones relativamente estables y con una dinámica de ampliación de sus activos en bajas condiciones de riesgo. En aquellos años la expansión de los activos bancarios incluía diversas relaciones crediticias con los grupos económicos vinculados, de manera que también parte de su expansión se sostenía con el financiamiento de la actividad económica del propio grupo.

Aún más, la banca de desarrollo asumía los costos y riesgos derivados de la obtención del financiamiento en moneda extranjera necesario en el proceso de formación de capital. La banca mexicana estuvo, como lo señala Minsky, operando como banca colonial, en el sentido de que financia bienes en tránsito, sin poder comprometerse con el financiamiento de la formación de capital.⁵ Así, la banca de desarrollo cumplía un papel fundamental en la operación

⁵ Hyman Minsky, "Banca central y el comportamiento de una economía", en León Bendesky (comp.), *El papel de la banca central en la actualidad*, Cemla, México, 1991, pp. 173-198.

del sistema financiero en su conjunto, pues participó tomando financiamiento en moneda extranjera, asumiendo los riesgos y obteniendo los fondos que la empresa privada no podía conseguir directamente.

El propio endeudamiento público en los setenta fue parte de la expansión del balance de la banca mexicana, participando activamente en los sindicatos bancarios acreedores del gobierno mexicano.

Con la "crisis de deuda" y la nacionalización de la banca, a partir de 1982, los bancos bajo la administración del gobierno redimensionaron muy aceleradamente sus posiciones en el mercado. El gobierno indemnizó y vendió los paquetes accionarios de los grupos económicos que eran parte de los activos bancarios. Además permitió la participación accionaria en los bancos del capital privado hasta en un 30%. Todo lo cual llevó a una muy rápida reorganización de los grupos económicos, nuevas alianzas e incluso salida del negocio de la banca de otros. Además, el gobierno mediante el Ficorca asumió el compromiso de renegociación y pago de la deuda externa privada, por esos años unos 12 000 millones de dólares, tomando el riesgo cambiario y otorgando recursos líquidos en pesos a las empresas que mejoraron sus flujos de efectivo. Desde las casas de bolsa, la intermediación financiera no podía proseguir una expansión de activos significativa, pero era un momento de contracción monetaria y crediticia importante impulsada por la propia política económica con el objetivo explícito de contener las presiones inflacionarias y con el objetivo implícito de frenar la fuga de capitales y de recuperar en alguna medida la mermada capacidad de continuar sirviendo a la deuda pública externa.

Los compromisos en materia de política económica, reiterados en cada renegociación de la deuda externa desde entonces, llevaron al gobierno a remover en el corto plazo la protección comercial, quitando los permisos de importación y reduciendo aceleradamente los aranceles. Así, los primeros años de apertura comercial condujeron a déficit comerciales que sólo fueron frenados por ajustes cambiarios, antes de que dicha tasa fuese utilizada como ancla antinflacionaria.

La reforma financiera iniciada después del corto periodo de hiperinflación de diciembre-enero de 1988, que sólo fue frenado por

de un nuevo ajuste económico, acompañó la más importante reestructuración de la deuda externa en el esquema del Plan Brady. Los compromisos de reforma económica resumidos en el concepto del Washington Consensus se convirtieron en México en la prosecución de un programa económico que incluyó la reforma financiera, apertura de 30% en el capital accionario de los bancos y casas de bolsa al capital extranjero, un amplio y rápido proceso de privatizaciones incluyendo a la banca, avances en el control de la inflación y del gasto público.

En particular la reforma financiera emprendida desreguló las tasas de interés y las comisiones por servicios financieros; se retiró el mecanismo de depósitos obligatorios de los bancos en el banco central y su remuneración, se sustituyó por un “coeficiente de liquidez” que se quitó meses más tarde; se legisló para permitir hasta un 30% de participación accionaria en banca por capitales extranjeros, aun cuando todavía no se había anunciado la decisión de reprivatizar la banca; la negociación en el marco del TLC de las condiciones de la apertura del sector financiero que fueron pactadas hacia mediados de 1992 comprometió a los bancos con una particular estrategia para enfrentar los nuevos términos de la competencia.

La apertura comercial iniciada a mediados de la década de los ochenta, no podía proseguir por mucho tiempo si no era acompañada de la apertura financiera. El financiamiento de las importaciones sumado a los requerimientos de excedentes en divisas para el servicio de la deuda externa o al menos de los intereses de ésta, llevó a México inexorablemente a la apertura financiera.

Los bancos locales, principalmente capacitados para operar en moneda nacional no pueden enfrentar los problemas de liquidez en moneda extranjera mientras que los intermediarios financieros extranjeros que sí logran hacerlo, pueden incluso elegir la vía para hacerlo, o bien fondear las operaciones en moneda extranjera de la banca mexicana o bien participar directamente en el mercado. De ahí la debilidad inexorable de los sistemas bancarios operando en monedas locales en condiciones de apertura financiera, que ha sido la ruina en los últimos 15 a 20 años de los bancos nacionales en las así llamadas economías emergentes.

Crisis bancaria

Cada uno de los elementos fundamentales de la reforma financiera emprendida en 1989 creaba por sí mismo un escenario de crisis. Todos ellos juntos en el curso de unos cuantos años condujeron a la quiebra bancaria.

Fueron básicamente cuatro los procesos que fragilizaron el balance de los bancos en las condiciones de la economía mexicana y que no han sido resueltos mediante las políticas de rescate emprendidas (Fobaproa e IPAB), siendo enfrentados como traslado a la administración y propiedad de bancos extranjeros.⁶

Eliminación del encaje legal

Como consecuencia de la crisis hiperinflacionaria de 1987-1988 los depósitos obligatorios en el banco central se elevaron rápidamente hasta llegar a ser de 100%, ello facilitó la gestión del balance bancario permitiendo enfrentar la política antinflacionaria con una expansión de la liquidez bancaria que no daña sus cuentas ni genera carteras vencidas masivas. Aunque ello significaba ciertamente la contracción de la liquidez disponible para el refinanciamiento del sector privado no bancario.

En unos cuantos meses se pasó de mantener reservas obligatorias de 100% a su desaparición, de manera que los incrementos en la liquidez bancaria estarían determinados por la propia estrategia bancaria de préstamo y colocación de valores. En lo sucesivo la ampliación del crédito no tiene como contrapartida una remuneración de nulo riesgo, mientras que la alta concentración de la actividad económica fue reabriendo la expansión rentable de activos especialmente hacia esos sectores. Cuando además la pequeña y la mediana empresas enfrentaban los problemas de la apertura económica y el lento crecimiento de la demanda.

Ambos elementos por sí mismos impulsan el incremento en los márgenes bancarios que se expresan en elevadas tasas de interés reales sobre sus activos.

⁶Nada nuevo se está señalando ahora, cuando en sucesivos artículos desde 1992 se insiste en estas tendencias y los muy probables resultados de quiebra bancaria y creciente presencia de intermediarios extranjeros.

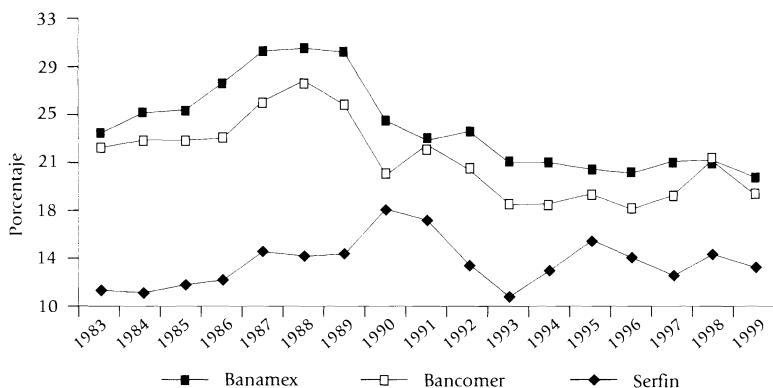
La sucesiva ampliación del crédito se convierte en un problema cuando la capacidad de endeudamiento aparece limitada tanto por la alta concentración económica y del ingreso, como por el ritmo de crecimiento económico que era relativamente bajo.

El solo retiro de los depósitos obligatorios creó rápidamente las condiciones para una crisis bancaria, como sucedió por ejemplo en Chile al inicio de los ochenta.

Acelerada privatización bancaria

El cambio en la propiedad de los bancos se sucedió en unos cuantos meses, trasladando la administración del balance de éstos a diversos grupos empresariales, con distintos intereses y ritmos de expansión. La venta de la banca a distintos grupos económicos impulsó un rápido cambio en la composición de los prestatarios y clientes que no necesariamente fue compatible con el volumen de activos y el ritmo de crecimiento de éstos en cada uno de los grupos financieros. Así, mientras que el tamaño y ritmo de crecimiento de los activos de cada banco cambia a una velocidad, los requerimientos de financiamiento o refinanciamiento del grupo económico tienen otra. En otras palabras, se sucedió un proceso de redimensionamiento muy acelerado de los intermediarios financieros, como puede verse en la gráfica 1. Por sí mismo el proceso de reposicionamiento en el mercado financiero de cada uno de los distintos bancos conduce a un incremento en las operaciones interbancarias y con ello de los costos de fondeo y de los márgenes bancarios. Todo lo cual contribuye al incremento en las tasas de interés activas e incluso provoca quiebras bancarias cuando este mercado es presionado aún más con la autorización de nuevos intermediarios para operar. Los incrementos en las tasas activas de la banca y de los márgenes financieros se imponen como parte de esta reestructuración de la clientela bancaria. A lo que se agrega, sin tener datos que nos permitan cuantificar su nivel de desarrollo e impacto en los costos bancarios, los costos de los autocréditos, créditos de complacencia, créditos cruzados, créditos a los accionistas y demás prácticas.

GRÁFICA 1
PENETRACIÓN FINANCIERA: ACTIVOS



Fuente: CNBV, Boletín Estadístico de Banca Múltiple, varios años.

Política antinflacionaria

Puede agregarse a las prácticas que condujeron a la fragilidad de los balances bancarios la política antinflacionaria de esos años que tuvo como ancla la estabilización del tipo de cambio. Para tal efecto, la colocación de valores gubernamentales en el mercado nacional estableció un piso atractivo a las tasas de interés pasivas para mantener en pesos a los inversionistas nacionales y atraer a los inversionistas extranjeros (estableciendo una tasa competitiva respecto de valores similares en el extranjero y cubriendo los riesgos cambiario y de precios).

Más aún, el financiamiento del déficit de la balanza en cuenta corriente (procedente principalmente de la sobrevaluación cambiaria que fue acumulándose y del pago de intereses de pasivos externos) sobre la base de mantener rendimientos atractivos en el sector financiero a capitales externos, llevó a mantener tasas muy elevadas en los valores gubernamentales.

Al colocarse una tasa piso pasiva elevada, encareció en fondeo en moneda nacional e incrementó la tasas activas, lo que además propició un rápido crecimiento de los pasivos bancarios en moneda

extranjera. El desbalance monetario así creado, también fue un componente en la elevación de los márgenes. Y posteriormente, con la devaluación del peso, el desbalance monetario se convirtió en quiebra bancaria.

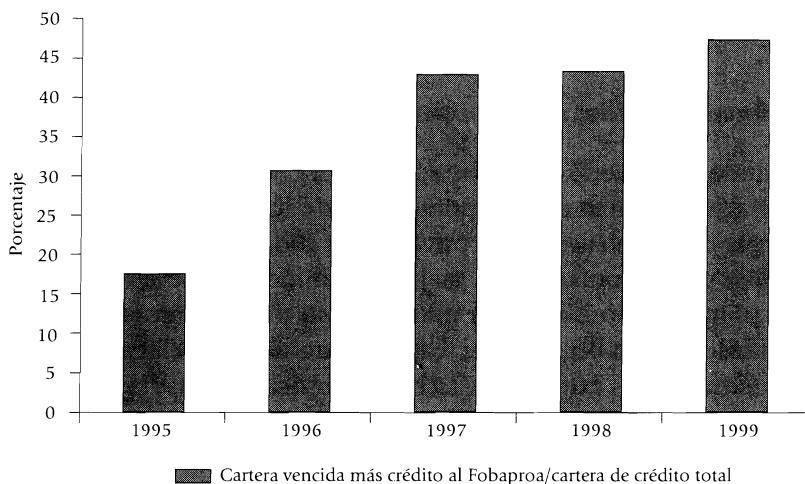
Apertura financiera: nueva competencia en el TLC

Cuando se concertó finalmente la apertura del sector financiero nacional en el marco del capítulo XIV del TLC, cada uno de los grupos bancarios nacionales recién privatizados concibieron una estrategia propia para afrontar en los mejores términos la nueva competencia planteada: o bien para mantener su posicionamiento en el mercado, o para llegar en los mejores términos a asociarse o vender a intermediarios extranjeros. La banca mexicana concertó los términos de la apertura financiera en el TLC, previendo como estrategia propia la de asociarse con intermediarios extranjeros hasta por un 30% del capital accionario, según lo establecía la Ley de Instituciones de Crédito. Para la consecución de los planes de asociación y nuevas emisiones accionarias era muy importantes el buen nivel relativo de utilidades y de cotización de las acciones. La elevación de las tasas activas, la racionalización (cierre de sucursales, despido de personal) y el cobro de servicios fueron las vías elegidas para incrementar las utilidades reportadas trimestralmente por la banca mexicana. Nivel de utilidades que la colocó entre los más rentables del mundo al finalizar 1993.

Su estrategia de posicionamiento y asociación para la nueva competencia también, por sí misma, genera elevados márgenes y tasas activas que hacen frágil su balance.

En breve, las elevadas tasas pasivas más los elevados márgenes, tenemos como resultado muy costosas tasas de interés sobre el financiamiento. Muy pronto la expansión de crédito se convirtió en refinanciamiento propiamente lo cual retroalimentaba el círculo vicioso de incremento en los márgenes y creciente cartera vencida como puede verse en la gráfica 2.

GRÁFICA 2
CARTERA VENCIDA DE LA BANCA COMERCIAL



Fuente: CNBV, *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*, varios años.

El rescate: Fobaproa e IPAB

La crisis financiera que estalla en diciembre de 1994 sorprende a los bancos privados con una cartera vencida de 40 000 millones de pesos y un monto desconocido de cartera vencida escondida tras el refinanciamiento. La recuperación de la solvencia de los prestatarios, conglomerados o no, dependía de la capacidad de reducir los márgenes bancarios y el nivel de las tasas piso (Cetes) por un lado, y del incremento del dinamismo económico por el otro. Así, la crisis estalló al enfrentar condiciones económicas de sobreendeudamiento, que procedió de un incremento de los costos del financiamiento por encima del ritmo de crecimiento económico.

La disparidad entre las tasas reales de interés y las tasas reales de crecimiento económico apareció por primera vez en los años ochenta. El creciente endeudamiento de las empresas y de los gobiernos en estas condiciones, cuando los costos financieros aumentan más rápidamente que el ingreso, lleva al sobreendeudamiento. En tanto éste se mantiene, se sucede un proceso de transferencia financiera de

prestatarios hacia prestamistas. Dichas transferencias se constituyen en un obstáculo al crecimiento económico y en consecuencia se llega a una etapa de deflación de activos.

Hacia 1995 con el estallido de la crisis financiera se estimó una magnitud del sobreendeudamiento mediante las siguientes cifras:⁷

1. La deuda pública externa ascendió en diciembre de 1995 a 117 000 millones de dólares incluyendo las deudas con el FMI y la deuda externa de la banca de desarrollo.
2. La deuda externa del sector privado no financiero ascendió a 30 000 millones de dólares en la misma fecha.
3. La deuda externa de los bancos mexicanos se estimó en 30 000 millones de dólares.⁸
4. Las autoridades financieras estimaron que en 1996 las amortizaciones de la deuda externa, sin incluir la deuda externa de la banca local, eran de 28.7 mil millones de dólares. A lo que deben agregarse los intereses devengados que alcanzan a ser por lo menos de 14 000 millones de dólares.

En suma, sólo los intereses de la deuda externa total para 1996 representaban el 5.5% del PIB estimado para ese año. La crisis financiera mexicana no terminaba con ese sobreendeudamiento externo, como sucedió en la pasada crisis de deuda en 1982, sino que se agregaba el sobreendeudamiento en moneda local de las empresas y de los consumidores. Al respecto pueden considerarse las siguientes cifras:

1. La cartera de crédito total de la banca mexicana representaba, al finalizar 1995, cerca de 50% del PIB. Cifra que en otro país o circunstancia no se consideraría elevada, en función de los requerimientos de financiamiento de la actividad productiva. Sin embargo, en las condiciones prevalecientes en tasas de interés y de márgenes bancarios, dicha cartera devengaba durante 1996 intereses equivalentes a 17% del PIB.

⁷ Al respecto puede verse "Desregulación financiera y sobreendeudamiento: México-Estados Unidos", en Alicia Girón y Eugenia Correa (comps.), *Crisis financiera... mercado sin fronteras*, El Caballito, México, 1998.

⁸ Lo que representaba casi 24% de los activos totales de la banca, o bien 40% de su cartera total vigente a diciembre de 1995.

2. La deuda interna del sector público ascendió, al finalizar 1995, a 140 000 millones de pesos. Debería pagar al menos unos 50 000 millones de pesos de intereses en 1996, lo que equivale a 2.3% del PIB.

En suma, considerando los intereses devengados durante 1996 por la deuda externa (5.5%), los intereses devengados por la cartera bancaria total (17%) y los intereses de la deuda pública interna (2.3%), el monto de los intereses representa 24.8% del PIB. La cifra señalaba claramente la existencia de una carga financiera insostenible para la economía mexicana.

Esta magnitud de sobreendeudamiento era insostenible y se enfrentó por medio de la deflación: de activos en moneda nacional; de ingresos de los asalariados; de los ingresos públicos. En general, de todos aquellos ingresos que se denominan en pesos, lo cual significó una acelerada contracción del crédito bancario y el traslado de activos improductivos al Fobaproa y de éste, posteriormente, al IPAB.

A cinco años del estallido de la crisis financiera, el agudo nivel de sobreendeudamiento todavía es significativo. Del presupuesto público total se destinó 16.4% al pago de intereses en 1999, creciendo 26.4% en términos reales respecto del año anterior.⁹

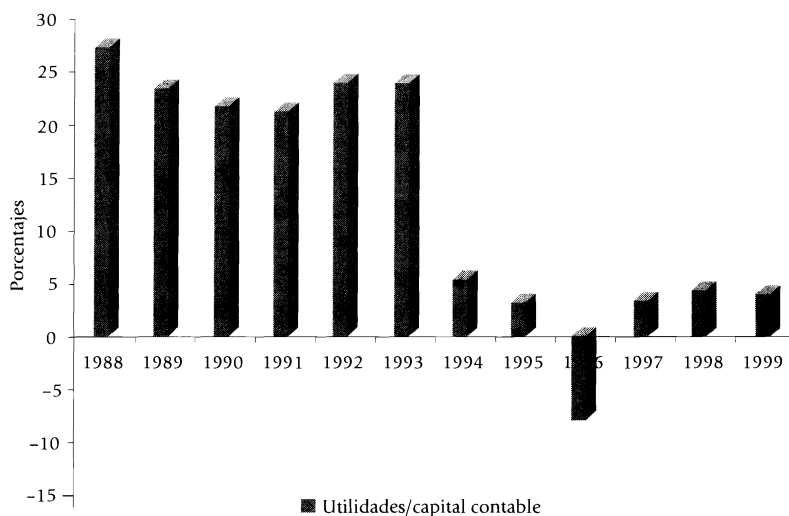
Solamente en 1999 el crédito total de la banca que opera en México cayó 13% en términos reales, el crédito vigente se contrajo en 10.9%, la cartera vencida asciende a 12.2%, informe de nueve bancos; mientras que permanecen intervenidos o en proceso de venta más de 10 bancos de los cuales no se ha dado a conocer la información sobre su situación y las nuevas pérdidas en las que podrían incurrir.

Durante 1999 los declinantes activos bancarios en términos reales pagaron una tasa de interés equivalente a 23.4%, casi cuatro puntos porcentuales por encima del costo porcentual promedio de la captación, pero más de 10 puntos porcentuales por encima de

⁹Secretaría de Hacienda y Crédito Público, información en línea. Según el último informe del Banco de México, la deuda externa total representa 33.8% del PIB en 1999, cifra igual a la que alcanzó en 1994, el pago de intereses representó 2.7%, cifra semejante a la de 1994. Banco de México, *Informe anual*, 1999, México, abril de 2000, p. 211.

la inflación anual.¹⁰ Sus pasivos pagaron intereses equivalentes a 19.8%, más de siete puntos porcentuales por encima de la inflación anual. Así, puede afirmarse que tanto los depositantes o ahorradores en el sistema bancario, como los bancos (sin considerar el declinante nivel de sus actividades) han mantenido una rentabilidad apreciable, aunque inferior a la alcanzada en la primera mitad de los años noventa, como puede verse en la gráfica 3.

GRÁFICA 3
UTILIDADES DE LA BANCA COMERCIAL



Fuente: CNBV, *Boletín Estadístico de la Banca Múltiple*, varios años.

Las dificultades creadas por el elevado costo del financiamiento han sido trasladadas al presupuesto público mediante los intereses que éste paga, bien sea en el renglón del bono Fobaproa, o bien por concepto de los más de 450 000 millones de pesos en valores gubernamentales.

Con elevadas tasas de interés se ha venido premiando a un muy reducido grupo de depositantes nacionales y extranjeros, no más

¹⁰ Estimación a partir de los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del INEGI, información en línea.

de 2.2% de los depositantes mantienen más de 80% de los depósitos en la banca.¹¹

Por ello, el problema del sobreendeudamiento ha sido trasladado al presupuesto público, sin devolver la capacidad de pago a los deudores pequeños y medianos y en general al prestatario nacional. Mientras que los grandes créditos otorgados, incluso aquellos que pudieran haberse otorgado de manera legítima, continúan sin recuperación. Además, la astringencia monetaria y la declinación crediticia está sacrificando a los sectores de la actividad económica más vinculados al mercado interno.

El traspaso de los costos del rescate de los bancos a las finanzas públicas y su saneamiento para la venta y control por bancos extranjeros, transfiere a los contribuyentes las pérdidas generadas por políticas públicas equivocadas, prácticas privadas fraudulentas e ilegales y, en particular, por la preeminencia de las políticas impulsadas por el FMI. Todo ello está conduciendo a la pérdida del control nacional sobre el sistema de pagos, la moneda y el crédito y al predominio de la banca extranjera en el mercado nacional.

A pesar de que los contribuyentes en México representan menos de 7% de la población total, el costo del rescate se extiende precisamente hacia la gran mayoría de la población quienes durante los próximos años se encontrarán con un presupuesto decreciente en renglones prioritarios como educación, salud, infraestructura, etcétera.

Las altas tasas de interés comprometidas en el bono Fobaproa, benefician a los grandes ahorradores, pues 80% de ellos con cuentas de pequeños montos recibe intereses incluso por debajo del ritmo inflacionario, han sido justificadas como la posibilidad de premiar a los ahorradores en pesos, nacionales y extranjeros, que representan en realidad un reducido número de grandes fortunas.

La gran mayoría de los mexicanos no son ni ahorradores, ni deudores de los bancos, tampoco son contribuyentes. Sin embargo, la deflación que siguió al sobreendeudamiento, las pérdidas en ingresos y empleos, sumada a las pérdidas que significan menores presupuestos públicos en áreas prioritarias, son justamente su contribución y continuaran siendo en tanto que prosiga el curso actual de las políticas económicas.

¹¹ Información del Banco de México.

Los pasivos brutos del IPAB representan al iniciar el 2000, casi el 19% del PIB,¹² y devengarán intereses brutos por más de 130 000 millones de pesos en este año a una tasa real de 8.2%,¹³ de los cuales pagarán casi 60 000 millones de pesos (que es el componente real de los intereses devengados) y el resto se capitalizará. La distribución del pagaré Fobaproa por banco puede verse en el cuadro 1, aquí no se incluye el costo del rescate de los bancos intervenidos o en proceso de venta.

CUADRO 1
OPERACIONES CON EL FOBAPROA¹

Banco	Pagaré	Activos	Pagaré/activos (%)
Banamex	42 861	277 272	15.5
Bancomer	51 343	260 657	19.7
Serfin	83 036	180 434	46.0
Bitel	17 774	125 638	14.1
Santander Mexicano	27 020	70 368	38.4
Bilbao Vizcaya	13 857	82 529	16.8
Centro	16 426	22 285	73.7
Mercantil del Norte	7 203	60 825	11.8
Banpaís	26 709	38 315	69.7
Citibank	20 217	72 001	28.1

Fuente: Instituto Bancario de Protección al Ahorro, información en línea.

¹A diciembre de 1999.

De acuerdo con la estrategia planteada y pactada en la última Carta de Intención con el FMI, el pago de los intereses reales generados por los bonos del rescate bancario permitirá que los pasivos no aumenten aún más en términos reales. Para el año 2000 se aprobaron recursos fiscales para cubrir dichos intereses reales por más de 37 000 millones de pesos, el resto se plantea que será obtenido por la venta de activos, que se estima alcanzará los 20 000 millones de pesos. De alcanzarse dicha cifra en la venta de activos, no existe

¹²Según Standard and Poor's los pasivos del IPAB cerraron 1999 en 988 000 millones de pesos, lo que representa 21% del producto y México no está a salvo de una nueva crisis bancaria.

¹³Según la información proporcionada por el propio organismo en su presupuesto para el año 2000, información en línea.

ninguna información que nos permita considerar que en los años sucesivos, será posible esa relación, de manera que la disposición de ingresos fiscales tan sólo para cubrir la tasa real podría aumentar, bajo la hipótesis muy plausible del creciente deterioro de los activos en poder del IPAB. En el cuadro 2 se elaboran varios escenarios para evaluar el posible impacto del rescate sobre los ingresos fiscales.

CUADRO 2
ESTIMACIÓN DEL COSTO FISCAL REAL DEL IPAB*
(Porcentaje)

Años	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
2000	13.4	13.3	13.1
2005	16.2	15.3	14.4
2010	19.6	17.6	15.9
2015	23.7	20.3	17.4
2020	28.7	23.4	19.1

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Instituto de Protección al Ahorro, en línea; e Informe Presidencial, 1999.

* Estimación de la relación entre los intereses reales generados por los pasivos del IPAB (estimados a la tasa real informada por el Instituto de 8%) y el componente real del incremento de los ingresos tributarios de 3, 4 y 5% en ese orden en los tres escenarios.

En el primer escenario, se considera un crecimiento real de los ingresos fiscales de 3%, en el segundo de 4 y en el tercero de 5%. En cualquier caso, puede observarse una tendencia creciente del costo del rescate sobre los incrementos reales en los ingresos fiscales.

Las políticas de rescate emprendidas (Fobaproa e IPAB) no enfrentan los procesos arriba señalados que condujeron a la quiebra bancaria:

a) El problema del reducido mercado financiero local continúa presente incluso como contracción del crédito.

b) Los sectores dinámicos de la actividad económica son principalmente conglomerados nacionales y extranjeros con acceso al crédito y colocación en otros mercados.

c) Los sectores económicos no conglomerados y no exportadores, así como las familias han visto cerradas las ventanillas de financiamiento.

d) La banca de desarrollo, además de su propia quiebra, no ha sido conducida a ocuparse de áreas necesitadas de financiamiento.

e) Las fusiones y compras de intermediarios bancarios y no bancarios, así como la presencia de nuevas empresas financieras extranjeras en el mercado, continúan siendo una presión de redimensionamiento en el mercado.

f) Los crecientes requerimientos de refinanciamiento de la deuda pública interna (ahora con el bono IPAB) constituyen una presión importante en la fijación de tasas de interés.

g) Las tasas de títulos gubernamentales continúan siendo el referente en tasas piso y continúan siendo un instrumento para buscar mantener a los grandes depositantes nacionales y extranjeros en el mercado nacional en pesos e incrementar el nivel de reservas del banco central.

h) La sobrevaluación cambiaria continúa siendo el instrumento para frenar el ritmo inflacionario.

i) Las tasas de interés activas en pesos continúan muy elevadas, tanto por los márgenes como por las elevadas tasas piso del papel gubernamental, incluyendo las tasas de los bonos del rescate bancario.

En resumen, en los últimos meses encontramos que se contrae el crédito, pero se incrementan las utilidades de los bancos. La utilidad de los nueve principales bancos del sistema sumó 15 945.7 millones de pesos en 1999, con incremento del margen neto por el aumento en captación de ventanilla. Las comisiones por servicios, las transacciones en valores y los intereses pagados por el bono Fobaproa son los renglones de mayor crecimiento de las utilidades. Una banca quebrada pero rentable que está pasando rápidamente al control de intermediarios financieros extranjeros.

A manera de conclusión

Es evidente que las decisiones del rescate bancarios, ¿cómo?, ¿cuánto?, etc., han sido decisiones políticas y no estrictamente técnicas. De ahí la importancia de completar la visión que se ha ofrecido del origen de la crisis y del rescate con una lectura en el sentido político como tal.

La actual trayectoria de resolución de la crisis bancaria, comprende también la posición en que finalmente quedará el sector em-

presarial más importante de México, sector que tradicionalmente había venido teniendo como base de expansión, no sólo bancaria, sino también comercial y productiva, el control de las instituciones de crédito. Como resultado de la crisis bancaria, dicho sector ha debido renunciar a la protección de la competencia externa y aceptar, a propuesta del Ejecutivo, la ley que permite hasta 100% de participación en el capital por bancos extranjeros. Ello conduce muy rápidamente a la pérdida de posicionamiento en el mercado de los bancos de capital nacional con una rápida presencia de bancos extranjeros.¹⁴

Como se ha insistido, se transfirieron los costos de la quiebra bancaria al erario público y la propiedad de la banca ya saneada ha venido pasando a manos de capitales extranjeros.

Comprometer los ingresos tributarios de esta manera no tiene fundamento ni económico ni político. Las elevadas tasas de interés con las que se ha venido premiando a un muy reducido grupo de depositantes nacionales y extranjeros, sacrifican por muchos años a la gran mayoría de los mexicanos que verán reducir sus expectativas de bienestar social mediante de mayores y mejores servicios públicos. El premio a los inversionistas financieros nacionales y extranjeros parece desmesurado y muy superior con relación a su aporte al incremento de la riqueza nacional. Este desequilibrio económico y político muy pronto puede convertirse en ingobernabilidad y crisis política, sin que a la postre ni la gran mayoría de los depositantes, ni la gran mayoría del pueblo, que no es usuaria de servicios bancarios, se beneficie de todo ello.

La irrestricta protección a los intereses de los grandes depositantes nacionales y extranjeros, manteniendo altas tasas de interés reales

¹⁴ La pérdida en el control de la creación de medios de pago por el pequeño sector empresarial que le ejercía, fue en realidad presentándose desde finales de los años setenta con el proceso de dolarización, posteriormente en las negociaciones del TLC fue nuevamente cuestionado cuando los bancos estadounidenses se opusieron a la protección y liberalización gradual. Finalmente la crisis financiera de 1994 señala el punto final del control nacional sobre la moneda y el crédito. Los banqueros mexicanos inician el trayecto de su extinción. No pocas consecuencias políticas tiene todo ello, la reestructuración del bloque en el poder a la manera de Gramsci está en curso. Al respecto puede verse Eugenia Correa, "Política económica y crisis política en América Latina", en *Revista Nóesis*, núm. 17, año VII, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, julio-septiembre de 1996; y Eugenia Correa, "Los servicios financieros en el TLC", en Alicia Girón, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (comps.), *Más allá del TLC. Integración financiera y desarrollo*, Siglo XXI Editores, México, 1995.

continúa siendo uno de los principales problemas financieros y de financiamiento. La justificación es el sostenimiento de una expectativa rentable para los inversionistas extranjeros y la estabilidad cambiaria. Cuestiones que tampoco parecen estarse alcanzando, cuando para los inversionistas extranjeros no existe premio por el riesgo cambiario atractivo si no existe, simultáneamente, la garantía en reservas internacionales necesaria para retirar sus capitales en corto plazo. El mantenimiento de altas tasas de interés reales conservará el limitado nivel del crédito, dificultará el refinanciamiento e incluso podría nuevamente incrementar las carteras vencidas, lo agudizará la quiebra bancaria y continuará mermando la capacidad de expansión de la actividad económica vinculada al mercado interno.

A pesar de todo ello, incluso a pesar de las lecciones de la crisis financiera, fiscal, económica y política de Rusia, el FMI continúa reiterando hasta la saciedad las bondades de la libertad comercial y cambiaria. Cuando estas políticas sólo conducen a la imposibilidad de pago de los compromisos externos y a crisis económicas y políticas. En uno de sus últimos discursos el ex director-gerente de este organismo sin ningún recato señaló triunfante que más de 55 países se encuentran sometidos a políticas de ajuste y de "reforma estructural".

Por todo el mundo sus programas de reforma han conducido a una destrucción de las formas institucionales de organización y gestión económica, sin dar paso a nuevas estructuras que posibiliten cierta viabilidad económica y política. Su ortodoxia ha sacrificado las esperanzas de los pueblos de elevar su bienestar, se ha constituido en un obstáculo para la expansión de las capacidades productivas y del empleo. Las acciones del FMI, mostrando una creciente ortodoxia, incluso mayor a la existente en la gestión de la crisis de deuda de 1982, han agudizado las condiciones de vulnerabilidad y fragilidad de las economías y de sus sistemas financieros al punto en que su reconstrucción parece mucho más costosa de lo que están dispuestos a solventar los actores del Washington Consensus. Los estados nacionales así enfrentados a crisis políticas y a condiciones de ingobernabilidad tampoco poseen los medios necesarios para organizar los salvamentos.

Así, una parte significativa de los costos del Fobaproa corren a cargo de las políticas utilizadas para la protección de los "inversio-

nistas", recomendadas por el FMI y asumidas como la "única y viable" política a seguir por las autoridades financieras mexicanas. Otra parte, incuantificable hasta el momento, a cargo de las diversas prácticas fraudulentas, otra más de sucesivas políticas financieras equivocadas, prosiguiendo los objetivos de una integración subordinada.

Bibliografía

- CORREA, Eugenia, "Reorganización de la intermediación financiera, 1989-1993", en revista *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 12, Banco de Comercio Exterior, México, diciembre de 1994.
- , "La política monetaria estadounidense y los mercados emergente de América Latina", en revista *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 12, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, diciembre de 1995.
- , "Inversión de cartera y sector externo en la economía mexicana", en revista *Comercio Exterior*, vol. 46, núm. 4, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, abril de 1996.
- , *Crisis y desregulación financiera* (Premio Maestro Jesús Silva Herzog), Siglo XXI Editores, México, 1998.
- , "Retos de la política financiera", en *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*, Coordinación de Humanidades-UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México, 1999.
- , "Liberalización y crisis financiera", en revista *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 1, Banco Nacional de Comercio Exterior México, enero de 1999.
- GIRÓN, Alicia y Eugenia Correa (comps.), *Crisis bancaria y carteras vencidas*, La Jornada Ediciones, México, 1997.
- (comps.), *Crisis financiera: mercado sin fronteras*, El Caballito, México, 1998.
- , Edgar Ortiz y Eugenia Correa (comps.), *Más allá del TLC. Integración financiera y desarrollo*, Siglo XXI Editores, México, 1995.
- MANTEY, Guadalupe y Noemí Levy (comps.), *De la desregulación financiera a la crisis cambiaria: experiencias en América Latina y el Sudeste Asiático*, DGAPA y ENEP-Acatlán, UNAM, 1999.
- , *Desorden monetario mundial y su impacto en el sistema financiero mexicano*, UNAM-DGAPA y ENEP-Acatlán, México, 1998.

T ransición de la banca mexicana: crédito, prioridad olvidada

Irma Manrique Campos

Introducción

El carácter definitivamente estratégico del sector financiero resulta incontrovertible a finales del milenio, los acontecimientos mundiales en los años noventa se encargan de puntualizar este fenómeno por la gran movilidad de los recursos de capital y su afluencia hacia las zonas más rentables, provocando crisis, inestabilidad e incertidumbre y creándose al mismo tiempo la necesidad de reestructurar sus mercados mediante reformas nacionales enlazadas con el mercado global, con el fin de controlar las turbulencias financieras y evitar en lo posible la vulnerabilidad de los sistemas bancarios en particular.

Tras la reforma financiera y las crisis financieras y bancarias recientes, existe una marcada tendencia a la concentración de los capitales y a la conformación de nuevas estructuras, integrándose toda la gama de servicios financieros en grandes corporativos mediante fusiones de enormes proporciones en la búsqueda de mayor rentabilidad que va dando nuevo sentido y nuevas formas de operación a todos y cada uno de los intermediarios financieros –en particular a los bancos– que afectan por supuesto todo el sistema de pagos y la actividad económica, tanto en escala nacional como mundial.

Desde finales de los años ochenta, en México se llevaron a cabo diversas reformas al sistema financiero siguiendo los principios generales de desregulación, liberalización y privatización que orien-

taban el conjunto de la reforma económica del país. El objetivo general de la reforma era que dicho sistema pudiera contribuir activamente en la consolidación de un nuevo modelo económico, promoviendo la formación del ahorro financiero y su aplicación a la inversión en condiciones de competitividad internacional.

Una de las modalidades de la reforma financiera fue el cambio en la modalidad de operación de los bancos y las condiciones para la formación de las tasas de interés en este segmento del sistema (primero se liberalizaron las tasas de interés de las aceptaciones bancarias y luego las de los otros instrumentos de captación, es decir las tasas de interés pasivas). Otra fue la reestructuración y reducción de la deuda pública externa e interna, lo que repercutió en la reorientación de los flujos financieros hacia el exterior. Un tercer aspecto se refiere a los cambios regulatorios y legales que se tradujeron en la creación de algunas instituciones y la transformación de otras, una de los más importantes es la Ley que Regula las Agrupaciones Financieras que faculta a los grupos financieros encabezados por banco, casa de bolsa o controladora, para incorporar todo tipo de instituciones financieras.

Otra modalidad de la reforma fue la de promover la apertura del sistema financiero nacional a la competencia externa, lo que se dio en el marco de las negociaciones del TLCAN, poniendo fin al proteccionismo del cual había gozado el sector financiero del país durante muchas décadas.

Todo lo anterior constituye el marco de referencia para la acelerada transformación de las entidades financieras, en particular de los bancos comerciales, con particular acento en la década de los noventa a la fecha, en su dimensión, funciones y operatividad, proceso que tuvo un denominador común, el virtual abandono de su papel financiador del desarrollo económico del país. Puede reconocerse sin esfuerzo que la función de los agentes que participan en el sistema monetario crediticio ha registrado cambios significativos, uno de ellos es la importancia relativa de los bancos comerciales y de otros intermediarios financieros como las casas de bolsa, debido en particular a la evolución extraordinaria del financiamiento bursátil frente al financiamiento bancario.

Transformación de las entidades financieras

En México, la participación y el estímulo al proceso de modernización, reorganización y expansión por parte del sistema bancario, que cuenta con fuerte apoyo gubernamental, ha sido clave en el modelo de acumulación desde los años treinta del siglo que terminó; apoyo que alcanzó su mayor intensidad en los noventa, cuando paradójicamente la banca se desestatiza y reprivatiza, y la desregulación y la apertura se configuran como las medidas más representativas de la reforma del Estado en el ámbito financiero.

La incursión del sistema bancario en la *modernización* de los noventa con reformas tales como la creación de agrupaciones financieras, no logró consolidarse y menos aún propiciar las ventajas de su diversidad, pues sin haber logrado los frutos esperados después de su reprivatización y reestructuración, ha tenido que aceptar el naufragio de varios de los intermediarios asociados al *holding*, o agrupación. La evolución accidentada de esta *nueva banca* y su funcionamiento [Manrique, 1998] han tenido por supuesto el problemático entorno externo y de la crisis interna ya mencionada; y, por el otro, el equivocado manejo y administración de los recursos financieros tanto por parte de las instituciones como por parte del gobierno por medio del Fobaproa.

Una de las expresiones más notables de la crisis financiera fue precisamente el estallido de la crisis bancaria más profunda de la historia nacional y el efecto directo que ésta tuvo en el papel esencial que la banca venía desempeñando como fuente natural de financiamiento de la actividad económica; por ello, la política crediticia, no obstante la reestructuración bancaria y la reforma financiera total, incluida la autonomía de la banca central, ha devenido en la frustrante congelación de los recursos financieros, esencialmente los dedicados al crecimiento y expansión económica que el país reclama desde hace más de dos décadas.

Y aunque no sólo por tradición, sino por definición de sus funciones, el banco comercial es aquel que se especializa, por lo general, en depósitos a la vista y préstamos comerciales,¹ en-

¹ Actualmente, en particular en México, los bancos comerciales también otorgan préstamos hipotecarios, que son préstamos garantizados por bienes inmuebles y para

tendiéndose por estos últimos, los hechos a negocios para hacer frente a necesidades a corto o largo plazo [Kock, 1995], parece que en poco tiempo ha redefinido dichas funciones, en la medida que los cambios en el ámbito financiero mundial se suceden con rapidez, como respuesta a la reestructuración de los mercados financieros en términos de innovaciones tecnológicas de la informática y las telecomunicaciones y, conjuntamente, al surgimiento de nuevos productos.

Los rasgos característicos del nuevo sistema financiero mexicano son básicamente: a) la segmentación en el acceso a los mercados financieros del país y los del exterior, lo que ha significado para las empresas y consumidores diferencias de costos, montos y condiciones de servicios financieros y, b) la persistencia del limitado número de agentes financieros privados ha redundado en una mayor concentración de los recursos financieros, cuya intensidad se ha visto estimulada por unos grupos financieros surgidos de esta reforma con débiles logros en su conformación como banca universal y sin las sinergias necesarias para su ampliación y mejores servicios.

Desempeño de la política monetaria y crediticia

La política monetaria contraccionista del banco central guarda una armonía depurada con la política crediticia de la banca, pues justifica sus objetivos de control de la inflación por un lado, y de reducción de las presiones sobre el sector externo por el otro, al manipular para el primero el circulante monetario por medio de los "cortos" y, altas tasas de interés y estabilidad cambiaria nominal para el segundo, estimulando la entrada de capitales y propiciando el superávit en cuenta corriente, así como el aumento de las reservas internacionales [Fry, 1990].

No obstante que estos instrumentos tienen un alto costo interno pues contraen el mercado nacional; aprecian el tipo de cambio; favorecen la rentabilidad de las actividades financieras bursátiles;

el cual dichos inmuebles se usan o zonifican con fines comerciales o para viviendas múltiples, o que es parte de una cartera de inversiones en bienes inmuebles.

afectan los niveles de competitividad, rentabilidad y acumulación de la esfera productiva, y aumentan el déficit del comercio exterior al mismo tiempo significan efectos perversos para la economía pues se incrementan los niveles de endeudamiento y la vulnerabilidad externa.

Por supuesto, la disminución del crédito, de los gastos y de la actividad económica, provoca la reducción de la oferta monetaria, pues para que las autoridades monetarias aseguren la restricción monetaria tienen que inducir a las autoridades fiscales a disminuir el gasto público y a ejercer la disciplina fiscal y al mismo tiempo, obligar a los bancos a restringir el crédito para contraer la actividad económica y la demanda de dinero por transacciones, convalidando el menor crecimiento de la oferta monetaria.

Tasas de interés: determinantes de la rentabilidad bancaria

Uno de los instrumentos esenciales de la política monetaria es indudablemente el comportamiento de la *tasa de interés*, por su relevancia en la determinación de la rentabilidad bancaria, que significa de manera general el resultado de la diferencia entre lo que paga por los fondos que capta (tasa de interés pasiva) y lo que cobra por los préstamos que otorga (tasa de interés activa), vale recordar que los factores que determinan esta rentabilidad bancaria y por supuesto las tasas de interés activa y pasiva explican el margen de ambas y su manejo por parte de la institución bancaria.²

El alza abrupta de esta misma desde 1995 incrementó la frágil posición de los deudores frente al sistema financiero, pues el *índice de morosidad* se ha mantenido muy alto: entre 11 y 13% durante el periodo, pese a lo cual, en los últimos tres años su efecto sobre las empresas y las familias ha sido aparentemente menor que en 1994-1995. De encuestas realizadas a 500 empresas por el Banco de México durante 1998 se deduce que los niveles de sobreendeudamiento y crecimiento de la cartera vencida han sido relativamente

² Dada la tasa de interés real, la tasa de interés observable del mercado está determinada por los premios a tres diferentes tipos de riesgos que debe asumir el inversionista: riesgo por inflación, riesgo de prestatario y riesgo de tasa de interés.

bajos que en esos años críticos. Los resultados de estas encuestas permiten deducir para los últimos dos años del periodo de estudio (1998-1999), un comportamiento “moderado” del usuario del crédito.

Pero a partir de esos mismos resultados, es comprobable que el menor uso del crédito está directamente relacionado con las altas tasas de interés activas, la reticencia de los bancos para extender el crédito y, también, con las elevadas tasas de interés pasivas (31% en Cetes a 28 días) influyendo decisivamente en el descenso del crédito, ya que sin duda afectan la demanda agregada de la población [Mántey, 1998].

Por sus orígenes, por sus efectos sobre la actividad económica y por el riesgo en que ha colocado al propio sistema bancario la abrupta contracción del crédito al sector privado, puede decirse que no ha tenido precedente. Y si bien podría argumentarse que la contracción crediticia de 1982 no fue menos drástica, es indiscutible que, por el monto de los recursos involucrados y su difusión entre una diversidad de acreditados, la interrupción del flujo de crédito en relación con el tamaño de la economía ha sido más violenta en los años noventa.

El propio Banco de México calcula que la disminución del flujo de crédito para actividades privadas fue equivalente a un 9.2% del PIB a lo largo de la prolongada depresión crediticia de la segunda mitad de la década como se observa en el cuadro 1. El efecto depresivo sobre la economía y el desquiciamiento que esta minimización repentina provocó sobre el sistema bancario, ha sido de efectos multiplicadores, sobre todo en la inversión de los pequeños y medianos empresarios y sobre el empleo en general.

La severidad de la contracción crediticia es notable incluso resutando la cartera vendida a Fobaproa y la reestructurada en UDIS. El crédito disponible para el sector privado disminuyó, en términos reales, en más de 48% entre diciembre de 1994 y diciembre de 1999. El desplome general del financiamiento ha sido tan impresionante que entre diciembre de 1994 y ese mismo mes de 1999 cayó en términos reales en un 39.26%, como puede constatarse en las cifras que proporciona el Banco de México en su informe anual del año 2000.

CUADRO 1
FINANCIAMIENTO BANCARIO AL SECTOR PRIVADO
(Miles de millones de pesos)

Años	Total	Cartera en poder de la banca	UDIS	Fobaproa	Crecimiento (valor real de los saldos en %)
1995	1 063	1 047	2	15	-1.0
1996	971	673	156	142	-8.7
1997	990	543	201	246	-9.6
1998	1 127	602	200	325	-3.6
1999	1 142	589	193	360	-10.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*, varios años.

Considerando los problemas de financiamiento de conjunto, la captación de recursos, ha desempeñado también un papel preponderante pues la disponibilidad de los mismos, durante el periodo estudiado, ha sido de manera relativa muy escasa (véase cuadro 2), pues estos recursos se destinaron, en primera instancia, como se puede observar en el cuadro 1, a la compra de títulos de Fobaproa y a la adquisición de Cetes, correspondientes al intercambio por la cartera cedida a fideicomisos especiales y que había sido reestructurada en Unidades de Inversión (UDIS).

Los datos muestran que por el lado de la oferta, los recursos de la banca no respondieron a la demanda, pues han establecido como justificación la obligatoriedad de capitalizaciones adicionales, por una parte por los programas de Fobaproa y, por otra, por las reestructuraciones que inmovilizaron recursos por medio del régimen obligatorio de inversiones en Cetes. Ambas medidas son consideradas como elementos directos en la disminución de los recursos crediticios disponibles.

Y por el lado de la demanda, la situación en el nivel empresas y familias ha sido también muy difícil, pues así como la banca tenía dificultades para ofrecer créditos, los clientes en general no han estado en posibilidades de solicitarlos. Ya sea por lo deprimido del mercado interno (en el caso de las empresas) o porque sus fuentes de ingresos se han visto interrumpidas (en el caso del desempleo)

CUADRO 2
RELACIÓN FINANCIAMIENTO/CAPTACIÓN
(Miles de millones de pesos)

Años	Captación	Financiamiento total al sector privado	Relación %
1995	743	1 063	143
1996	915	971	106
1997	882	990	112
1998	1 077	1 127	105
1999	1 226	1 142	93

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, *Boletín Estadístico de la Banca Múltiple*, varios años.

en los años más críticos (de 1995 a 1997), la demanda de crédito también decreció, sumando su efecto al desplome del financiamiento que, hasta la fecha, no registra crecimiento en términos reales.

El lento avance del financiamiento y hasta el ritmo de la captación, se han traducido en cambios sustanciales en la posición de las empresas y las familias con el sistema financiero. El alza sostenida de las tasas de interés, como se ha dicho, ha desempeñado un papel central, pues incrementó la posición deudora de empresas y familias, y aunque en 1997 se proyectaba con optimismo que unas y otras pronto entrarían en una etapa de menores adeudos y más ahorro por el incremento relativo en las tasas de empleo y producción, las condiciones desfavorables del sector externo desde mediados de 1997 hasta 1999, sin dejar de lado la elevación de los precios del petróleo y la entrada de divisas por ese concepto, no han podido contrarrestar esas expectativas y la problemática se vuelve más compleja.

¿Ineficiencia de la banca?

La ineficiencia de la banca comercial mexicana, según corredurías extranjeras como Salomon Brothers y algunos analistas nacionales [Venegas, 1999], tiene su origen en la incorrecta valuación de sus activos desde 1994, cuando las casas de bolsa compararon 3.49 veces más caro el capital contable de las instituciones de crédito y cuya

operación significó una pérdida de casi 25 000 millones de pesos, que además implicaba el retraso de la recuperación financiera de los bancos. Con esta operación, añade al análisis anterior la CNBV, la tasa interna de retorno (TIR) que la banca tenía en 1992 de 35% al año, al cabo de siete años de operación ha registrado un descenso en la TIR hasta de 13% en 1999.

Junto a este criterio se encuentran otros como la composición de la cartera de crédito, cuyo peso mayor está en los créditos hipotecarios, los que al incrementar su valor por efecto de la inflación y las tasas de interés, más el costo para el deudor al tener que re-documentarlo, significa un costo fiscal de casi 30 000 millones de pesos a pagarse, según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los próximos 30 años.

La banca ha contado además con diversos apoyos oficiales, uno de ellos el del Banco de México cuya intervención mediante subastas de crédito a favor de los bancos durante 1998 y 1999, les permite recaudar más ingresos y elevar su capital contable. Al mismo tiempo, el banco central aceleró el monto de créditos otorgados a la banca comercial a una tasa promedio de crecimiento de 20% mensual, lo que implica que ha cubierto toda la demanda de recursos que requirió la banca comercial para sus operaciones diarias en el mercado de dinero. Todo ello se espera que con su efecto multiplicador eleve la captación y el financiamiento a las empresas, sobre todo a las corporativas.

Sin embargo, es necesario reiterar que el deterioro de la cartera de créditos de la banca comercial se ha pronunciado (de 37% en 1996 ha aumentado a 45% en 1999), como para ver resultados muy rápidos, máxime que en el ámbito mundial, las operaciones de financiamiento por la vía de la banca van dando lugar a otras formas de inversión del capital, más sofisticadas y más rentables aunque quizá más riesgosas.

Por todo el mundo, los mercados de capitales parecen estar reemplazando a los bancos como los principales intermediarios de capitales. Por ello es que los países más desarrollados, aquellos que tienen una mayor "profundidad financiera" como Estados Unidos e Inglaterra han puesto ya en práctica esta transición con nuevas estructuras, legislación y regímenes regulatorios, colocando cada vez

en un lugar menos importante la intermediación bancaria y utilizando con mayor intensidad los mercados de capitales [Kaufman, 1992].

Transición y evolución a nuevas formas están presentes en la llamada *nueva arquitectura financiera* y la banca, como la institución más antigua en el sistema financiero mundial busca su preservación bajo distintas formas de operación [Kaufman, 1994], que si bien son costosas en términos de capitalización algunas, otras ya forman parte de esa nueva arquitectura. Tal es el caso de los productos derivados y con mucha frecuencia las operaciones que no se contabilizan en las hojas de balance normal sino fuera de él (*Off-balanced-sheet accounts*),³ cuyo manejo conlleva riesgos más o menos amplios por su falta de transparencia.

La innovación tecnológica, en particular la financiera, ofrece las pautas hacia la eficiencia, pero la banca mexicana, así como las de otros países con mercados emergentes, se encuentra lejos de llegar a obtener la tecnología de punta en estos ámbitos. Por la misma circunstancia, los banqueros mexicanos, como otros en América Latina y Asia ya incursionan en forma indirecta hacia un nuevo funcionamiento e imagen mediante las megafusiones [Girón, 2000].

Las megafusiones son procesos que realizan todas las empresas como un acto característico de la mundialización, pues traspasan fronteras para ofrecer sus productos y servicios. Tal es el caso de los bancos, cuya incursión en los avances tecnológicos en informática y computación, las colocan como pioneros en el proceso de fusión. Así, en México hoy existen varios bancos extranjeros que participan mayoritariamente en el capital de los bancos nacionales.⁴

Las razones de esta integración mundial han sido ya destacadas, aunque conviene agruparlas para evaluar su efecto conjunto: *La desregulación; la competencia; el crecimiento de los conglomerados; la*

³El financiamiento fuera de balance es la utilización de la ingeniería financiera para evitar el uso de renglones de activo o pasivo y específicamente transferencia de fondos, pues éstos son a futuro. Un ejemplo es el uso de ordenadores de *leasing*, o hacer negocios por medio de asociados, como el adquirir deuda que no aparece en el balance de la empresa propia [Kaufman, 1992].

⁴Citibank, Banco Santander, Banco Nueva Escocia, Banco Bilbao Vizcaya y otros.

concentración del capital bancario, y la innovación en productos y técnicas de administración de riesgos.

¿Estrategia deliberada o debilidad?

En términos reales, los pasivos totales de la banca comercial entre 1995 y 1999 se incrementaron 12.2%, en contraste, los créditos vigentes de las instituciones de crédito disminuyeron 13.3% en el mismo lapso. Este incremento en los pasivos de la banca comercial refleja su descapitalización, según se puede ver una vez establecida su relación con el crédito en el cuadro 3, pues aunque la banca cuenta con una amplia clientela, ésta no ha generado ingresos adicionales suficientes que aseguren el crecimiento en la etapa subsiguiente. Por lo anterior, las autoridades bancarias han recomendado, en los últimos dos años del periodo, un aumento en el capital contable por un porcentaje del 33.4% (según se expresó durante la asamblea anual de banqueros realizada en Acapulco, Gro., en 1999).

CUADRO 3
RELACIÓN PASIVO TOTAL/CRÉDITO TOTAL VIGENTE
(Porcentajes)

<i>Diciembre</i> 1995*	<i>Diciembre</i> 1996	<i>Diciembre</i> 1997	<i>Diciembre</i> 1998	<i>Diciembre</i> 1999
118.37	112.99	112.60	113.10	110.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*, varios años.

Además, esa disminución de su *capacidad de apalancamiento* frente al mercado, es un resultado del decremento en la capitalización de hasta 16.2% en 1999, lo que ha generado al mismo tiempo la disminución en los ingresos financieros y estimulado al alza las tasas de interés en el mediano plazo.

La justificación de los bancos para el creciente endeudamiento en el mercado de dinero por montos cercanos a 3 000 millones de pesos diarios en los últimos dos años (1998-1999), es, en primer lugar, la de que ha habido una baja de los ingresos financieros;

principalmente, dicen los banqueros, por falta de cobro de intereses de sus clientes acreditados y, en segundo lugar, por la reestructuración, misma que incluye a los 13 bancos *intervenidos*, a ocho *fusionados* y a seis *vendidos*. El incremento de la banca extranjera hasta en 20 instituciones de crédito, constituye la forma más frecuente de resolver la falta de capitalización y la absorción de tecnología de punta en las instituciones de crédito. En tal contexto, el desempeño de la banca y sus posibilidades reales de operación deben ser analizados como parte del mencionado proceso de transición o reorganización-concentración, en el que predomina la penetración del capital externo en el sector.

De hecho, la variable menos afectada con el cambio del entorno económico fue la captación, como se aprecia en el cuadro 2, ya fuera por la propia capitalización de los intereses de los ahorradores, como porque el público, buscando proteger sus ahorros, tomó entre sus alternativas el depósito en la banca.

Con todo, es indispensable señalar esa caída vertical del financiamiento de la banca comercial, con particularidad hacia las actividades productivas, al acumular un decremento de 12.5% real en el periodo estudiado, dentro de un proceso donde pese a que la captación siguió creciendo, lo hizo con menor dinamismo.

El bajo nivel del crédito que se tiene como proporción de la captación en 1999, no tiene similitud con lo que ocurrió en 1994, o antes, incluso, de que se manifestara con toda su fuerza la crisis financiera de 1995 (en 1994, la relación crédito/captación fue 2.9 veces mayor a la actual, a pesar de que la economía era 10% más pequeña). Aún más, en el periodo 1988-1994 el financiamiento otorgado al sector privado creció a una tasa media anual de 33% en términos reales, mientras que entre 1995 y abril de 1999 decreció en 20.6%. La explicación constante es la de capitalizaciones adicionales por los programas de Fobaproa, como ya se indicó.

Cabe destacar la importancia que han cobrado en los últimos años las fuentes de financiamiento distintas a la bancaria (véase cuadro 4). Al respecto resulta notable el crédito que actualmente otorgan las empresas a sus clientes, pues de 37% que representó en 1994, en 1999 alcanzó 70%, sin olvidar el financiamiento bursátil, como se ha señalado al principio del trabajo.

CUADRO 4
FINANCIAMIENTO BANCARIO
(Millones de pesos de 1994)

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Al consumo</i>	<i>Vivienda</i>	<i>Actividad empresarial</i>	<i>Financiamiento alternativo</i>
1994	587.6	43.0	101.2	443.2	218.7
1995	490.2	23.6	105.2	361.2	216.2
1996	437.0	14.3	103.3	319.4	193.5
1997	410.1	14.1	98.2	297.8	200.9
1998	397.0	12.8	93.3	291.9	232.4
1999	347.6	12.2	85.3	250.1	245.6

Fuente: Elaboración propia con cifras del *Informe Anual del Banco de México*, 1999.

La crisis en el financiamiento bancario resulta aún más evidente si consideramos la capacidad no utilizada de la banca para otorgar crédito que asciende a más de 800 000 millones de pesos, aproximadamente 90% de la cartera total (véase cuadro 5). Con una tasa de crecimiento calculada en 1%, se revela con claridad la insuficiencia del mismo para contribuir en forma adecuada a la expansión de la actividad económica interna. De hecho, los créditos bancarios sólo representan alrededor de 28% de la inversión total en los periodos en que la tasa de interés se ha elevado en mayor proporción, en esto cuenta también el plazo de recuperación de la cartera de créditos que la banca comercial mantiene vigente en el mercado financiero que es de 14.5 años a diferencia del periodo de 9.9 años en que el gobierno federal proyecta pagar la emisión de la deuda pública externa colocada durante 1998 en mercados financieros internacionales.⁵

Lo anterior se debe a que los dos principales bancos del sistema mantienen 63.5% de la cartera de créditos hipotecarios (de largo plazo) que afectaron la calidad de activos financieros en un monto equivalente a 80 555 millones de pesos, con base en datos de la CNVB.

⁵La disminución de la calidad de los activos bancarios tuvo como origen la cesión de cartera de crédito por un monto de 68 014 millones de pesos al Fobaproa por parte de Banamex y Bancomer; provocando una baja de 10 puntos en la rentabilidad de su cartera por el hecho de estar indexada actualmente a la tasa de Cetes a plazo de 91 días.

CUADRO 5
 CARTERA DE CRÉDITO TOTAL DE LA BANCA MÚLTIPLE
 (SalDOS en millones de pesos corrientes)

Concepto	1995*	1996*	1997	1998	1999
Cartera vigente	557 019.30	659 281.55	668 630.55	758 216.85	826 076.72
Cartera vencida	51 025.30	46 271.25	84 228.29	99 341.37	82 578.34
Total	659 357.50	744 945.89	752 858.83	857 558.22	908 655.06

Fuente: Elaboración propia con datos del CNBV, *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*, varios años.

* El total incluye redescuentos.

Nuevos intermediarios, diferentes acreditados

Tan importante como lo anterior, es el desarrollo del mercado financiero y las nuevas formas de competencia e intermediación. Así, nuevos productos y nuevas instituciones sustituyen y complementan al sector de servicios financieros, tales como las llamadas *non-bank banks*; en México éstas son relativamente recientes y han tenido un auge importante, ya que proporcionan servicios financieros especiales, como créditos directos al consumo, al tiempo que son en su especialidad, muy flexibles, lo que les ha propiciado un amplio nicho de mercado.

La propia banca ha creado cierta dualidad en su operación. Por un lado, algunas instituciones se especializan en el crédito corporativo, ya sea enlazando operaciones financieras con el exterior o bien operando sólo entre bancos, mientras que por el otro, diversas instituciones siguen el modelo de banca universal o agrupaciones financieras que ofrece una amplia gama de servicios, que no son estrictamente bancarios, aunque habría que recordar su bajo perfil a partir de la crisis financiera de mediados de la década de los noventa.

Esto hace que la operación tradicional de captación y financiamiento sea diferente y tendente a desaparecer en un proceso de redefinición hasta en las formas de competencia. Así, por ejemplo, las nuevas técnicas electrónicas acorde con los estándares globales como el banco "en línea", obligan a una diferente administración

de riesgos y cuando es posible, a una supervisión de mercado, regulaciones más rigurosas, protección de accionistas y acreedores, en contradictoria tendencia, con la desregulación y la liberalización del sector, a partir sobre todo de las crisis bancarias que han asolado a los sistemas bancarios de varios continentes.

Algunos analistas, con demostraciones con base econométrica [Peck y Rosengreen, 1995], plantean que la severidad de la contracción crediticia se deriva en mucho del efecto sufrido por el capital bancario ante pérdidas considerables en la cartera. Aunque también está el hecho contundente de los procedimientos tradicionales de un banco comercial, cuyo perfil de intermediario ha cambiado sustancialmente, ya que la composición de sus activos en particular de cartera de crédito por cartera de inversiones, así como las operaciones *off-balance sheet financing*, en cuyo caso las ubican en el terreno ampliamente especulativo de otras instituciones similares en todo el mundo. Ambos elementos desempeñan un papel nodal en la determinación de sus nuevas operaciones y efectos en la actividad económica en general: la capitalización de los bancos y su paulatina incursión en terrenos no tradicionales de la banca comercial.

Conclusiones

La transformación de las intermediarias financieras tiene orígenes internos y externos en los que se destaca la reforma financiera mundial y la tendencia del capital trasnacional a transformar los mercados e instituciones financieras con su movilidad y afluencia hacia zonas más rentables.

El menor uso del crédito está directamente relacionado con las altas tasas de interés y la falta de eficiencia de la distribución del crédito que tiene que ver con el desempeño de los intermediarios, pues son los que deciden el contexto para fijar de las tasas de interés activas, lo que en un contexto de fuerte demanda puede generar topes a los créditos.

La importancia que han cobrado en los últimos años las fuentes de financiamiento alternativas a la bancaria, ha equilibrado la necesidad de las empresas y éstas han contribuido al crecimiento

del PIB en los últimos años de la década de los noventa. Al respecto destaca el crédito que otorgan las empresas a sus clientes (tanto a consumidores como a otras firmas).

Las decisiones de los bancos con respecto a cómo será su participación, así como la forma en que se administren los riesgos asociados a estas nuevas operaciones, definirán en gran parte la conformación del sistema financiero tanto mexicano como internacional.

La participación directa del mercado de capitales en forma masiva en todo el mundo, en particular en los países industrializados, ha provocado el fenómeno de las megaconglomerados, dentro de los cuales el funcionamiento de los bancos comerciales ha cambiado su papel de intermediación y de fuente principal de financiamiento para el desarrollo.

No obstante, los esfuerzos gubernamentales para rescatar y apoyar a la banca mexicana, y hasta lograr importantes ganancias, las instituciones muestran una falta de capacidad para operar dentro de la economía, dada la nula reactivación del mercado interno y una inflación que han minado sus activos en cerca de 18% durante el periodo mencionado.

Derivado de ello, el costo de oportunidad para no invertir sus reservas y mantenerlas líquidas es muy bajo, cercano a ocho puntos porcentuales en promedio, debido justamente a que no se dedican a dar crédito y simplemente se otorgan al mercado de dinero con valor del mismo día.

La banca comercial seguirá teniendo problemas financieros en la medida en que no haya una recuperación del ingreso real de las empresas y de la población, que pueda hacer frente al elevado costo financiero del crédito.

Además, ante la situación financiera que presenta la banca, el gobierno federal es la única opción de salvamento, no obstante, su actividad quedará reducida al cobro de créditos viejos, mejoramiento de costos de operación y de la productividad en las mesas de dinero.

Se calcula que deberán transcurrir 15 años para que la banca comercial recupere su cartera de créditos vigente, ya que el gobierno federal pretende pagar en 9.9 años la deuda pública externa colocada durante 1998 en mercados financieros internacionales.

Bibliografía

- FRY, M. J., *Dinero, interés y banca en el desarrollo económico*, CEMLA, México, 1990.
- GIRÓN, Alicia, "Inestabilidad financiera y fondos mutualistas y de cobertura", en *Comercio Exterior*, núm. 6, México, junio de 2000.
- KAUFMAN, George G., *The U.S. Financial System*, Prentice Hall, Inc., Nueva Jersey, 1992.
- , "The Diminishing Role of Commercial Banking in the US Economy", en Lawrence H. White, *The Crisis in American Banking*, University Press, Nueva York, 1993.
- KOCK, Richard, *Diccionario de Management y Finanzas*, Editorial Folio, Barcelona, 1995.
- MÁNTEY, Guadalupe, "Efecto de la liberalización financiera en la deuda pública de México", en A. Girón y E. Correa (coords.), *Crisis financiera; mercado sin fronteras*, IIEC-UNAM/DGAPA/Ediciones El Caballito, México, 1998.
- MANRIQUE, Irma, "Banca universal en México", en G. Mántey y N. Orlik (comps.), *Desorden monetario mundial y su impacto en el sistema financiero mexicano*, ENEP Acatlán, DGAPA-UNAM, México, 1998.
- PEEK, Joe y Eric Rosengreen, "The capital crunch. Neither a borrower nor a lender be", en *Journal of Money, Credit and Banking*, Nueva York, 1995.
- VENEGAS, Rodrigo, en *El Financiero*, sección Análisis Económico, 8 de abril de 1999.

La privatización de los servicios financieros y telefónicos en México en la década de los noventa

Carlos Morera Camacho

Introducción

Uno de los elementos fundamentales de la economía mundial en este periodo de reorganización capitalista llamado de globalización o mundialización, lo constituyen los servicios financieros y de telecomunicaciones. Dentro de estos sectores se han dado, en los últimos 20 años y en particular en la década de los noventa, profundos cambios en su operación, gestión y administración, que han repercutido de diversas maneras en el conjunto de los sectores productivo y comercial de la economía mundial y de cada una de sus regiones y de sus países. En este entorno y en los mismos lapsos la economía mexicana también ha sufrido grandes cambios, ya que a raíz de las reformas financieras y económicas se crearon y transformaron los grupos financieros y telefónicos, dando resultados diametralmente opuestos como los siguientes: *a*) el caso del sistema financiero privatizado (casas de bolsa, aseguradoras, afianzadoras, arrendadoras y banca) pasó, en tan sólo una década, de la posesión del control absoluto a la quiebra y a un enorme proceso de extranjerización y *b*) en el caso de Teléfonos de México (Telmex) que de ser una empresa con control estatal, capital mixto y que operaba básicamente en el mercado nacional pasó a constituirse en una empresa regional con miras globales (integrando todos los servicios de telecomunicaciones de punta) mediante fusiones y alianzas estratégicas con Estados Unidos, Centro y Sudamérica y la más reciente con España.

Por paradójico que pueda parecer, debido a los diversos resultados obtenidos, la transformación de ambos sectores ha tenido como contraparte en el ámbito económico y social, una extraordi-

naria polarización. En ese entorno de globalización financiera, se ha acelerado la integración de estos grupos a los nuevos circuitos de inversión y financiamiento mundial con nuevas modalidades. El presente trabajo se propone plantear un panorama general de los cambios operados en los grupos financieros-bancarios mexicanos privatizados y Telmex, los cuales a pesar de los cambios operados, siguen constituyendo uno de los mayores obstáculos en la rearticulación y expansión de la economía.

Este trabajo se compone de tres apartados: en el primero se describen la reorganización de los grupos de capital financiero y la naturaleza de sus cambios y la aplicación de las reformas. El segundo, se refiere al proceso de transnacionalización de los grupos y las grandes empresas mexicanas privatizados, en el cual destacan el mercado bursátil y la disociación del derecho corporativo y patrimonial como núcleo central de entrada al mercado internacional de capitales, y de inmediato se abordarán los principales grupos bancarios privatizados y Telmex. El tercero, y último apartado, aborda la crisis de estos grupos en 1994, sus avances y sus límites, así como algunos de sus elementos contradictorios de reorganización en su actual situación de vulnerabilidad, ausencia de regulación y acelerada extranjerización.

La reorganización de los grupos de capital financiero en México

La naturaleza de los cambios

Las reformas realizadas después de 1983 y, en particular, durante la década de los noventa, engendraron y desencadenaron la crisis de 1994, debido a su propia naturaleza. Entre los elementos esenciales está el vínculo orgánico y contradictorio de los grupos privados, de las empresas monopólicas paraestatales y del Estado, mismos que propiciaron la piramidación productiva financiera y comercial de los grupos.

La vinculación de la gestión productivo-financiera con propiedad y control accionario es poco frecuente en México; pero es necesario referirnos a ella ya que nos permite ubicar concretamente las tendencias de desarrollo de los grupos con base en la concentración

y la centralización de capital. Las reformas económicas y financieras transformaron radicalmente la forma de financiamiento y la estructura de la propiedad y el control, y con ellas las formas de apropiación de los flujos de capital por parte de los grupos.

Mucho se ha escrito sobre las reformas financieras y económicas, pero lo que destaca en el breve ciclo del auge y el desencadenamiento de la crisis, es el aspecto financiero.

Las reformas económicas han sido analizadas, fundamentalmente, por las irregularidades del proceso de privatización y las polarizaciones creadas y, en mucho menor medida, desde la conexión orgánica de los grupos industriales y financiero y de la nueva estructura oligopólica creada a partir de las grandes coaliciones de capitalistas, comandados bajo un núcleo central [Morera, 1998].

En el año de 1990, el poder legislativo aprobó dos iniciativas de ley del ejecutivo federal que cambiaron radicalmente la apropiación de la riqueza social en nuestro país, y en ellas se encuentra una de las causas de la crisis de 1994. A las reformas que anteriormente, en diciembre de 1989, había aprobado el legislativo, les siguió la iniciativa para el restablecimiento del régimen mixto en el servicio de banca y crédito y, posteriormente, se expidieron la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Para emitir esta última se esgrimieron dos razones principales: la conveniencia de incluir a las instituciones de banca múltiple en tales grupos a fin de proteger los intereses del público y establecer limitaciones para evitar piramidaciones indeseables de capital. Para ello en la mencionada ley se establecía que el control de las asambleas generales de accionistas y de la administración de todos los integrantes de cada grupo debería tenerlo una misma sociedad anónima controladora y las acciones serie "A" deberían representar 51% del capital pagado por la sociedad. Además sólo podrían ser adquiridas por *personas físicas mexicanas*, extranjeros con el carácter de inmigrantes residentes en el país, el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, y por el Fondo de Protección y Garantía a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Se establece, asimismo, que ninguna persona física o moral podrá adquirir directa o indirectamente el

control de más de 5% del capital pagado de una sociedad controladora, *exceptuándose de lo dispuesto a los inversionistas institucionales y al Fobaproa y a otros grupos financieros en caso de fusión.*¹

Simultáneamente se aprobó la Ley de Instituciones de Crédito, el gobierno argumentó que era para restablecer el régimen mixto de la banca por tres razones de Estado.² Entre sus objetivos básicos se planteó que el control de la banca estuviese en poder de mexicanos; obtener, una captación y una intermediación que garantizaran las condiciones de seguridad y liquidez, y contar con un “estricto mecanismo” para vigilar el otorgamiento de créditos a los accionistas y limitar la inversión de las instituciones financieras en las empresas industriales y comerciales. Se argumentó que con ello se pretendía adecuarse a la tendencia mundial de disminuir los riesgos y garantizar la objetividad y la transparencia en las decisiones con respecto al crédito.³

Sin embargo, como veremos, las leyes a las que hemos hecho referencia, propiciaron la reorganización del capital a partir de una nueva estructura oligopólica. Por medio de esos ordenamientos se promovió y se reorganizaron alrededor de los grupos grandes coaliciones de capitalistas a partir de un núcleo de control nacional (20% +1) y una amplia y “diversificada” estructura de inversionistas nacionales y extranjeros, con voto minoritario y limitado. Ésta contrasta con la anterior estructura oligopólica, en la que una o dos familias tenían que poseer la mayoría del capital accionario en forma directa (50% +1).⁴ Ahora los estatutos que elabora el propio

¹ Véase la iniciativa de Ley para Regular Agrupaciones Financieras, Presidencia de la República, mayo de 1990, II, pp. 7-10 (las cursivas son nuestras). Para mayor detalle véase Morera, 1998, cap. 1.

² “Primero, la impostergable necesidad de que el Estado concentrará su atención en el cumplimiento de sus objetivos básicos, a saber, dar respuesta a las necesidades sociales de la población y elevar su bienestar sobre bases productivas y duraderas; segundo, que el cambio profundo de las realidades sociales en nuestro país, así como de las estructuras económicas del propio papel del Estado e, incluso, del sistema financiero mismo, ha modificado de raíz, las circunstancias que explicaron la estatización de la banca en septiembre de 1982, y tercero, el propósito de mejorar la calidad de los servicios de la banca y crédito en beneficio colectivo.”

³ Ley de Instituciones de Crédito, p. vi.

⁴ Este porcentaje varía de acuerdo con cada controladora. La ley otorga la representatividad de 51% al núcleo de control y éste fija, mediante la elaboración de sus estatutos, el valor y las atribuciones de los accionistas. Tanto las controladoras de los grupos, como de los bancos, se integran entre 5 y 32 grandes accionistas, liderados por tres o cuatro de ellos. Véase Carlos Morera, 1998, cap. 1.

grupo de control, son el mecanismo que asegura la representatividad y la ponderación.

Cuando la ley habla de evitar la piramidación se refiere a los *holdings* financieros y aunque plantea evitar la vinculación con los grupos industriales, permite que las personas morales mexicanas (los grupos industriales) puedan adquirir hasta 49% de las acciones de la serie "B". Con ello promueve la integración (fusión) del capital de los grupos "financieros" e "industriales". En ese sentido, la integración de los sectores productivos y financieros se incentivó a partir de la ley y mediante el proceso de privatización conscientemente se les vendieron las entidades bancarias a los grandes inversionistas, dueños de la inmensa mayoría de los conglomerados industriales privados mexicanos. Incluso hubo casos en que se soslayó la propia ley, al permitir que las acciones de control de un banco fueran adquiridas por un conglomerado industrial. La ley prohíbe expresamente que dichas acciones las adquiera cualquier persona moral ajena al grupo financiero (sociedad controladora). Esto no se cumplió en los casos de Serfin y Bancomer, cuyos paquetes de control fueron adquiridos por Vitro y VISA, respectivamente [Morera, 1998].

Como es sabido, la apertura financiera se desarrolló con gran dinamismo desde la segunda mitad de la década de los setenta por medio de la deuda externa, pero las reformas financieras de los noventa impulsaron una mayor apertura y dependencia del financiamiento externo de corto plazo (vía los inversionistas institucionales) en favor de una nueva estructura oligopólica. La dependencia de los mercados financieros extranjeros gravitó sobre las tasas de interés internas y junto con ello condicionaron la viabilidad de las reformas.

En consecuencia, por un lado, en México la reorganización de los grupos de capital financiero por medio de la privatización permitió nuevas formas de la centralización patrimonial; como inversionistas financieros y como inversionistas de control y gestión (*holdings* o controladoras). Con este proceso se abrió paso una nueva forma de integración de los conglomerados industriales comerciales y de servicios y, con ello, una nueva forma de estructura oligárquica. Por otro lado, el proceso de apertura externa, mediante la

incorporación a los mercados internacionales de capital y de bienes y servicios, posibilitó e implicó que los grupos nacionales tendieran a transformarse en grupos transnacionales, con estructura horizontal o diversificada (mediante alianzas estratégicas globales o parciales). Por último, *la vinculación entre el carácter multiempresarial, generalmente plurirramal e internacional de los grupos, con el predominio de sus intereses financieros, los llevó a actuar en las más diversas esferas de los negocios, privilegiando aquella que, dentro del ciclo del capital, les garantice la mayor rentabilidad.*

En ese sentido un análisis más puntual de la centralización del patrimonio de los grupos obliga a estudiar la estructura de la propiedad y del control accionario de cada uno de los grandes grupos y su vinculación patrimonial como grandes propietarios, individuales o colectivos, para poder ubicar su grado de integración o fusión entre las esferas productivas, financieras y comerciales, su nivel de internacionalización y, por lo tanto, el *núcleo neurálgico de decisión y de su poder económico* (o nuevo control estratégico).

A pesar de ello, la dependencia de los flujos internacionales de capital por parte de los grupos y la expansión de los mismos provocó un sobreendeudamiento de tal magnitud que, al desencadenarse la crisis existían escasos márgenes de maniobra [Morera, 2000] debido, por un lado, al carácter de las reformas y, por otro, a la incapacidad para readecuar las reformas impulsadas. Por tanto, como toda crisis, ésta se resolvió con la renegociación de la deuda y el cambio de activos a manos de los inversionistas extranjeros. Ello implicó un costo económico inicial exorbitante de 70 000 millones de dólares y un elevadísimo costo social.⁵ Existe la necesidad y la posibilidad de un redespliegue de la reorganización capitalista aún bajo el predominio del gran capital. A pesar de ello se sigue protegiendo esa nueva estructura oligopólica, aunque ahora con nuevos miembros extranjeros, la cual tiende a adoptar una forma de integración extraordinariamente violenta, subordinada a la lógica del capital mundial en particular al estadounidense y al español.

Uno de los aspectos esenciales que caracteriza hoy a los grupos de capital financiero es su nueva organización industrial inter-

⁵ Por medio del programa del Fobaproa y después del IPAB, como deuda pública su costo implicó un monto inicial de 70 000 millones de dólares, cuya renta por concepto de intereses tiene como beneficiarios a los banqueros.

nacional basada en alianzas estratégicas, las cuales pueden ser subordinadas o no, conforme a la relación que guarden con la empresa "matriz" o "integradora". Esta nueva forma es descentralizada y deslocalizada a partir de la subcontratación internacional, la cual permite integrar a la pequeña y mediana empresas, el comercio y la información de los procesos globales de producción. Ello obliga a la apertura de la inversión tecnológica y productiva. Las redes de intercambio son producto de la interconexión de los mercados y de los avances en las telecomunicaciones, la informática y la microelectrónica.

El ejemplo más característico es el mercado financiero internacional en donde la compraventa de acciones y de divisas entre los mercados de los diferentes países hoy se realiza mediante redes de intercambio. Las nuevas alianzas estratégicas corporativas rebasan los anteriores acuerdos de precios para establecer alianzas de conversiones y tecnológicas, fusiones con el propósito de garantizar la permanencia y el posicionamiento en el mercado de ahí que resulte paradójica a las alianzas entre competidores como Toyota-Ford, BBV-Bancomer, Santander-Serfin-Mexicano, etcétera.

La aplicación de las reformas y el prelude de la crisis de 1994

El proceso de reorganización capitalista, iniciado a partir de 1983, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, tuvo como fundamento las reformas financieras, económicas y fiscales aplicadas durante su mandato, bajo el condicionamiento de un nuevo entorno financiero y económico internacional. Las reformas, por su naturaleza, posibilitaron profundos cambios en el origen, la apropiación y la distribución de la riqueza social por parte del gran capital nacional y extranjero.

Hasta entonces la inmensa mayoría de la propiedad accionaria del gran capital pertenecía a grupos familiares en un mercado protegido y con crédito garantizado. Después de la crisis de 1982, y ante los cambios en la economía mundial, el control oligopólico de los grupos de capital financiero vigentes se garantizó mediante diversas medidas de las reformas económicas y financieras: la última de

ellas consistió en privatizar las entidades bancarias y productivas más importantes del país y legislar la nueva conformación de los grupos de capital financiero privados. Este proceso consistió, básicamente, en el tránsito de los grandes grupos de capital financiero familiares a los grandes grupos de capital financiero constituidos por grandes coaliciones de capitalistas bajo la dirección de un pequeño grupo oligopólico de control (asociación estratégica). Desde el Estado se impulsó y protegió, a partir de la reforma económica, la integración de los conglomerados industriales y financieros. De esta forma, la nueva estructura oligopólica "garantizaba" su concurrencia en el mercado sin perder el control accionario, socializando la propiedad, lo que el gobierno eufemísticamente calificó como "democratización" del capital.

Las reformas financieras posibilitaron la nueva estructura financiera que implicó un complejo proceso en el que actuaron sujetos e instrumentos de naturaleza muy diversa, tanto por su origen como por su operación: grandes sociedades y bancos de inversión especializados en la emisión y colocación de valores; fondos mutuales (pequeños y medianos inversionistas); fondos de protección (empresas especializadas en operaciones especulativas de corto plazo); fondos de pensiones (ahorro para el retiro de los trabajadores); aseguradoras y tesorerías de empresas transnacionales.

El proceso tuvo un desarrollo contradictorio, por un lado abarató el crédito pero, por otro produjo nuevos elementos de inestabilidad, como la mayor dispersión, volatilidad y especulación del capital. La globalización de los mercados financieros provocó una extraordinaria transnacionalización de la propiedad de los títulos de crédito.

Al inicio de los noventa hubo un relativo crecimiento de la economía, pero la propia naturaleza de las reformas rápidamente le dieron un perfil predominante de grandes inversiones financieras, especulativas, patrimoniales y consumistas que se tradujeron en: *a*) un explosivo consumo de las capas altas y medias y *b*) una extraordinaria inversión financiera y especulativa nacional e internacional.

Los costos, a semejanza de la crisis de 1982, se han transferido a la inmensa mayoría de la población, por diversos mecanismos

políticos, económicos, financieros y fiscales (Fobaproa-IPAB) que se han expresado en una de las mayores polarizaciones económicas y sociales en el ámbito mundial y, sin lugar a dudas, en el nacional. Al respecto existe consenso en la inmensa mayoría de los analistas tanto de organismos gubernamentales nacionales e internacionales como del sector privado. También ha sido preocupación permanente de la academia y de diversas organizaciones políticas y sociales, las cuales, desde que se plantearon las iniciativas de ley para las reformas, han contribuido y alertado, con planteamientos y puntos de vista, acerca de las implicaciones, contradicciones, debilidades y peligros que implicaban tales transformaciones.

La crisis puso a debate, y ha implicado de manera esencial, aspectos cruciales: en primer lugar, cuestionó las políticas aplicadas por el gobierno y los organismos internacionales públicos y privados; en segundo, alentó el debate nacional e internacional a la luz del nuevo poder económico creado; en tercero, el proceso de reorganización capitalista en México ha implicado, necesariamente, la reorganización política y social del país en su conjunto y sus lecciones y posibles salidas están lejos de haber concluido.

Desde nuestro punto de vista son tres los aspectos económicos fundamentales que explican la crisis:

1. La naturaleza de la reorganización del capitalismo mexicano, después del colapsamiento del Estado como sujeto fundamental de la economía, y la transición del gran capital como articulador de la misma conforme a las nuevas condiciones de concentración y centralización del capital;
2. Los cambios en el escenario internacional; y
3. El agotamiento de la política económica fincada en el ahorro externo con predominio especulativo.

Las propuestas de cambio de rumbo, por lo regular se han abordado desde el punto de vista de las agudas polarizaciones creadas o de las irregularidades en el proceso de privatización e incluso de los fenómenos de la corrupción y el tráfico de influencias, que sin duda existen. Sin embargo, resulta necesario, por encima de todo, considerar el problema en su nueva estructura, gestión y funciona-

lidad oligopólica, que condiciona el carácter de la apropiación, el control y el uso del excedente social creado a la luz de la nueva realidad internacional. Por otra parte, sin no se considera la nueva realidad internacional, la crisis y el proceso de reorganización de México resultan incomprensibles.

A finales de 1993, se agudizó la concurrencia mundial en el mercado de capitales y, en febrero de 1994, aparecieron las primeras señales de esa crisis: aumento de las tasas de interés (las cuales casi se duplicaron en sólo diez meses), caída del mercado accionario y transformación de la inversión extranjera. A partir de ese momento cambiaron en la naturaleza, el plazo y la tasa de interés de los recursos debido a los desequilibrios de los mercados internacionales, que mudaron la demanda de títulos por los instrumentos de tasa flotante. Mientras en 1992 y 1993 la participación de estos últimos no pasaba de 19% en 1994 aumentó a 30 por ciento.

El estallido de la crisis en 1994, tuvo una naturaleza muy diferente; a la del *crac* de octubre de 1987, que se dio en el entorno de un mercado financiero cerrado, la caída de diciembre de 1994 tuvo como escenario una economía abierta, en medio de profundas reformas económicas y financieras. El enorme subsidio por parte de la población se reflejó en la distribución del ingreso; mientras 1% de la población en 1984 obtuvo 9.1% del ingreso nacional, en 1989 obtuvo 14%. En este reparto del ingreso 90% de la población perdió en la misma proporción en que aumentó el ingreso de la más rica.⁶

El segundo aspecto del colapso financiero fue el establecimiento de la paridad fija. Esta medida posibilitó una forma de financiamiento fincada en el ahorro externo, ya sea como inversión directa, como crédito de largo y corto plazos, o vía el mercado de valores en todos sus tipos de inversión. Éste se colapsó al predominar en él las operaciones especulativas. A diferencia del *crac* de 1987, en esta ocasión se puso en peligro a los grandes inversionistas externos y, al igual que en 1982, a una parte del gran capital privado nacional. También como entonces las grandes corporaciones quedaron sobreendeudadas, algunas al borde de la insolvencia y otras técnicamente quebradas.

⁶Véase Humberto Panuco-Laguette [1996].

Las reformas aplicadas, hicieron posibles las grandes transformaciones señaladas; por tanto, es a partir de ellas que puede encontrarse el origen de la crisis de la economía mexicana de diciembre de 1994. Este proceso, extraordinariamente complejo y contradictorio, ha tenido diversas implicaciones económicas, políticas y sociales que están muy lejos de haberse resuelto cabalmente. En el plano económico-social, una de sus expresiones más agudas fue el problema de las carteras vencidas, las cuales, pese a su distinta naturaleza y a la magnitud de las políticas gubernamentales instrumentadas para resolverlas, tuvieron dos propósitos fundamentales: *a)* pagar a los acreedores internacionales y *b)* garantizar la solvencia de los grupos de capital financiero sobreendeudados, pese al proceso obligado de estatización (intervención), asociación y fusión (compra de activos por parte de inversionistas extranjeros y nacionales). Uno de los propósitos fundamentales del rescate financiero fue proteger y adecuar la estructura oligopólica creada, beneficiaria y gestora de los grandes flujos de capital obtenidos como resultado de las reformas.

La transnacionalización de las grandes empresas mexicanas

El mercado bursátil y el derecho corporativo y patrimonial como elemento clave

Los primeros antecedentes del mercado accionario en México se remiten a la época del Porfiriato. Sin embargo, hasta hace un par de décadas en el sexenio de José López Portillo, con la evolución de la gran empresa, su incorporación a los circuitos financieros internacionales por medio de la deuda bancaria y con la promulgación de la Ley del Mercado de Valores en 1975,⁷ se tuvo el mayor auge del

⁷ "En 1975, la primera Ley del Mercado de Valores reconoció la importancia del mercado de valores en el desarrollo económico del país, definió claramente las responsabilidades de las autoridades, de las bolsas, los intermediarios y las emisoras, e impulsó la institucionalización de las casas de bolsa. Como consecuencia de la ley, se fusionaron las bolsas de Guadalajara y Monterrey con la de México, y se cambió su razón social por la de Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. Entre los años 1978-1980 se fortaleció la infraestructura bursátil con el Instituto de Depósito de Valores (Indeval), para la custodia centralizada y computarizada de valores, la Academia de Derecho Bursátil, y la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa." Véase, www.bmv.com.mx/cgi

mercado accionario desde principios de siglo. En agosto de 1982 el mercado accionario se colapsó y sólo se recuperó en 1987, cuando hubo un nuevo auge, esta vez fincado en las acciones financieras (de bancos y casas de bolsa). Ese año hubo 41 nuevas emisiones, hasta la caída en octubre de 1987.

En la década de los ochenta la participación de la inversión extranjera en el mercado accionario mexicano fue escasa. Esta situación cambió en forma radical en noviembre de 1989, con las reformas financieras. Se creó el Fondo Nafin o "Fondo Neutro" con el propósito de facilitar la inversión extranjera en acciones y en mayo de 1991 las acciones de Teléfonos de México (Telmex) se cotizaron como *American Depositary Receipts* (ADRS) en la bolsa de valores de Nueva York (NYSE, por sus siglas en inglés). Estos dos sucesos promovieron el auge de la inversión foránea en el mercado accionario, lo cual representó un parteaguas para la inversión extranjera bursátil en México. *El objetivo clave del mencionado fideicomiso fue desligar el derecho corporativo (de voto) de una acción de su derecho patrimonial (de participación en el valor contable y los dividendos)*. Dicho cambio garantizó el acceso a los mercados de capital internacionales; en consecuencia, los flujos de capital empezaron a fluir en forma creciente, al asegurar al inversionista extranjero la movilidad y la facilidad de venta de sus acciones que en los hechos constituían una inversión de carácter financiero.

Los beneficiarios directos de las reformas fueron los grandes grupos privados mexicanos en especial los bancos privatizados y Telmex. En 1991 esta empresa introdujo acciones "L" (con voto limitado); las cuales ofrecen derechos patrimoniales (inversión financiera), pero los corporativos son limitados (a los casos de venta, liquidación o cambio de giro de la empresa) [Morera, 1998]. Fue la primera empresa que se integró al mercado financiero internacional como resultado del proceso de privatización en los noventa mediante el primer ADRS de una acción mexicana que se registró en la bolsa de Nueva York en mayo de 1991. La ventaja para el inversionista extranjero es que al estar inscritas las acciones en una de las tres bolsas principales de Estados Unidos (la de Nueva York, *American Stock Exchange "Amex"*, o la NASDAQ), cuenta con mayor seguridad ya que está comprando un valor similar a los de su mercado, en su propia moneda, por intermedio de una casa de bolsa de su

país,⁸ y eso implica que la empresa inscrita en la bolsa correspondiente ha cumplido con los mismos requisitos de revelación (*disclosure*) e información financiera que las empresas estadounidenses.

El índice accionario llegó al pico más alto de todos los tiempos (en términos de dólares) el 8 de febrero de 1994: el valor de capitalización del mercado llegó a 222 mmd, comparado con 2 mmd en 1982. Ese mismo año el valor operado diariamente llegó a un promedio de 336 mmd, y de 1989 a 1994 se colocó un valor récord de ofertas públicas de acciones: 16.8 mmd [www.bmv.com.mx]. Como parte de la expansión en 1992 se introdujeron los primeros productos derivados (*warrants*), en 1993, se estableció el mercado intermedio, en 1994 se abrió la bolsa a intermediarios extranjeros y en 1997 la inscripción de las primeras empresas extranjeras en el mercado accionario por medio del Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC).

En septiembre de 1997 más de 30 instituciones financieras extranjeras tenían autorización para operar en el mercado financiero mexicano y a finales del mismo año México tenía entre los mercados emergentes la mayor cantidad de ADRS inscritos en la bolsa de Nueva York, así como en otros mercados de Estados Unidos.⁹ El valor diario operado en promedio de ADRS fue mayor que el que se registró en la propia Bolsa en el mismo año. Asimismo, el valor de la deuda bursátil externa denominada en dólares fue mucho mayor que la denominada en pesos [Heyman, 1998: 21].

⁸ Hay tres niveles de ADRS patrocinados: los de nivel 1 (*level 1 ADRS*) implican requisitos de registro mínimos y se comercian en el mercado extrabursátil (*over the counter market-Otc*) de Estados Unidos. Los de nivel 2 (*level 2 ADRS*) están sujetos a registros más estrictos por parte de la (Securities and Exchange Commission) de Estados Unidos, y no sólo pueden comerciarse en el mercado extrabursátil sino también en una bolsa de valores del país. Los ADRS de nivel 3 (*level 3 ADRS*) están sujetos a los requisitos de registro e información más estrictos y pueden utilizarse para obtener capital fresco" [Heyman, 1998: 186].

⁹ Es un instrumento con tres principales categorías de acciones abiertas a la inversión extranjera: a) las "libres" son las series de acciones abiertas a la inversión extranjera según los estatutos de la empresa (por ejemplo: Cemex B, Tamsa); b) Certificados de participación ordinaria (CPOS) respaldados por acciones en el Fondo Neutro. Aunque estos certificados no dan derecho al voto, en muchos casos, por la inversión extranjera, pueden llegar a ser más bursátiles que las acciones que representan (por ejemplo: Cemex CPO comparada con Cemex a); c) Acciones con voto limitado (L). Después de la colocación de Telmex, véase www.bmv.com.mx/cgi. Las reformas financieras en Estados Unidos impulsaron el desarrollo de los mercados accionarios al incorporar a más de 40% de los hogares como inversionistas directos o indirectos en acciones [Heyman, 1998]; el desarrollo de la inver-

Como consecuencia de la crisis de 1994 se reestablecieron los mercados de derivados, en 1995 con la emisión de futuros y opciones sobre futuros del peso mexicano en el Mercado de Chicago (CME por sus siglas en inglés); en 1996, empezaron a operar en el mismo mercado futuros del IPC y de bonos Brady; en 1997 Cetes a 91 días y TIE (tasa de interés interbancaria y equilibrio) a 28 días. Estos mercados operan tanto en el país como fuera de él, su antecedente más inmediato es el petrobono, que tuvo su origen y auge con el *boom* petrolero (1978-1982), su valor dependía del precio del petróleo y del tipo de cambio peso dólar. En 1987 se suspendieron por su baja operatividad.¹⁰

En 1997 cotizaban en el mercado accionario 160 empresas, con 313 series de acciones divididas en siete grandes categorías según la clasificación del INEGI. Estas siete agrupan a 26 sectores que integran a las 160 empresas registradas en el mercado principal de la bolsa. Los sectores con la mayor representación son: alimentos, bebidas y tabaco (20 empresas), grupos financieros (20), controladoras (19), y casas comerciales (18). Además del mercado accionario operado por medio de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se estableció en 1993 el mercado para la mediana empresa mexicana (mmex) cuya diferencia es el tamaño de las empresas y los requisitos de inscripción. A pesar de los cambios señalados en el mercado de valores de México y su integración a los mercados financieros internacionales, es muy pequeño y concentrado. Baste señalar que, en 1997 las 10 principales series de acciones representaron 46% del valor total operado del mercado accionario en ese año y entre ellas se encuentra Telmex que desde su incorporación ocupa el primer lugar en bursatilidad.

sión institucional (sociedades de inversión, fondos de pensiones y compañías de seguros); el desarrollo de derivados ligados a los mercados accionarios (opciones y futuros sobre acciones individuales y sobre índices accionarios) y la aplicación de las tecnologías de computación y telecomunicación a la actividad financiera.

¹⁰ Los principales mercados organizados fuera de México son el Mercado de Chicago y el Chicago Board Options Exchange (CBOE por sus siglas en inglés); en México, son la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), que se programó iniciar sus operaciones a partir de 1998. Una de las principales ventajas de los derivados y de su creciente uso como instrumento de inversión en los mercados financieros mundiales, es la reducción de los costos. A pesar de ello la experiencia de los derivados en México, es como instrumentos que se emplean sólo de especulación y de alto riesgo. Véase Heyman [1998: 243 y 256].

Grandes coaliciones de capitalistas

La reagrupación y permanencia de la oligarquía en los principales grupos de capital financiero en México se inicia con la recomposición que dio lugar a los principales procesos de privatización de las casas de bolsa y de la banca, así como de Telmex. Destacan por su vinculación con los procesos de privatización en primer lugar, conglomerados como VISA, Vitro y Carso. Este último adquirió el paquete de control de Telmex asociándose a la vez con capital nacional y extranjero; con ello inició su proceso de transnacionalización (junto con la compra y la venta de acciones como ADRS en la bolsa de Nueva York como vimos en el apartado anterior); VISA y Vitro adquirieron el Banco de Comercio (Bancomer) y Banca Serfin, respectivamente. El Grupo México (G. México) adquirió la Compañía Minera de Cananea y simultáneamente algunos de sus principales propietarios participaron en la adquisición de Banco Comermex por intermedio de la Casa de Bolsa Inverlat. En segundo lugar, destaca la oligarquía que se recompuso alrededor de las casas de bolsa bancarias y no bancarias (1983-1987) y de la privatización de la banca de cobertura nacional (1990-1992), cuya expresión final son los llamados grupos financieros: Banamex Accival, Invermexico, Bital, Inverlat, Interacciones y Mexival.¹¹ Como se apuntó, por la relevancia que revistió el proceso de privatización (casas de bolsa y banca) con relación a los cambios en la estructura de capital y a la reagrupación de la oligarquía, en seguida se hace un breve recuento de su recomposición, a partir de la adquisición de todos los grupos privatizados de la banca con cobertura nacional, salvo Banamex-Accival, los cuales estuvieron dirigidos y adquiridos por los grandes accionistas de la vieja oligarquía de los grupos industriales hasta la crisis de 1994 [Morera, 2000].

La reagrupación y la permanencia de la oligarquía mexicana se inició en 1983 y culminó en 1992, y estuvieron determinadas por tres procesos de privatización, el de las casas de bolsa bancarias en

¹¹ Grupo integrado por Banpaís, que no cuenta con cobertura nacional. Sin embargo, se consideró porque adquirió Asemex, la aseguradora más importante de América Latina.

1983, el de los CAP (Certificados de Aportación Patrimonial de las sociedades nacionales de crédito) en 1986, y las importantes empresas paraestatales entre las que destaca Telmex y la banca, a partir de 1990. En el primer y segundo periodos la reagrupación se dio alrededor de las casas de bolsa bancarias y no bancarias; en el tercero el polo de atracción fue la privatización de la banca, el decreto para la conformación de los grupos y la autorización de nuevos bancos. Antes de la nacionalización bancaria los núcleos más poderosos eran los grandes accionistas familiares industriales-financieros y los bancarios-financieros, entre los primeros destacaban Alfa y Visa-Serfin y Vitro-Banpaís, entre los segundos Bancomer y Banamex; el decreto aplicado por el Estado afectó a aquellos que poseían instituciones financieras y, en particular, al núcleo bancario financiero.

Con la privatización de las casas de bolsa bancarias se inicia el proceso de recomposición de la aristocracia financiera y con ello un cambio en la naturaleza de la propiedad, en donde se transita de un capitalismo estrictamente familiar a otro que se basa, en gran medida en amplias coaliciones de potentados dirigidos por un centro dominante. Así las casas de bolsa serán adquiridas por núcleos de la vieja oligarquía y por primera vez participarán elementos, no tan poderosos, vinculados al sector industrial. Simultáneamente, se desarrollarán y fortalecerán los núcleos de las casas de bolsa no bancarias (destacando las casas de bolsa Inbursa e Inverlat) que irán perfilando junto con los sectores reagrupados alrededor de las casas de bolsa bancarias el nuevo núcleo más poderoso de la oligarquía financiera.

Particularmente con el proceso de privatización bancaria, el núcleo central de las coaliciones de potentados (formadas alrededor de los grupos industriales y de las casas de bolsa que compraron los bancos y empresas paraestatales), tuvieron la posibilidad de endeudarse en dólares para adquirir el paquete accionario de control, a una tasa de cambio fija muy inferior a la tasa nacional, y convertir la deuda de corto plazo, contraída inicialmente para tal propósito, en deuda de mediano plazo. Esto les permitió aprovechar el diferencial de las tasas de interés y realizar a la vez inversiones financieras, productivas y apropiarse de las acciones que les garantizaran el

control de los grandes consorcios de capital financiero público. Incluso algunos de ellos tuvieron que vender algunas de sus empresas para poder cumplir sus compromisos, pero el financiamiento obtenido les permitió realizar las ventas en óptimas condiciones.

En ese contexto se dio la privatización de la banca y la integración de los grupos, ya que el propósito era fortalecerlos ante la apertura comercial y de servicios financieros, promoviendo medidas de regulación interna y gradualismo en la apertura que garantizaran la capitalización y la adecuación tecnológica que demandan las nuevas condiciones. El sector financiero mexicano experimentó en este periodo un cambio radical en la estructura de su capital que se tradujo en amplias coaliciones de potentados y centralización del control.¹²

El Grupo Carso y su asociada Telmex

El principal accionista del Grupo Carso y su asociada Telmex es Carlos Slim, su origen en la actividad empresarial se remonta a la década de los sesenta. Sin embargo, su transformación en uno de los principales financieros y empresarios de México se sitúa en la década de los ochenta. Su gran desarrollo se debió en principio por el resultado del proceso de reorganización de los grupos privados mexicanos a partir de 1983. La creación y el desarrollo del Grupo Industrial Carso se encuentran vinculados con la Casa de Bolsa Inbursa creada en 1965, que pasó a ser el pilar del Grupo Financiero Inbursa bajo la dirección de su principal accionista Carlos Slim Helú. Referirse a Carso es hablar del nuevo capital financiero en México, por lo que no se puede desvincular de Inbursa, en la medida en que este último constituirá el eje de reagrupación de los otrora banqueros, Espinosa Iglesias y Cosío Ariño (Banamex).¹³ No puede separarse tampoco del apoyo que les otorgó el gobierno, ni de su asociación estratégica con otros grandes capitalistas, tanto nacionales como extranjeros. En otras palabras referirse a Inbursa & Carso es hablar de un complejo conjunto de nuevas relaciones económicas de pro-

¹² Para un mayor desarrollo e información véase al respecto Morera, 1998, p. 145.

¹³ La familia Cosío Ariño, Moisés Cosío y Antonia Cosío de Ariño, eran los segundos accionistas de Bancomer. Moisés falleció en septiembre de 1983, siendo a juicio de algunos columnistas financieros el hombre más rico del país. Véase *Expansión*, 29 de mayo de 1985, p. 28.

ducción y de poder que no existían antes de la nacionalización de la banca.

Como conglomerado el Grupo Carso participa en diversos sectores de la economía mexicana como por ejemplo: en telecomunicaciones, en la minería, en la industria manufacturera en la producción de cigarros y en la producción de maquinaria y equipo en la rama de la construcción, en el comercio; en tiendas de ventas al menudeo, y en los servicios financieros en Seguros de México, S.A. de C.V.

El desarrollo y expansión de Carso consta de tres momentos fundamentales: 1983-1989,¹⁴ 1990-1992 y 1995-2000 (véase diagrama Expansión del Grupo Carso). El primero se vincula con su origen y su expansión interna, mismos que originalmente se basan en el desarrollo de la Casa de Bolsa Inbursa que permite la apropiación de cinco de sus siete subsidiarias. En el segundo periodo (1990-1992) ya como conglomerado el Grupo Carso está vinculado directamente con la privatización de Telmex y la transnacionalización del Grupo. Como Casa de Bolsa Inbursa está vinculada con la aseguradora y la afianzadora adquiridas después de la nacionalización y de la constitución del Grupo Financiero Inbursa que posteriormente, crea la arrendadora y el banco y los integra al Grupo. El tercer momento después de la crisis de 1995 a la fecha en donde podemos hablar de un ciclo de transnacionalización en América Latina centrado en el umbral que vive el sector de telecomunicaciones.

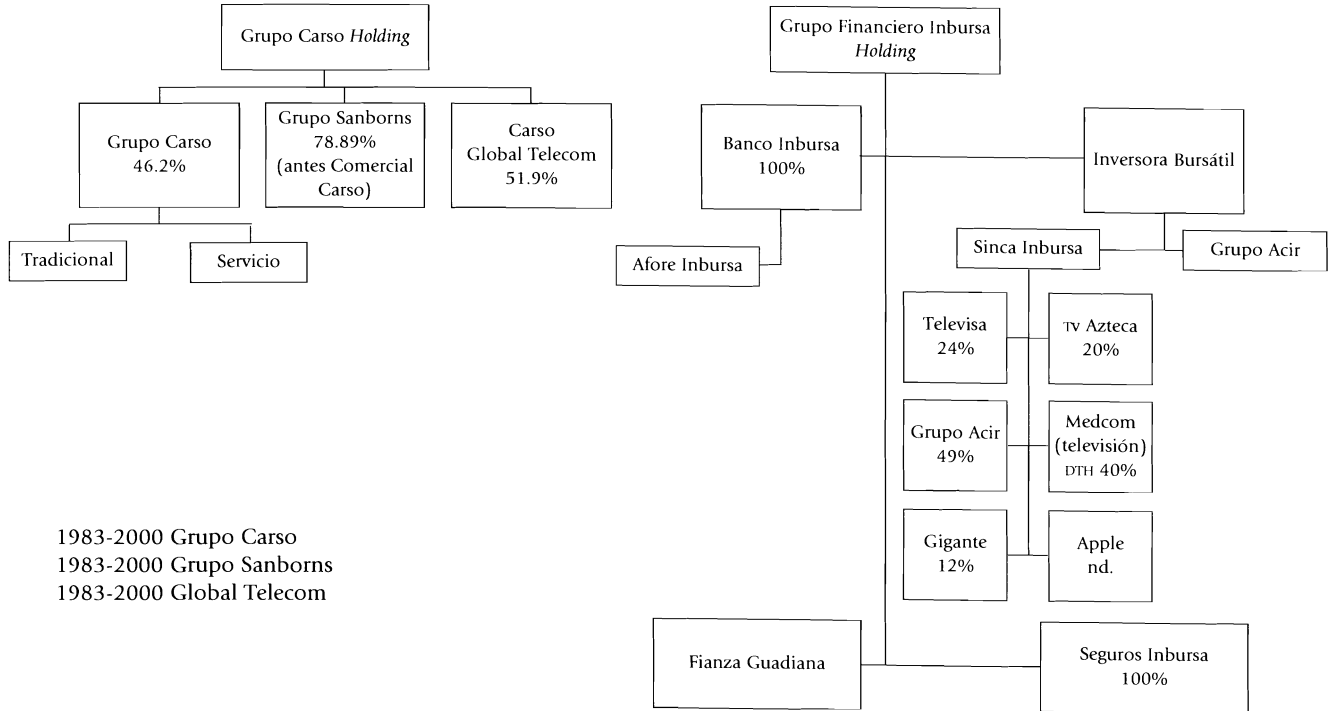
La casa de bolsa Inversora Bursátil (Inbursa)¹⁵ representa por excelencia la entidad financiera estratégica del Grupo Financiero Inbursa. A partir de 1983, fincó su capacidad y obtuvo extraordinarias ganancias financieras, productivas y el manejo y control de paquetes accionarios a cuenta de terceros que le posibilitaron la asistencia a las asambleas de accionistas y con ello el acceso a la información y a los órganos de decisión de los grupos que cotizaban en la BMV, lo que a la postre le garantizó la paulatina apropiación de varios de los grupos de capital financiero que desde mayo de 1990 conforman el Grupo Carso.

Uno de los aspectos que contrastan este grupo (el cual está constituido alrededor de la Casa de Bolsa Inbursa) con la inmensa mayo-

¹⁴Véase Morera, 1998, capítulos II y III.

¹⁵El 27 de abril de 1987 se inscribió en la Bolsa Mexicana de Valores.

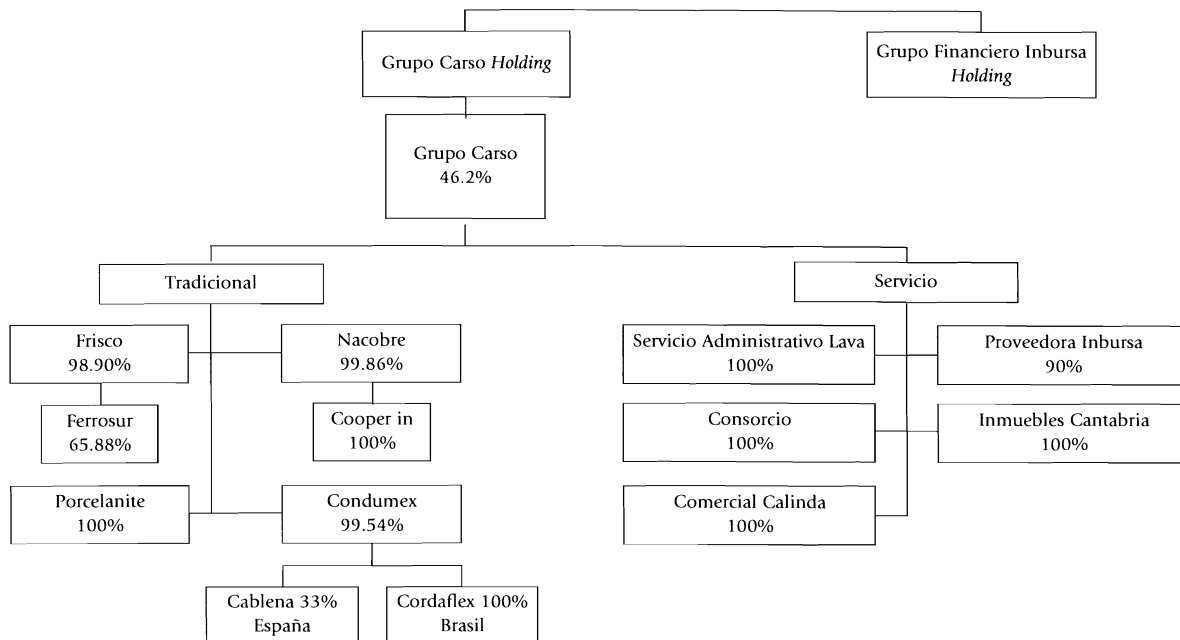
EXPANSIÓN DEL GRUPO CARSO, 1983-2000



1983-2000 Grupo Carso
 1983-2000 Grupo Sanborns
 1983-2000 Global Telecom

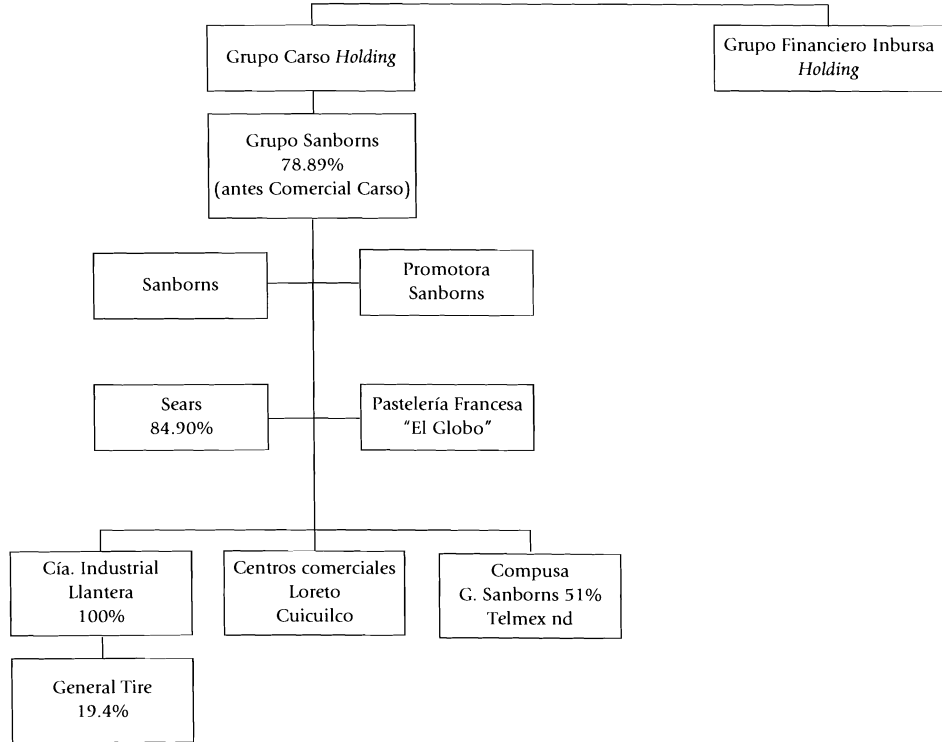
(Continúa)

EXPANSIÓN DEL GRUPO CARSO, 1983-2000 (Continuación)



EXPANSIÓN DEL GRUPO SANBORNS, 1983-2000

Periodo:
1996-2000



ría de las demás casas de bolsa es el alto grado de concentración de su capital accionario ya que está en manos de una sola persona, nos referimos a Carlos Slim Helú. Desde sus orígenes él ha conservado la mayoría del paquete accionario, para 1986 poseía 61.9% del total del capital social de la mencionada casa de bolsa. Así esta estructura de capital dejó a Carlos Slim en condiciones privilegiadas para poder tener mayor injerencia en las decisiones que se tomaron. Desde 1983 le permitieron dinamizar la centralización patrimonial de este grupo y aunque para 1991 aparece la propia casa de bolsa como dueña de sí misma la situación prevalece en lo sustancial¹⁶ (BMV, *Informe anual*, asamblea accionistas, 1992).

En la recomposición de la oligarquía financiera, la privatización de Telmex fue la más importante, pues reagrupó a prominentes ex banqueros con lo más granado de los potentados del país.¹⁷

La estrategia de inversión de Carso-Telmex en el segundo momento, estuvo condicionada por su proceso de transnacionalización ya que Telmex hizo una enorme inversión financiera destinada a apoyar la inversión productiva. En el caso de Carso, realizó la mayor inversión financiera de su historia, hasta ese momento, encaminada a fortalecer su posición patrimonial y como resultado de las inversiones financieras y productivas de Carso y Telmex, durante el periodo de 1990-1992, después de haber cubierto sus obligaciones financieras. En conjunto sus ganancias, expresadas en dólares, fueron por 10 647.37 millones de dólares.¹⁸

Simultáneamente, grupos como Carso, que obtuvo mayor beneficio al haber adquirido Telmex se vieron beneficiados con los resultados del convenio de reestructuración de la deuda mexicana con los bancos comerciales pues el efecto de la operación de intercambio de deuda por bonos del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, dio lugar a una utilidad extraordinaria.¹⁹ A las ganancias financieras obtenidas, se sumaron las ganancias por compra-venta de acciones. De las utilidades obtenidas en 1991 por las 113

¹⁶ Véase BMV, *Informe anual*, asamblea de accionistas, 1992.

¹⁷ Véase con detalle en Morera, 1998, pp. 192 y 193.

¹⁸ Véase Morera, 1998, cap. IV.

¹⁹ Véase BMV, Informe de la asamblea ordinaria anual de accionistas, abril de 1992, p. 16.

emisoras industriales, comerciales y de servicios más importantes que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, Telmex ocupó el primer lugar y su monto de utilidades representó 38.9% del total. Por su parte Carso, como grupo, se situó en tercer lugar. Para 1992, Telmex se mantuvo en primer lugar y Carso, nuevamente, ocupó el tercer lugar.

El conglomerado industrial Visa y la adquisición de Bancomer

La estrategia de inversión estuvo condicionada por la adquisición de Bancomer y el pago de su deuda durante la crisis de 1982. Visa invirtió financieramente y obtuvo financiamiento en dólares para la compra del control accionario de Bancomer que le permitió mantener el nivel de sus inversiones financieras y vender, en condiciones óptimas su principal subsidiaria, la subdivisión de aguas minerales (Femsa) en 325 millones de dólares, con lo cual pagó 50% de la deuda bancaria a corto plazo relacionada con la transacción del Grupo Financiero Bancomer.²⁰ La combinación del proceso descrito le permitió obtener en 1992 una utilidad neta de 109% superior a 1991 en términos reales.

Al inicio de la década de los noventa, el grupo Visa estuvo representado por Eugenio Garza Laguer, que adquirió el 18 de mayo de 1991 el paquete de acciones de control y agrupó a más de 6 400 inversionistas y hombres de negocios, los cuales adquirieron del Grupo Financiero Bancomer integrado por siete subsidiarias: Bancomer S.A., Casa de Bolsa Bancomer S.A. de C.V. (antes Acciones Bursátiles Somex en manos del Estado hasta 1998);²¹ Arrendadora Bancomer; Arrendadora Monterrey, S.A., Almacenadora Bancomer, S.A. de C.V.; Casa de Cambio Bancomer y Factor de Capitales, S.A. de C.V. [véase *Informe anual*, asamblea ordinaria de accionistas de febrero de 1993]. En 1992 Bancomer colocó acciones serie "C" por 1 454.7 millones de dólares que representan 5.18% del capital social, lo que le permitió ampliar su base de composición acciona-

²⁰Véase, BMV, *Informe anual*, asamblea accionistas.

²¹Hasta 1986 Somex poseía 75% del capital y 25% Nafinsa; en 1988 estaba a nombre de Banamex el 68.92%. Véase lista de asistencia de la asamblea de accionistas, 1986 y 1988, Comisión Nacional de Valores.

ria de carácter patrimonial-financiero. Sin embargo, como resultado de la mala estrategia de este grupo, al igual que el conjunto de los grupos privados mexicanos vinculados al proceso de la banca privatizada expresó sus límites y contradicciones al estallar la crisis en 1994. Una de sus consecuencias fue la fusión por parte de la banca española con el otrora grupo financiero Probusa (véase diagrama).

El conglomerado industrial Vitro y la adquisición de Banca Serfin

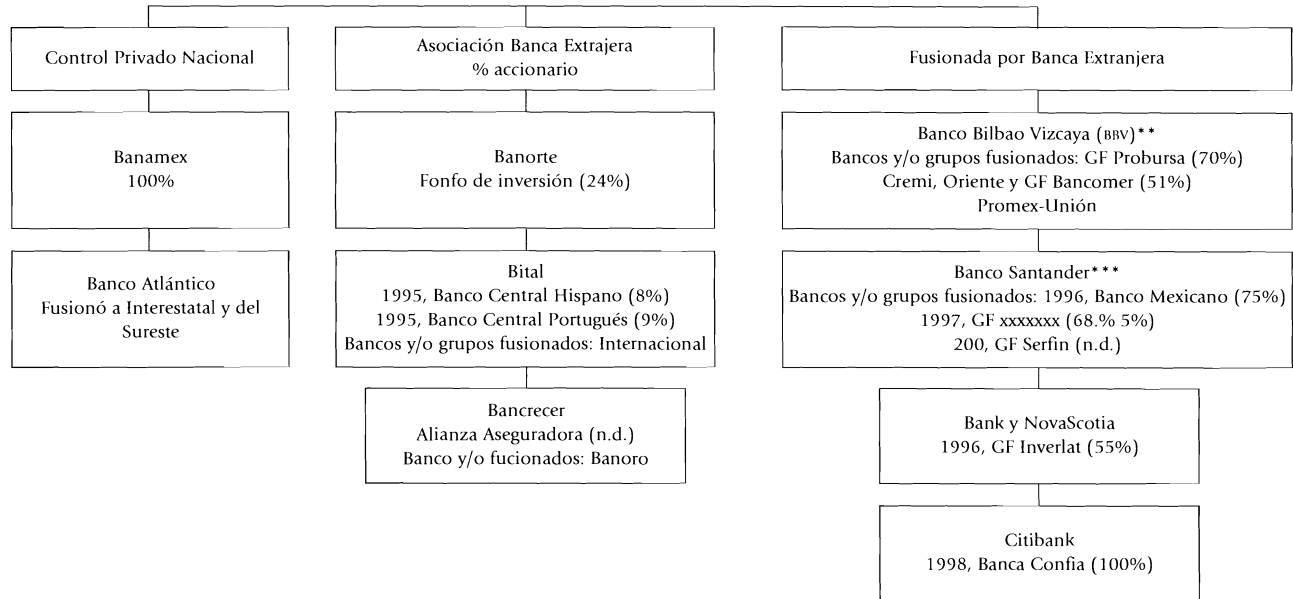
El Grupo Vitro adquirió Banca Serfin y con ello pasó a controlar al Grupo Financiero Serfin integrado por cinco subsidiarias; Banca Serfin, Operadora Casa de Bolsa, Factoring OBSA, Arrendadora OBSA, Almacenadora OBSA [véase *Informe anual*, asamblea ordinaria de accionistas de febrero de 1992]. Tanto Vitro como Serfin estaban presididos por Adrián Sada González, hasta que recientemente fue adquirido por el banco Santander (véase el diagrama Proceso de privatización de la banca en México), entre sus principales consejeros propietarios están la familia Sada González e Isaac Saba Raffoul (Celanese Mexicana). Jorge Caso Brecht (propietario de 18.83% del capital social de Corporación Industrial San Luis), Marco Antonio Slim Domit (Grupo Carso) y Alfredo Obeso Chedraui (Grupo Chedraui) tienen alianzas estratégicas con Air Routing Int. en tarjetas de crédito y con G.E. Capital en tecnología.

La crisis de 1994 y la situación actual: proceso contradictorio de reorganización de los grupos

La recomposición violenta de los grupos como resultado inmediato de la crisis de 1994 tuvo tres grandes consecuencias:

- a) La crisis del sector oligopólico nacional cuya fuerza estaba fincada en el proteccionismo estatal y en el control del mercado en condiciones de competencia y carentes de sustentación real debilitó al conjunto de los grupos.
- b) Lo anterior se tradujo en una pérdida de valor de sus activos en dólares, en el incremento de sus obligaciones y el tener que vender parte de sus activos.

PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DE LA BANCA EN MÉXICO, 1991-2000
 PROPIEDAD Y CONTROL*
 (Porcentaje accionario)



Fuente: Morera [1998: 226] y CEPAL [1999: 132].

*La Banca Mexicana nacionalizada incluía en 1882, la propiedad y el control de una gran parte de instituciones (casas de bolsa, arrendadoras, aseguradoras, afianzadoras, etc.). En 1983 se inició su proceso de privatización con las casas de bolsa y el resto de las instituciones financieras a excepción de la banca, la cual se privatizó a partir de 1991 y simultáneamente se crearon los grupos financieros que integraron al conjunto de las instituciones financieras. Inicialmente pasaron a ser controlados por el capital privado mexicano y en 1995 como resultado de la crisis una gran parte de ellos fueron absorbidos por la banca extranjera; hasta antes de la absorción de Serfin y Bancomer por la banca española, los bancos extranjeros poseían 22% del capital contable y 40% de los activos del sistema bancario mexicano, hoy la banca extranjera posee activos por alrededor del 70 por ciento.

**Hasta la fusión del GF Bancomer por BBV, Bank of Montreal poseían 20% de las acciones y el gobierno federal 20 por ciento.

***Hasta la fusión del GF Serfin por parte de Banco Santander, Hong Kong & Shanghai Bank Corporation (HSBC) poseían 20% de las acciones.

c) También situó a los grupos ante el capital extranjero en su dimensión real, haciendo evidente su extrema vulnerabilidad sobre todo de aquéllos vinculados con el sector bancario, obligándolos a ceder posiciones frente al capital extranjero vía renegociación de la deuda con tasas de interés más altas y mediante fusiones y asociaciones.

Situación que ejemplificaremos con los grupos vinculados con los sectores de telecomunicaciones y financiero, protagonistas éstos del proceso de privatización al inicio de la década de los noventa.

En ese sentido, la fortaleza de los nuevos conglomerados varía; el sector de telecomunicaciones es, con mucho, uno de los más competitivos en el ámbito mundial. El impresionante avance tecnológico en llamadas locales, larga distancia, *paging*, celular, *trunking*, *network*, multimedia, Internet, *outsourcing* y la apertura de la telefonía local que vive Estados Unidos desde 1997, la de Europa, que se inició en 1998, y el valor de las telecomunicaciones que creció tan sólo en Latinoamérica en 11 años (1989-1999) de 12 000 millones de dólares a 38 000 millones. Es en este entorno que se debe situar el proceso que vive el sector de telecomunicaciones en el ámbito mundial: compras, alianzas, fusiones, *join venture*, *take over*. Este sector se sitúa en el umbral de una nueva era de competencia mundial y como líderes se encuentran las trasnacionales AT&T, Deutsche Telekom, MCI Telecommunication, France Telekom y British Telekom (BT), quienes ante los cambios operados, llevaron a cabo un proceso de fusiones y asociaciones: la British Telekom se fusionó con MCI formando una nueva empresa que se llamará Concert Global Communications PLC, el alcance de esta fusión es, en lo que respecta a las ventas, de 42 millones de dólares, con presencia en más de 30 países. Mediante esta fusión BT ingresa al mercado de EUA y así compete con AT&T, la mayor empresa en el mercado mundial (con ventas de 50 000 millones de dólares) de telecomunicaciones de origen estadounidense. A la vez France Telekom (FT) y Deutsche Telekom (DT) adquirieron acciones de la telefónica estadounidense Sprint y formaron la empresa Global One. Todas ellas presentes en México gracias a la asociación estratégica realizada con los nuevos grupos financieros, en un mercado valuado en 6 000 millones de dólares

que monopolizó hasta finales de 1997 el Grupo Carso mediante Telmex [Morera, 1998].

En ese contexto, se sitúa la expansión del Grupo Carso que se reorganizó aceleradamente y salió fortalecido en los mercados internacionales después de la crisis. Dado que desde la privatización Telmex sabía que el monopolio absoluto de la telefonía en México sería temporal, Carso encaminó su estrategia a consolidarse en el plano nacional y a expandirse en el internacional. El instrumento para el posicionamiento accionario en el sector de telecomunicaciones ha sido, fundamentalmente, mediante su Grupo Financiero Inbursa, para lo cual creó las Sociedades de Inversión de Capital (Sinca) (véase diagrama de Grupo Carso, p. 125): con estas sociedades invirtió en Televisión Azteca, Grupo Acir (radio), Medcom (televisión DTH) Gigante y Cementos Moctezuma. También creó la empresa Orient Star como brazo financiero de Carso Global.

La reorganización de Carso obedece a la nueva competencia mundial en el sector de telecomunicaciones, en el cual compensa (con la venta de servicios globales tales como Internet, llamada en espera, identificador de llamadas y todo lo que es la telefonía digital) la pérdida relativa de su monopolio absoluto en México. La competencia que enfrenta Telmex, es con las compañías Avantel y Alestra (creadas con las líderes transnacionales AT&T y MCI fusionada por BT) por medio de sus socios Alfa y Banamex que cuenta con 55.0% de la acciones, respectivamente. En la alianza AT&T-Alfa, se integró la empresa Unicom (la compañía creada por Bancomer, GTE Corporation y la Telefónica Española), que al final decidió cerrar sus puertas para aliarse con Alestra. Al incluir a México, MCI y AT&T en su estrategia, tendrán redes uniformes para cubrir todo "América del Norte al mercado telefónico más lucrativo del mundo, se estima que hay unas mil transnacionales en México que podrían beneficiarse de los servicios de esta red norteamericana".²²

A pesar de la competencia relativa que ha enfrentado Carso, su condición monopólica privilegiada le ha permitido impulsar un segundo ciclo de transnacionalización en Latinoamérica mediante fusiones, adquisiciones y alianzas estratégicas. Este periodo abarca de

²² *Reforma*, 15 de noviembre de 1999, p. 2a.

1998-2000 (véase diagrama Grupo Carso) y se ha centrado en el sector de telecomunicaciones inscrito en el umbral de la nueva era que vive este sector: tanto en llamadas locales, como de larga distancia (comunicación alámbrica e inalámbrica), telefonía celular, multimedia, acceso a Internet, transmisión de datos y portales, así como soluciones integrales de telecomunicaciones a sus clientes corporativos. Ha hecho adquisiciones en telefonía tradicional y celular en diversos países de la región de Centroamérica y el Caribe (como Guatemala, Puerto Rico) y dentro de sus planes se encuentra también Honduras. En países de América del Sur ha realizado fuertes inversiones como en Argentina y Brasil, sobresaliendo la alianza estratégica que realizó recientemente con Bell Canada International Inc. (BCI) del orden de 3 500 millones de dólares.²³ Esta nueva compañía, establecida en marzo del 2000, operará mediante redes en los servicios de banda ancha inalámbricos e Internet en Sudamérica, y se instalará inicialmente en Brasil, Colombia y Venezuela, con el propósito de expandirla a otros países de la región. También pretende desarrollar una posición única en plataformas, mediante una infraestructura, de telecomunicaciones inalámbricas y fijas, y establecer una relación comercial con el Portal T1msn, resultado de la reciente alianza entre Telmex y Microsoft (véase diagrama Expansión Grupo Carso).

Ha realizado alianzas estratégicas con Sprint, para su servicio de Internet, y se posicionó como accionista en la Boston Technologies, finalmente ante la presiones, por su posición privilegiada en el mercado mexicano, separó de Telmex todo lo relativo con su inversión en el mercado latinoamericano creando la subholding "América Móvil" (véase diagrama Expansión Grupo Carso).

Por su parte, los conglomerados industriales (Visa y Vitro, aunque no solamente) que participaron en la privatización bancaria, los cuales salieron debilitados pues tuvieron que ceder parte de los activos de la banca adquirida a la banca española; Vitro perdió el grupo financiero Serfin y diversas empresas. En el caso de Visa, además de ser fusionados los activos de Bancomer por el Banco Bilbao Vizcaya, cerró la empresa de telecomunicaciones para integrar-

²³Véase Teléfonos de México, Bolsa Mexicana de Valores, en wysiwyg://20/http://www.bmv.com.mx/cgi

se al grupo Alestra (ATT & Alfa) sin los resultados esperados en ese mercado.

Una medida para resolver la repercusión fiscal del rescate de la banca ha sido extender su pago en un largo periodo (se espera que sea pagado por los contribuyentes en los próximos 29 años),²⁴ aun cuando el programa económico puesto en marcha superó la fase crítica. Así, el periodo de reconocimiento y pago de las pérdidas que produjo la crisis tomará un tiempo largo y en esto no puede soslayarse la necesidad de reingresar a los mercados productivos y laborales, a la gente que quedó desempleada. De ello depende la misma economía y la salud de las instituciones financieras y de las empresas; en consecuencia, depende de la madurez que alcance el mercado de capitales en México y el sistema financiero.

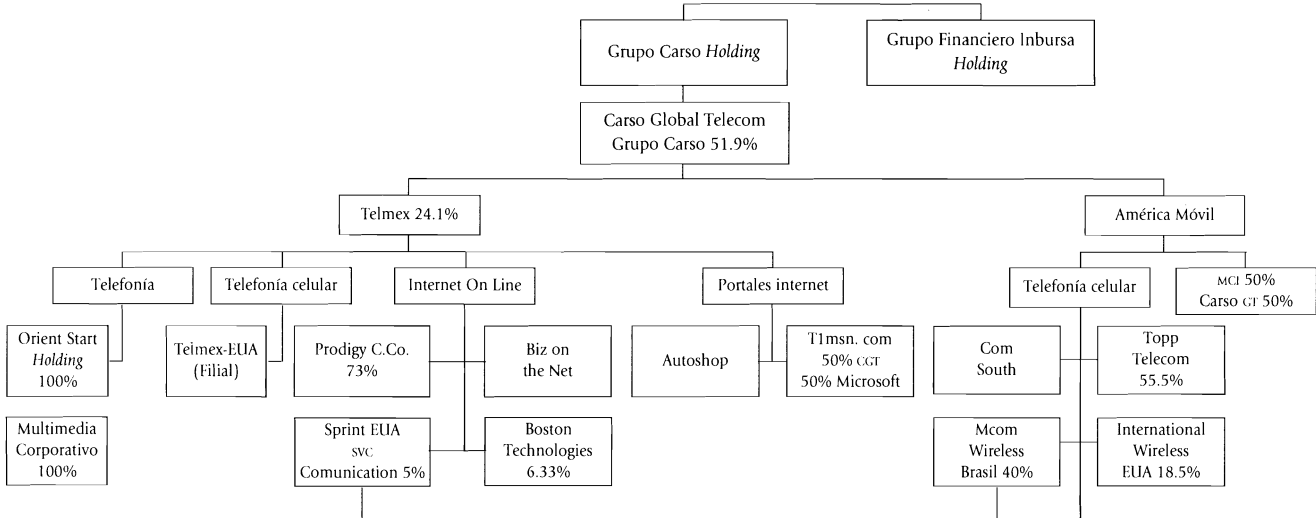
Diversas son las lecciones aprendidas durante la crisis de la economía mexicana y su proceso de reorganización las cuales han sido abordadas por una amplia gama de analistas. Una de las lecciones más importantes fue haber descubierto la vulnerabilidad del sistema financiero mundial y la ineficacia de las políticas institucionales de las organizaciones internacionales para afrontar situaciones de emergencia. Otra, es la necesidad de incrementar el ahorro interno y aumentar la inversión extranjera productiva, sobre todo aquella que contemple el menor componente volátil vinculada con un nuevo plan industrial que reorganice e integre y excluya lo menos posible. Sin embargo, los analistas (sobre todo de instituciones multilaterales como el FMI, el Banco Mundial, la CEPAL y el actual gobierno mexicano) no contemplan en lo absoluto otro de los elementos cruciales de la experiencia de la crisis: La reforma económica mexicana. Dicha reforma constituye, quizás, el obstáculo fundamental para posibilitar la participación cabal de los diversos sujetos e intereses sociales del actual proceso de reorganización capitalista. Sin embargo, esto es soslayado por los responsables directos.²⁵

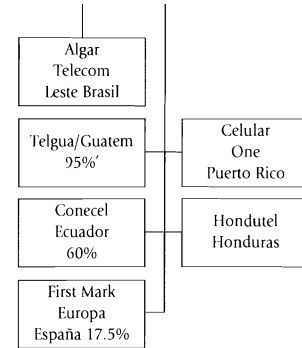
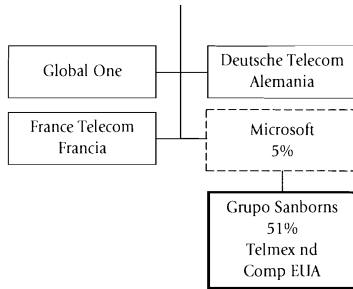
Las medidas consideradas por los organismos multilaterales y los gobiernos nacionales resultan a todas luces insuficientes ante la tendencia del mercado financiero internacional que apunta hacia inversiones financieras-especulativas de corto plazo (particularmen-

²⁴ Véase *El Financiero*, 5 de enero de 1997.

²⁵ La crisis rompió parcialmente la estructura oligopólica.

EXPANSIÓN DEL GRUPO CARSO GLOBAL TELECOM, 1990-2000





Fuente: Elaboración propia con base en informes anuales, actas de asamblea, Bolsa Mexicana de Valores, reporte de diálogos, notas periodísticas, departamentos de análisis Banamex-Accival, *El Financiero* y con información tomadas para los casos de Internet: página www.gcarso.com

Notas: Portales Internet tiene oficinas en Argentina, Centroamérica, Colombia, Chile, EUA, Venezuela y México.

Telegua: Telecomunicaciones de Guatemala.

Conecel: Consorcio ecuatoriano de telecomunicaciones.

Telmex USA: Telmex internacional Inc.

Adquisición en EU de las empresas: Topp, Telecom, Celular, Oxe, Com South y Prodigy William que constituyen una plataforma en telefonía local celular, larga distancia e Internet.

te el mercado financiero estadounidense por medio de los inversionistas institucionales) y a un violento proceso de fusiones y adquisiciones vía la inversión extranjera directa, lo cual elevaría la tasa de interés y se puede trastocar nuevamente el sistema como en 1994. En consecuencia la crisis nos situó con una violencia inusitada ante una nueva realidad de cara al gran capital. Sin embargo el proceso de reorganización capitalista está lejos de presentar una solución cabal que se exprese en una mejoría de las grandes mayorías y que aleje las razones que la originaron: la especulación y la estructura oligopólica, hoy con un fuerte predominio extranjero en los llamados grupos financieros (véase diagrama p. 131). Su posible salida implica, a nuestro entender, tres aspectos cruciales cuya solución va más allá de los programas hasta ahora aplicados para enfrentar la crisis bancaria, los cuales soslayan la estructura sistémica de estrategia de inversión de corto plazo por parte de los grupos y de su impulso por parte del gobierno, agudizado por la nueva forma tan violenta de integración internacional (corporativa y patrimonial) del sistema bancario-financiero con la banca española y estadounidense. Estos tres aspectos son:

- a) la necesidad de una reorganización de la economía mexicana en una nueva perspectiva nacional de largo plazo, en donde se creen ventajas competitivas que integren el sistema productivo-financiero en la óptica mundial;
- b) nuevas regulaciones públicas que, entre otras, permitan la de los flujos de capital; y
- c) nuevas formas de organización social independiente.

Bibliografía

- BASAVE, Jorge, Carlos Morera y Carlos Strassburger, *Propiedad y control en los grupos financieros empresariales en México 1974-1988*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- HEYMAN, Timothy [1998], *Inversión en la globalización*, BMT-ITAM, México.
- MORERA, Carlos, *El nuevo poder de los grupos de capital financiero en México, un estudio de caso: Inbursa & Carso*, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992.

- , “Los grupos de capital financiero en México, transformaciones en la apropiación de la riqueza social”, tesis de doctorado, Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.
- , *El capital financiero en México y la globalización. Límites y contradicciones*, Era, México, 1998.
- , *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*, Instituto de Investigaciones Económicas-Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria-Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Metropolitana-A, México, 2002.
- PANUCO-LAGUETTE, Humberto [1996], “Income distribution and poverty in México”, en *The New Economic Model in Latin America and Impact on Income Distribution and Poverty*, Macmillan, Londres.
- The Economist*, noviembre y diciembre de 1997.
- World Bank (1993), Debt tables.

Publicaciones consultadas

- Banco de México, *Informe anual*, 1988.
- Bolsa Mexicana de Valores, *Informe anual*, 1999, Casa de Bolsa Bancomer, S.A. de C.V.
- , Lista de accionistas 1986 y 1988, Acciones Bursátiles Somex.
- , *Informe anual* 1988, Casa de Bolsa Inbursa.
- , Informes anuales 1990-1994, Carso.
- , Informes anuales 1990-1999, Banamex, Bancomer, Serfin.
- , Informes anuales 1990-1994, Visa.
- , Informes anuales 1990-1994, Vitro.
- , Informes anuales 1990-1994, Telmex.
- Expansión* (1985), revista mensual, mayo.
- Ley para Regular Agrupaciones Financieras, Presidencia de la República, mayo de 1990.

E xpansión de la banca extranjera en México*

Eugenia Correa
Esmeralda Maya

Introducción

Durante décadas, la banca nacional resguardada por los empresarios mexicanos, estuvo operando y controlando el mercado interno. Solamente hasta el inicio de los años noventa con el decreto de reprivatización de los bancos, que habían sido nacionalizados con la crisis de la deuda externa de 1982, es que se contempla la participación accionaria de hasta un 30% en los bancos nacionales. Con el Tratado de Libre Comercio (TLC) se negocia una apertura gradual del sector a la propiedad extranjera.¹ Sin embargo, este calendario de apertura fue acelerado con la crisis bancaria de 1995 y hacia 1998 se posibilita incluso la compra de bancos con una elevada participación en el mercado financiero por parte de extranjeros.

Muy diversos argumentos se esgrimen para apoyar o criticar la propiedad extranjera de los bancos nacionales y la expansión de filiales. Entre los primeros se considera que: mayor competencia permitirá una mayor eficiencia, disponibilidad de servicios y menores costos de financiamiento; facilita la expansión de los flujos de capitales externos y por ello eleva la disponibilidad de fondos; estimula la presencia de agencias calificadoras, auditores y burós de crédito. En realidad se esgrimen todos aquellos argumentos que apoyan la liberalización y apertura de la economía.

* Este trabajo es parte del proyecto de investigación coordinado por la doctora Alicia Girón, "Presente y futuro de los servicios financieros", financiado por la DGAPA. Las autoras agradecen el apoyo de los becarios Elizabeth Concha, Roberto Soto y Martín Peña.

¹ Al respecto puede verse Eugenia Correa, "Los servicios financieros en el TLC", en Alicia Girón, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (comps.), *Más allá del TLC: integración financiera y desarrollo*, Siglo XXI Editores, México, 1995.

Entre los argumentos en contra se señala que: la mayor eficiencia y diversificación de los servicios que ofrecen los bancos puede ser alcanzada por los propios bancos locales; la expansión de los flujos de capital extranjero ha sido realizada incluso en aquellos países que aún mantenían la propiedad de los bancos en manos de nacionales; la presencia de agencias calificadoras y demás empresas ha estado presente en el marco de bancos de propiedad mayoritariamente local. Mientras que la estabilidad de los flujos de capital extranjero no depende en gran medida de la propiedad de los bancos y en todo caso, frente a situaciones de riesgo, por ejemplo cambiario, puede ser aún más volátil el comportamiento de los bancos extranjeros que de aquéllos en manos de nacionales.

A todo esto habría que añadir lo relativo al control del sistema de pagos y a la autonomía en las políticas monetarias y fiscal, cuestiones que, en el caso de México, fueron discutidas en las negociaciones del TLC y razón por la cual se establecieron las restricciones iniciales a la propiedad extranjera de los bancos mexicanos. Sin embargo, estas restricciones parecían más dirigidas a proteger a los propietarios de los grandes bancos mexicanos, dejando desprotegida la actividad bancaria, entre otras cuestiones debido al compromiso de mantener el libre flujo de entrada y salida de capitales.

En este trabajo se pretende, en primer lugar, analizar las características de la expansión de la propiedad extranjera de los bancos en el mercado nacional mediante varios parámetros de cuantificación. En segundo, se señalan algunas de las posibles consecuencias para el financiamiento nacional en moneda local y sobre el sistema de pagos.

La nueva presencia de la banca extranjera en México

La liberalización financiera iniciada en los setenta, transcurre por una nueva etapa a partir de la reforma financiera emprendida desde 1989 y principalmente con la reprivatización del sector bancario al inicio de los años noventa.² La propia reforma y la firma del TLC

²Sobre las etapas de la liberalización financiera puede verse Eugenia Correa, "Reorganización de la intermediación financiera, 1989-1993", en *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 12, diciembre de 1994, Banco de Comercio Exterior, México.

estimularon una nueva estrategia de crecimiento y posicionamiento en los mercados de los bancos recién privatizados, lo que condujo a una rápida expansión del crédito bancario que sólo fue frenada por la crisis financiera de 1995, quedando así al descubierto la fragilidad de la súbita expansión y las consecuencias de una reforma que prometía mayor eficiencia y que condujo a la quiebra del sistema bancario y financiero en México.³

A partir de ese momento el gobierno instrumentó distintos programas de rescate bancario y apoyo a deudores intentando atenuar la crisis y estimular la "salud del sector bancario".⁴ Y, precisamente como resultado de la crisis bancaria, las autoridades mexicanas decidieron abrir el sector a la inversión extranjera más allá de lo originalmente negociado y programado en el TLC.

México y su sistema bancario no fue la excepción. Precisamente durante esos mismos años del pasado lustro, numerosos sistemas financieros han sido abiertos a la participación extranjera por medio de la propiedad directa de instituciones financieras locales, como resultado de esas crisis, como puede verse en el cuadro 1. En Europa Central son muy notorios los casos en los que la banca extranjera mantenía una posición ínfima en 1994 y actualmente controla el devenir del mercado bancario. En América Latina, destacan Brasil, Argentina y Chile, entre las mayores economías de la región.

En México, a principios de los noventa, sólo un banco extranjero, Citibank, estaba autorizado para operar en el mercado local, participaba con menos de 1% de los préstamos totales. Las restricciones a los bancos extranjeros fueron retirándose progresivamente, en un inicio se permitió la entrada de pequeñas subsidiarias nuevas que participaban en actividades al mayoreo y créditos no bancarios. En promedio, cada una de estas subsidiarias sólo poseían una oficina y las operaciones realizadas representaban menos de 0.01% del mercado total nacional de préstamos.⁵

³ Al respecto puede verse el capítulo en este libro de Eugenia Correa, "Fobaproa e IPAB: crisis y ocaso de los bancos mexicanos".

⁴ Gerard Dages, "Foreign and Domestic Banks Participation in Emerging Markets: Lessons from México and Argentina", en *Economic Policy Review*, Federal Reserve Bank of N.Y., septiembre de 2000.

⁵ *Ibid.*, p. 8.

CUADRO 1
LA BANCA EXTRANJERA
EN LOS PRINCIPALES MERCADOS EMERGENTES
(Participación porcentual en los activos totales)

	<i>Control extranjero</i>	
	1994	1999
<i>Europa Central</i>		
República Checa	5.8	50.7
Hungría	19.8	80.4
Polonia	2.1	52.8
Total	7.8	56.9
Turquía	2.7	1.7
<i>América Latina</i>		
Argentina	17.9	48.6
Brasil	8.4	17.7
Chile	16.3	53.6
Colombia	6.2	17.8
México	1	18.8
Perú	6.7	33.4
Venezuela	0.3	43.9
Total	7.5	25.5
Total excluyendo a Brasil y México	13.1	44.9
<i>Asia</i>		
Corea	0.8	16.2
Malasia	6.8	11.5
Tailandia	0.5	5.6
Total	1.6	13.2

Fuente: FMI, *International Capital Markets*, septiembre de 2000.

Se considera control extranjero cuando tienen una participación accionaria de 40% o más en las entidades bancarias.

A partir de 1995, los bancos que operaban en el país enfrentaron su quiebra en medio de una elevación abrupta de las tasas de interés internas, lo que aceleró el incremento de las carteras vencidas y aumentó los costos de los rescates. Un periodo de consolidación se abrió en el curso de los siguientes meses, donde los ocho bancos más fuertes del país absorberían a los más débiles mediante fusiones y compras. La estructura del sistema bancario mexicano estaba en transformación y los bancos extranjeros han pasado a desempeñar un papel central.

En ese año se evidenció toda la debilidad de los bancos mexicanos, cargados de cuentas incobrables, descapitalizados, e incluso, algunos de ellos intervenidos, y todos ellos, por ende, ocupados en su propia sobrevivencia y que solamente dos años atrás, en 1993, habían sido listados entre los bancos más rentables del mundo. Fue cuando se decidió el rescate por medio del Fobaproa, buscando evitar una quiebra generalizada y asegurar los recursos de los depositantes. También en ese año aparecieron en escena las instituciones bancarias españolas, estadounidenses y canadienses, principalmente, quienes encontraron en el maltrecho sistema financiero mexicano la oportunidad de comprar barato y expandir sus territorios de manera apresurada.

A pesar de los diversos programas de apoyo a la banca, 12 bancos mexicanos quebraron categóricamente, requiriendo la intervención de las autoridades y la subsiguiente venta de estas franquicias (o parte de éstas) abriéndose de esta manera una amplia vía para la penetración de bancos extranjeros en la compra de bancos con problemas pero supervisados y saneados por las autoridades, el proceso de fusiones y adquisiciones puede verse en el cuadro 2. De acuerdo con los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), junio de 2000, cinco de los siete mayores bancos en México están controlados por BBVA, Santander y Citibank, como puede verse en la gráfica 1.

La participación de los bancos extranjeros en el sistema bancario nacional ha ido creciendo aceleradamente en los años posteriores a la crisis bancaria de 1995. Así, considerando los activos bancarios que informan los bancos a la CNBV (sin incluir a los que todavía estaban intervenidos o en proceso de venta), aproximadamente 46.6% se encuentra en manos de los bancos propiedad de mexicanos, y 53.2% en bancos con participación extranjera o filiales, como puede verse en el cuadro 3.

En función del número de sucursales y del personal ocupado es menor la presencia de los bancos de propiedad extranjera, en virtud de que éstos despliegan principalmente sus actividades entre corporaciones y mesa de dinero.

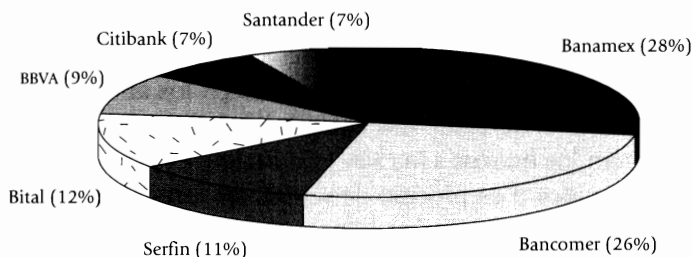
Sin embargo, por lo que toca a ingresos brutos, la presencia de los bancos de propiedad extranjera se ha incrementado acelerada-

CUADRO 2
COMPRAS REALIZADAS EN MÉXICO ENTRE 1995 Y 2000

Banco adquirido	Banco adquirente	Fecha de intervención	Fecha de adquisición
<i>Bancos extranjeros que adquieren bancos nacionales</i>			
Mercantil Probursa	Bilbao Vizcaya		Enero de 1996
Oriente	Bilbao Vizcaya	Enero de 1995	Marzo de 1996
Cremita	Bilbao Vizcaya	Marzo de 1994	Marzo de 1996
Mexicano	Santander Mexicano	-	Febrero de 1997
Confía	Citibank	Marzo de 1997	Marzo de 1998
Alianza	GE Capital		Abril de 1997
Bancomer	Bilbao Vizcaya	-	Junio de 2000
Serfin	Santander Mexicano	-	Mayo de 2000
<i>Bancos nacionales que adquieren bancos nacionales</i>			
Unión	Bancomer	Marzo de 1994	Febrero de 1995
Obrero	Afirme	Febrero de 1995	Enero de 1997
Sureste	Bitel	Febrero de 1996	Enero de 1998
Atlántico	Bitel	Abril de 1997	Enero de 1998
Centro	Mercantil del Norte	Marzo de 1995	Febrero de 1997
Banpaís	Mercantil del Norte	Enero de 1995	Marzo de 1997

Fuente: Elaborado con datos de la CNBV y notas periodísticas.

GRÁFICA 1
LOS SIETE MAYORES BANCOS



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores, *Boletín de Banca Múltiple*, junio de 2000.

mente, principalmente debido a las recientes ventas de dos de los mayores bancos mexicanos, Serfin y Bancomer.

A finales de 1998, el Congreso aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y con ella la apertura total del sistema bancario y bursátil nacional al capital extranjero, eliminándose también los

CUADRO 3

LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA BANCARIO EN MÉXICO (Junio de 2000. Distribución porcentual)

	Activos	Sucursales	Personal	Cuentas	Ingresos de operación
Total del sistema bancario*	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bancos en manos de mexicanos**	46.6	51.9	53.2	55.5	56.0
Bancos con participación extranjera total y/o mayoritaria***	53.2	48.1	46.8	44.5	44.0

Fuente: CNBV, *Boletín Estadístico de Banca Múltiple*, junio de 2000.

*El total no incluye al Banco Atlántico y Promex porque dichos bancos se encuentran en proceso de fusión.

**Bancos de capital nacional mayoritario, incluye a Banamex, Banorte, Inbursa, y otros pequeños bancos.

***Incluye filiales, bancos nacionales recientemente adquiridos por BBV y Santander y bancos con participación extranjera mayor de 40 por ciento.

candados para los tres principales grupos bancarios del sistema. Con esta ley se permite a los bancos extranjeros hacer compras de bancos mexicanos, en diciembre de 1998 se realizaron seis adquisiciones de bancos mexicanos por bancos extranjeros, donde los bancos españoles fueron los compradores más activos; además, se presentaron también seis fusiones entre bancos mexicanos, a partir de aquí se ha dado una creciente participación de los bancos extranjeros, sobre todo españoles, pues en muy poco tiempo se han convertido en los inversionistas más importantes en el capital de los bancos mexicanos pues tienen intereses en Bital, controlan Santander Mexicano que adquirió en el primer semestre de 2000 a Serfin y BBVA que adquirió Bancomer, tal como lo muestra el cuadro 2.

Consecuencias sobre el financiamiento

La participación de la banca extranjera en el mercado nacional ha crecido en lo que respecta a préstamos; en 1992 representaba 2%, 7% en 1997, en 1998 17.8 y para junio de 2000 esta participación sumaba un total de 21.44%,⁶ tal como lo muestra el cuadro 4.

⁶Según datos de la CNBV a junio de 2000.

CUADRO 4
BANCA EXTRANJERA EN EL MERCADO DE PRÉSTAMOS MEXICANO
(Participación porcentual)

<i>Tipo de préstamo</i>	1992	1995	1998
Al consumo	0	0.9	11.1
Hipotecarios	0	0	6.4
Comercial, gubernamental e interbancario	0.2	1	19.7
Total de préstamos	0.2	0.7	17.8

Fuente: Federal Reserva Bank of N.Y., septiembre de 2000.

Los préstamos de la banca extranjera se concentran en el sector comercial, en el gobierno y en el interbancario, con aproximadamente 94% del total de sus préstamos y con mucho menos penetración en el sector de consumo e hipotecario, caracterizándose por cobrar altas tasas de interés y mantener una reducida cartera de clientes solventes.

Las oficinas de representación de los bancos extranjeros, de manera discreta, negocian cara a cara con sus potenciales clientes del gobierno y la iniciativa privada, en la actualidad han logrado constituir un nicho de mercado que mantiene colocados créditos al sector privado por 230 270 millones de pesos, unos 2 000 millones de dólares, que equivalen a 19.4% del financiamiento otorgado por la banca comercial mexicana a las empresas nacionales, además de que siempre han sido rentables. De acuerdo con una encuesta del Banco de México en el segundo trimestre de 2000, la banca extranjera logró proveer 23% del financiamiento que obtuvieron las empresas Triple A, mientras que la banca comercial aportó 31%, los proveedores 23% y el resto provinieron de varias fuentes.⁷

En México operan 18 filiales de bancos extranjeros, entre las que se cuentan a los españoles BBVA y Banco Santander Central Hispano, al estadounidense Citibank y al canadiense Bank of Nova Scotia (que adquirió una participación mayoritaria de Inverlat cuando era el quinto banco). Como se ha señalado están participando en la

⁷ Revista *Expansión*, 27 de septiembre de 2000.

compra de paquetes accionarios de las firmas locales. Además, otras 87 instituciones del exterior mantienen aquí oficinas de representación, de acuerdo con el listado oficial de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Las filiales proveen financiamiento especializado para proyectos de largo plazo, y participan en actividades directas tanto en el mercado de dinero como de capitales, en otras actividades incluyen variantes como asesoría para compra o venta de empresas, fusiones, adquisiciones, planeación estratégica de negocios y privatización de infraestructura. El volumen de los recursos que manejan es cuantioso, aunque sus clientes son un grupo reducido de empresas públicas y privadas, las llamadas Triple A, que han encontrado en este núcleo de instituciones su principal, y en algunos casos única, fuente de recursos financieros.⁸

Por otra parte, las filiales extranjeras parecen estar aumentando el número de sucursales, cuentas y empleados en México, no porque realmente abran más y contraten personal, sino por la adquisición de los propios bancos mexicanos.

Los clientes de las oficinas de representación y de las filiales extranjeras están ubicados en el segmento de las empresas más competitivas del país. Estas instituciones trabajan con “empresas grandes mexicanas y con firmas transnacionales”. Este segmento ha resultado exitoso para ellos, y “particularmente cuando se trata, por ejemplo, de hacer una emisión de capital o de deuda, para comprar una empresa o para invertir en la privatización de infraestructura. Las oficinas de representación extranjeras participan activamente en México en el financiamiento a empresas principalmente ligadas al comercio exterior y, además, forman parte de los programas de emisión de deuda pública y privada, ya sea como agentes financieros, líderes o colíderes de las emisiones.”⁹

Algo que caracteriza a la banca extranjera es que está equipada con menores índices de cartera vencida, mayores provisiones de reservas y mejores niveles de capitalización, además de que se ha empeñado en expandir su red de sucursales; aunque cada uno de los bancos extranjeros ingresa a México con estrategias diferentes, ahora se enfocan particularmente a la banca corporativa y de inversión,

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*

además de proveer servicios financieros como seguros y fondos de pensión entre otros, estableciendo en México un puente hacia América Latina y hacia Estados Unidos.¹⁰

No obstante, los bancos extranjeros también se han visto involucrados en los problemas del propio sistema bancario mexicano, como es el caso de BBVA, pues al adquirir Probursa se vio afectado por la crisis de 1995. Además, los mismos bancos extranjeros en especial Santander y BBVA libran significativas guerras por dominar el mercado financiero latinoamericano utilizando distintas estrategias de expansión, pues en el caso de Santander, éste hace compras de grandes bancos incurriendo también en grandes riesgos y pérdidas por recientes crisis de la región, por su parte, BBVA ha optado por un perfil más discreto y operaciones de más largo plazo que se reflejan en la compra de bancos más pequeños y grandes oportunidades, tal como ha sucedido con Bancomer.¹¹

Los problemas de las fusiones y adquisiciones en el corto plazo son los altos costos de integración y de reestructuración generados por la fusión, lo que puede restringir el crecimiento de las utilidades de la nueva entidad. Con lo que respecta a Grupo Financiero Bancomer y BBVA-Probursa, los costos de la integración y de la reestructuración podrían ser altos, aunque hasta ahora la contribución de Bancomer, a los ingresos de todo el grupo, han sido significativas. Así, el informe al tercer trimestre de 2000 de BBVA, con Bancomer, incluye un incremento en sus ingresos de operación de 22.9%, muy superiores a 17.5 de incremento sin considerar el aporte de Bancomer. Con lo cual la expansión de sus ingresos netos por intereses fue de 10.2 y sin Bancomer de 4.8 por ciento.¹²

Las adquisiciones están llevando a un cambio profundo en la estructura de la banca y en su entorno competitivo. No se trata únicamente del cambio de propietarios en el sector, sino un cambio en la estructura financiera que modifica las relaciones de financiamiento de toda la actividad económica.

Sólo tres bancos extranjeros están desarrollando una estrategia de posicionamiento que incluye la captación en ventanilla en mo-

¹⁰ Revista *Expansión*, 12 de abril de 2000.

¹¹ *Idem*.

¹² *Financial Time*, 25 de octubre del 2000, información en línea.

neda nacional, BBVA, Santander y en alguna medida Citibank y en un futuro probablemente se agregue Nueva Escocia (con Inverlat). Estos bancos ya poseen una porción significativa del mercado, compiten directamente con los bancos mexicanos y poseen una capacidad de expansión considerable. Otros bancos extranjeros continuarán con su estrategia de atención a grandes patrimonios y corporaciones, mediante pequeñas filiales o de oficinas de representación, lo que significa propiamente que un sector de la demanda local se está transfiriendo hacia otros mercados, principalmente el estadounidense.

Los bancos todavía en manos de mexicanos, no controlan los instrumentos propiamente bancarios para mejorar su competitividad. Así:

1. Las elevadas tasas piso gubernamentales, utilizadas para mantener rendimientos atractivos al ingreso de capitales externos, impiden un descenso en las tasas pasivas y la expansión del crédito en moneda nacional.
2. Las elevadas tasas de interés otorgadas por los bonos IPAB, que si bien significan elevados ingresos por intereses sobre una parte significativa de los balances bancarios, también son un obstáculo para el descenso de las tasas reales activas y pasivas.
3. El nivel de los márgenes bancarios se encuentra atado a los requerimientos de formación de reservas sobre carteras vendidas.
4. Las tasas de interés interbancarias están crecientemente vinculadas al volumen de liquidez procedente de las operaciones de los bancos extranjeros.
5. Además, el nivel de liquidez en moneda extranjera, controlado principalmente por los bancos extranjeros, restringe aún más su capacidad de gestión sobre su balance.

Por ello, su margen de actuación es pequeño, reducir costos y aumentar comisiones, y especialmente recortar personal. Con lo cual se mantiene en una dinámica de contracción de su posición de mercado, con una rentabilidad que procede principalmente de los intereses ganados por el bono IPAB.

A pesar de la contracción general del crédito, los bancos extranjeros se posicionan en los segmentos más dinámicos del mercado, que además por ahora se benefician de la expansión de la economía estadounidense. Pero con un límite derivado precisamente del relativamente pequeño volumen de negocios en nuestra economía y del ya significativo descenso en el crecimiento económico de Estados Unidos en el tercer trimestre de 2000. Una de las expectativas de mayores negocios es precisamente el avance en las privatizaciones en el país, cuestión que está determinada por el nuevo juego de fuerzas políticas de los años por venir.

Mientras tanto, los segmentos económicos que todavía dependen del circuito financiero en moneda nacional (salarios e ingresos fiscales), corren el riesgo de sufrir nuevas presiones deflacionarias. El sistema de pagos nacional se encuentra muy lejos de mantenerse en manos de mexicanos tal y como fue el objetivo de las negociaciones en el TLC, sin que hasta ahora se encuentren las voluntades necesarias para un nuevo acuerdo de cooperación monetaria y financiera en el marco de ese tratado, que posibilite una expansión económica de largo plazo.

Las carteras vencidas, El Barzón y la necesidad de una nueva política financiera para el campo

Rodolfo García Zamora

Las carteras vencidas en el campo mexicano

La cartera vencida agropecuaria es, quizá, el fenómeno económico más representativo de la política de "modernización agropecuaria" impulsada por el gobierno salinista, aunque los más afectados han sido los productores del sector ejidal; ningún productor social o privado ha escapado a ella.

El crecimiento explosivo de la cartera vencida entre 1988 y 1994 es de carácter estructural y tiene su origen en las políticas económicas, en particular en los siguientes aspectos: la apertura comercial, la reducción de subsidios, la liberalización de precios agrícolas, el rezago productivo y tecnológico acumulado, los impactos negativos de la reforma al artículo 27 y el mayor costo financiero del crédito.¹

Para Isabel Cruz Hernández,² la importancia creciente de la cartera vencida agropecuaria se refleja en los siguientes datos: la cartera vencida se multiplicó en poco más de 12 veces, en términos reales, entre 1988 y 1994, al pasar de 395 millones de nuevos pesos a 6 255 millones; para el mes de febrero de 1995 ésta llegó a 7 381 millones de nuevos pesos, 69% corresponde a la banca privada y el resto a la de desarrollo.

La cartera vencida es, en su conjunto, el problema más grave del sistema financiero; es síntoma de los graves efectos microeconómi-

¹ Isabel Cruz Hernández, "Transformaciones en el financiamiento rural durante el salinismo", en *Cuadernos Agrarios*, núms. 11-12, nueva época, enero-diciembre de 1995, p. 111.

² *Idem.*

cos de la transición a una economía globalizada. Según la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, para mayo de 1995 la cartera vencida del conjunto de bancos privados era de 96 000 millones de pesos y su crecimiento geométrico, agudizado por las altas tasas de interés, se ve imposible de controlar. Este fenómeno obliga a tomar medidas preventivas para evitar la quiebra masiva de los bancos.

La creación de reservas y la recapitalización de los mismos se da mediante un programa de rescate con créditos externos contratados por el gobierno mexicano. Las medidas tomadas originan una semiestatización de los bancos mediante del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, el Programa de Capitalización Temporal (Procate) y la entrada acelerada de los bancos extranjeros para comprar o fusionar bancos mexicanos.

Para el sector agropecuario, el tratamiento de la cartera vencida se aborda fundamentalmente por medio de dos programas. Para los pequeños productores del sector social, los programas fueron impulsados mediante Banrural y la creación de un fideicomiso llamado Fideicomiso de Rehabilitación de Carteras Vencidas (Fircaven) por medio del cual se reestructuró la mayor parte de la deuda; posteriormente, Banrural desarrolló otros programas complementarios para tratar la cartera vencida, incluyendo el (Sistema de reestructuración de cartera vencida) Sireca II con el Fideicomiso Instituto en Relación con la Agricultura (FIRA).

Para los productores comerciales, el programa más importante fue el de FIRA-Banca privada, denominado Sireca II, con lo cual se reestructuraron cerca de 7 023.7 millones de nuevos pesos, tan solo en 1994. Adicionalmente, el FIRA realizó tratamientos de las carteras vencidas mediante el Programa de Saneamiento Financiero y Técnico del Sector Agropecuario y Pesquero por un monto de 2 360 millones de pesos en 1993 y 2 410.5 millones en 1994. Sumados los programas de reestructuración del FIRA de 1994, alcanzó una cifra de 9 434.2 millones de nuevos pesos, lo que significó 48% del total de financiamiento descontado por el FIRA como crédito agropecuario en 1994, mientras que los tratamientos de cartera vencida en 1993 representaron un 18% de lo operado.

El problema de la cartera vencida aumenta. Los tratamientos y reestructuraciones son sólo un problema pospuesto al que difícilmente pueden responder los productores, por dos razones: la primera, es que las tasas de interés vigentes, elevadas en más de cuatro veces en los primeros cuatro meses de ese año, las hacen crecer nominalmente, en tanto que los esquemas de reestructuración se negocian con base en los ingresos y costos financieros de 1994. La segunda razón es de mayor peso, dado que responde a la ausencia de estrategias específicas de reactivación productiva, todas las reestructuraciones de cartera vencida se hicieron para resolver el problema financiero de los bancos, pero no para resolver el problema de la productividad y rentabilidad de los productores, los cuales no siempre vuelven a recibir créditos nuevos.

La conclusión es muy fácil: no es por negarse, simplemente, en las condiciones que se crearon no pudieron pagar.

Los programas de reestructuración de cartera vencida, establecidos por la banca (privada y de fomento) en plazos, montos y mecanismos de recuperación, tienen como característica principal una orientación sustancialmente financiera, es decir, la solución dada fue la renegociación de la deuda y la firma de un convenio de diferimiento de pagos. Este mecanismo financiero, aunque necesario, no es una solución real al problema de la cartera vencida. Ésta tiene un origen estructural productivo, la crisis de rentabilidad no se superará en el corto plazo pues requiere de estrategias de recuperación y desarrollo productivo a largo plazo. El problema no se reduce a buscar las mejores opciones de reestructuración financiera, como la condonación de intereses normales y moratorios o el no pago de los capitales (aunque una parte de la solución puede incluir elementos como éstos), como lo demuestra la recurrencia de carteras vencidas sobre carteras vencidas. El sistema de financiamiento rural, los instrumentos, los programas y las políticas de financiamiento deben ser reorientados a la luz de la nueva realidad.

Parte de la agenda del nuevo sistema de financiamiento rural es, precisamente, poner en la mesa de negociaciones y en los planteamientos de política sectorial las estrategias de reactivación productiva y más precisamente implica un giro en las estrategias de organización en torno a los programas de desarrollo regionales, que

atendiendo a su diversidad considere a la microeconomía de las unidades de producción.³

Surgimiento y desarrollo de El Barzón

El Barzón, con un vertiginoso crecimiento en más de 20 estados del país a partir de 1993, es uno de los movimientos sociales más importantes de los años noventa en México, porque contribuye a rearticular el descontento de amplios sectores sociales del campo y la ciudad contra la política económica neoliberal, en un momento de profundo desaliento y desmantelamiento de las identidades sociopolíticas alternativas, como lo fue el sexenio de Carlos Salinas. Los rasgos novedosos de este movimiento social que nace en 1993 en Jalisco y Zacatecas, son su carácter interclasista, al juntar en sus filas a grandes empresarios agrarios privados, algunos de ellos modernos agroexportadores, rancheros y medianos campesinos ejidales de orientación mercantil, que antes estaban enfrentados por la lucha de la tierra y otros intereses. El Barzón refleja una alianza de carácter orgánico y expresa el intento de representar a todos los productores agropecuarios, organizándolos por uniones de productores. Un elemento adicional es que dicho organismo canaliza la insurgencia campesina ejidal contra los aparatos corporativistas ineficientes que tradicionalmente controlaban a ese sector social, y la de los pequeños propietarios privados y los empresarios agrícolas contra su central sectorial oficial y sus organismos gremiales controlados por las cúpulas empresariales muy ligadas al Estado. Otro rasgo peculiar de El Barzón es el carácter fuertemente descentralizado de su organización interna, con autonomía de sus secciones estatales, y un estilo organizativo que combina el liderazgo carismático y fuertemente personalizado en el nivel de la dirección nacional, direcciones colegiadas en los estados y democracia de base en la acción.

Un último rasgo importante es su dimensión multisectorial, pues a partir de 1994 se integraron a él sectores urbanos de deudores, pequeños industriales y comerciantes, prestadores de servicios como transportistas, profesionistas y amplias capas de las viejas y nuevas

³ *Ibid.*, p. 114.

capas medias de las ciudades afectadas por la crisis de 1994, que convirtieron a El Barzón en una organización con creciente carácter urbano y nacional, en la medida que la sociedad mexicana se iba "barzonizando".⁴

En cuanto a las demandas de El Barzón en contra de la banca, se basan en valores universales como la justicia, la equidad, la defensa del patrimonio familiar, el bien común y en argumentos jurídicos derivados de la Constitución, el Código Civil y el Código de Comercio. No se niegan a pagar su deuda, pero quieren pagar lo justo: pagar el capital de acuerdo con los ingresos que obtienen y pagar intereses legales (9% anual).

"Nadie está obligado a cumplir con lo imposible", sostienen. No es justo pagar lo que reclama la banca porque ella es coautora de la crisis y porque la situación de desastre económico actual impide pagar. No están en contra de la banca, que es necesaria, sino de la usura bancaria y del favoritismo de los bancos hacia sus propios socios y empresas, excluyendo a las pequeñas y medianas empresas.

Durante 1995, la demanda principal de El Barzón fue una ley de moratoria por cuatro años para que los productores se pudieran recapitalizar y pagar después su deuda, y para dar tiempo a la revisión detallada y depuración de la cartera vencida de todos los rubros que incrementaron abusivamente sus saldos (capitalización de intereses, intereses moratorios, comisiones y cargos, etc.). Otra fue la suspensión de embargos y una tregua judicial; otra más fue el rescate de las uniones de crédito y cajas populares de ahorro en dificultades mediante fondeo directo de FIRA, Nafinsa (Nacional Financiera) y Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social) y la reestructuración de adeudos con casas distribuidoras de maquinaria agrícola mediante recursos del primero. También se exigieron créditos frescos para proyectos productivos pagaderos a mayores plazos y a tasas preferenciales, y se pugnó por una ley que elevara a rango constitucional el castigo a la usura y el agio, que ya existe en algunos estados a raíz de la presión de El Barzón –como en Zacatecas–, pero que no se ha aplicado. La creación de un fideicomiso de tratamiento de la

⁴Francis Mestries, "La crisis financiera rural y el Agrobarzón", en *Cuadernos Agrarios*, núm. 15, enero-junio de 1997, p. 78.

cartera vencida, constituido por las aportaciones del Estado (50%), la banca (35%) y los productores (15%), que reestructure la deuda depurada a largo plazo y sin costo financiero de intereses. Éstas han sido las principales demandas barzonistas para enfrentar el problema de la cartera vencida.⁵

Otras demandas de El Barzón se refieren a elevar los precios de garantía del maíz y otros granos, solución al rezago agrario, subsidios a los insumos como la energía eléctrica para riego por bombeo y la reconexión de pozos dados de baja por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por falta de pagos, subsidio al diesel y a los fertilizantes, la entrega de los recursos del Procampo a tiempo, sin intermediarios y al cien por ciento, la regularización de los vehículos de procedencia extranjera introducidos al país por los migrantes.

Respecto a los factores que explican la fuerza con que emerge el barzonismo en entidades como Zacatecas, Raúl Delgado e Imelda Castro⁶ consideran los siguientes:

- a) el hecho de que en el universo de productores capitalistas de la entidad, sea ampliamente mayoritario el segmento de productores medios, es decir, la capa de productores capitalistas más vulnerables frente a la competencia internacional;
- b) la significativa presencia del estrato superior del campesinado local en el movimiento; y
- c) el predominio del sector usurero (prestamistas particulares) en la composición de la "cartera vencida" del agro a raíz, sobre todo, de la dramática restricción crediticia oficial en el estado.

A las condiciones anteriores, que dan cuenta del grado extremo que aquí adquiere el problema de la insolvencia financiera y que en sí mismas explican el vigor con que surge El Barzón en Zacatecas, se suma un factor subjetivo que abona significativamente su rápida proyección política: la integración al movimiento de un cuer-

⁵ *Ibid.*, p. 80.

⁶ Raúl Delgado W. e Imelda Castro C., "Anatomía del movimiento barzonista en Zacatecas", en *Zacatecas: contribución al análisis de la problemática regional*, maestría en Ciencias Políticas-Congreso del Estado de Zacatecas (LVI Legislatura), 2000, p. 4.

po de dirigentes con formación universitaria y experiencia previa en la izquierda, vinculada a los movimientos sociales, entre quienes destacan, Juan José Quirino Salas, Alfonso Ramírez Cuéllar y Manuel Ortega González.

Muy rápido, El Barzón comienza a influir en la esfera nacional, como no había sucedido con movimientos campesinos anteriores. Desde Zacatecas se estimula la expansión y ramificación del movimiento hacia otras entidades, con ello se va perfilando un liderazgo zacatecano en escala nacional.

La estructura organizativa de El Barzón en Zacatecas, al igual que en el resto del país, va un tanto a la zaga de las necesidades y dinámica del movimiento. Territorialmente, cuenta con comités en 18 de los 56 municipios de la entidad, que funcionan mediante asambleas generales.

El motor de la organización barzonista han sido sus demandas. Aun cuando la solución al problema de la cartera vencida continúa siendo la demanda principal, han ido evolucionando las maneras de concebir el problema y de avizorar su posible solución, lo que a su vez ha dado lugar a una sucesión de modificaciones de las demandas específicas en torno al mismo. El curso particular de estas modificaciones ha sido como sigue:

- i) redocumentación de adeudos, ampliando plazos y mejorando condiciones de pago (octubre de 1993);
- ii) moratoria o suspensión de pagos por cuatro años para la capitalización de las unidades productivas, acompañado por una suspensión de juicios mercantiles, depuración de adeudos y establecimiento de un fideicomiso para absorber saldos depurados de la cartera vencida (febrero de 1994);
- iii) solución pactada entre gobierno, banca y deudores por medio de un "diálogo nacional" (1995); y
- iv) establecimiento del Fideicomiso de la Concordia, cuya finalidad es canalizar en beneficio de los deudores y el sistema financiero nacional, las reservas bancarias para el "riesgo de las carteras vencidas" (mayo de 1966).

Esta última demanda, sin duda la más avanzada y completa, contempla:

- a) liberar a las empresas deudoras de la carga que representa el crecimiento desmedido de sus adeudos para convertirlas nuevamente en proyectos financieramente viables;
- b) liberar a los deudores de la angustia de la deuda, dándoles la oportunidad de pagar en mensualidades congeladas;
- c) quitarle al sistema financiero la carga que representa la cartera vencida, liberando parte de sus reservas, recuperando su inversión original y volviendo a canalizar recursos financieros a proyectos viables para reactivar la economía;
- d) que sin carga fiscal alguna, el gobierno pueda romper el nudo que impide el funcionamiento normal del sistema financiero.⁷

A partir de esta matriz de demandas, de índole eminentemente nacional, se han planteado diversos requerimientos en relación con la problemática agropecuaria local: subsidios a la energía eléctrica para riego, estímulos a los productores de frijol, incrementos en los precios agrícolas, remoción de funcionarios del sector, subsidios a los precios de los insumos, reparación de maquinaria, entrega correcta de los recursos de Procampo y apertura de nuevos canales de comercialización. En el curso de estas demandas, con sus limitaciones y logros, el nivel de conciencia de los barzonistas, acerca de la problemática, se incrementa. Si en un principio sus preocupaciones se limitaban a aspectos específicos e inmediatistas de la cartera vencida, su horizonte de lucha se amplía gradualmente hacia cuestiones de más fondo, relacionadas con el cuestionamiento a la política económica vigente y la búsqueda de un proyecto de crecimiento alternativo.

Las demandas barzonistas se amplían del plano económico al político y social, retomando las reivindicaciones de democracia y justicia. A nivel nacional, El Barzón promueve el referéndum de Condena a la Política Económica Neoliberal y la Consulta Nacional por un Modelo Económico Alternativo, en Zacatecas; ese organismo

⁷ Informe al VII Consejo Nacional del Barzón, México, D.F., junio de 1996.

se convierte en el articulador de los diferentes sectores productivos y sociales afectados por las políticas de modernización oficial, impulsando junto con investigadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas en junio de 1996 la Mesa del Sector Productivo para la Reactivación Económica del Estado de Zacatecas (Mesepez), que plantea una solución conjunta para el problema de la cartera vencida en el estado y un proyecto de reactivación económica para los diferentes sectores económicos de la entidad que posibilite el crecimiento económico, el empleo, democracia y bienestar: "Reactivar para pagar. Crecimiento para el bienestar."⁸

En cuanto a estas demandas parciales, los logros de El Barzón en Zacatecas son diversos hasta 1995, cuando después de la toma de las calles y de los bancos en febrero de ese año y luego de un plantón de casi un mes en el centro de la ciudad, se alcanzó un aumento al subsidio de 30% a la energía eléctrica para bombeo; la entrega de apoyos de 4 000 a 5 200 pesos a los productores de frijol; la simplificación de trámites y reducción en 75% de tarifas para registro de nuevos pozos; la reforma al artículo 344 del Código Penal para hacer efectivo el delito de usura; la devolución de varias propiedades; la reconexión de 570 pozos, la reestructuración de adeudos con uniones de crédito y cajas populares de ahorro vía Nafin y, la formación de un fideicomiso para la reestructuración de 35 millones de pesos adeudados a casas distribuidoras de maquinaria agrícola.⁹

Para Manuel Ortega,

más allá de estas demandas, los objetivos estratégicos de El Barzón son: la planeación agropecuaria con participación de las organizaciones de productores; el control de las importaciones; una sustancial baja en las tasas de interés y una nueva política de subsidios que sustituya al Procampo, dado que las reestructuraciones más flexibles y los plazos más largos serán insuficientes para saldar los pasivos, si no se alcanza la rentabilidad de los negocios. Éste y no el tratamiento estrecho de las carteras vencidas es el objetivo estratégico de nuestra organización.¹⁰

⁸Taller Organizativo de la Mesepez, Facultad de Economía, UAZ, 1 de junio de 1996.

⁹Manuel Ortega G., "Plantón barzonista en Zacatecas", en *Cuadernos Agrarios*, núm. 11-12, nueva época, enero-diciembre de 1995, pp. 318-323.

¹⁰*Idem*.

Pero la condición para que se dé esta reorientación de la política agropecuaria es el abandono del modelo neoliberal y la reanudación del proyecto nacional revolucionario definido por la Constitución de 1917, que contemplaría: una política económica de sentido popular y nacionalista; una política de fomento e inversión para todos los sectores de la planta productiva nacional; la suspensión del pago de la deuda externa y un alto al endeudamiento del país; la nacionalización de la banca y el control de cambios; el castigo a los sacadólares; la revisión del TLC; una política social de creación de empleos y combate a la pobreza; un programa de desarrollo integral para lograr la rentabilidad del campo mexicano; un aumento del presupuesto para educación hasta alcanzar 8% del PIB, y salud, vivienda y servicios públicos para toda la población.¹¹

El 19 de noviembre de 1996, en el Congreso Constitutivo del Agrobarzón, se definieron y sistematizaron las demandas y metas del sector agropecuario de El Barzón, que marcan una nueva etapa para los campesinos barzonistas de mayor estructuración de su organización y permiten el paso de una organización peticionista, enfocada al problema de la cartera vencida, a una de carácter propositivo orientada a la construcción de organizaciones de productores y de aparatos económicos para la producción y la comercialización. Fueron 20 las grandes metas del movimiento, planteadas en ese evento en la ciudad de Monterrey:¹²

1. La recuperación de la soberanía alimentaria.
2. Declaración de situación de emergencia de la producción agropecuaria nacional.
3. Un programa emergente para la producción de alimentos.
4. La reorientación de la producción nacional que privilegie la producción para el mercado interno, la micro y pequeña industria y el campo.
5. La protección del sector social de granos.
6. La revisión del TLC y la convocatoria a una comisión de evaluación de los efectos del Tratado.

¹¹ *Idem.*

¹² Francis Mestries, *op. cit.*, pp. 83-84.

7. Solución al problema de carteras vencidas, mediante dos modalidades: para las pequeñas empresas agropecuarias, ejidatarios y comuneros, la condonación total de adeudos. Para las medianas empresas y los propietarios privados, la depuración de los adeudos y un plan de pagos flexibles.
8. Reestructuración de la banca de fomento, pero no por vía de su privatización, sino mediante la integración de un solo gran banco de desarrollo público y el rescate de las uniones de crédito.
9. Participación en la redacción de la Ley de Egresos del Gobierno Federal para 1997, para proponer elevar el gasto en desarrollo rural a 8.5% del total, en lugar de 6.2% que está programado.
10. Plan de exportaciones agropecuarias apoyado por el Estado, sobre todo en hortalizas y cítricos.
11. Derecho a la alimentación de todos los mexicanos.
12. Lucha frontal contra la importación indiscriminada de alimentos.
13. Plan de Desarrollo Social para el campo.
14. Prioridad al desarrollo regional integral que rearticule las cadenas productivas dañadas por la apertura comercial.
15. Subsidios al consumo y a la producción, que no sean asistencialistas.
16. Precios de garantía, o al menos protegidos, a los productos básicos.
17. Control campesino del comercio de insumos y servicios agropecuarios, mediante la creación de empresas integradoras.
18. Programa especial para los migrantes, frenando la migración con proyectos de desarrollo rural en sus regiones de origen.
19. Respeto a la libertad política de las organizaciones de productores.
20. No a la impunidad y la corrupción. Castigo a los responsables de los fraudes en Conasupo.

Para lograr estas metas, el Agrobarzón definió un plan de acción que contempla:

- a) La continuidad de las jornadas de lucha por la defensa de los precios agrícolas (maíz, sorgo, trigo, naranja).
- b) Movilización en la Cámara de Diputados al momento de discutir la Ley de Egresos de la Federación.
- c) Resistencia Civil para impedir las importaciones agrícolas en épocas de cosecha.
- d) Jornada nacional para resolver las carteras vencidas en conjunto con otros sectores de El Barzón.
- e) Movilización los primeros lunes de cada mes en contra de la CFE, para obtener rebajas en las tarifas de electricidad de riego.
- f) Presión ante la Secretaría de Hacienda para regularizar vehículos de procedencia extranjera.
- g) Conformar un equipo de técnicos agropecuarios de El Barzón para realizar una encuesta nacional sobre las condiciones productivas y tecnológicas de los productores del Agro-barzón.
- h) Realizar un estudio con equipo de asesores económicos sobre los saldos de la actual política económica.

Declive del Barzón y profundización de la crisis rural

Durante los años de 1993 a 1996, en que la elevación de las tasas de interés incrementó gravemente el problema de las carteras vencidas en el campo y en el conjunto de la economía nacional, El Barzón tuvo un crecimiento explosivo como reflejo de ese problema. En esos años, la lucha zapatista y de El Barzón concentraban el descontento social de las mayorías afectadas por la política económica oficial; es así como el movimiento social barzonista en varias regiones del país, en especial en el centro-occidente, al tomar múltiples acciones directas como la toma de calles, oficinas públicas, bancos, etc., planteaba la duda de si ese movimiento se podría consolidar en un movimiento orgánico nacional, capaz de modificar la política económica aplicada y el modelo aperturista que le dio origen. En aquel momento, era evidente que el movimiento social

de los deudores crecía más rápidamente que la capacidad de El Barzón para poder encauzarlo y darle alternativas adecuadas de lucha y solución. Más allá de los incuestionables logros y contribuciones del movimiento barzonista a la democratización de Zacatecas y del país, es innegable que como organización social adolece de algunas insuficiencias que limitan el desarrollo del movimiento y sus potencialidades como opción de cambio frente a la crisis, como los siguientes:¹³

1. Falta de claridad acerca de la identidad y objetivos de El Barzón como movimiento y organización social, especialmente en el plano estratégico. Es evidente que los avances de la lucha barzonista no se han podido concretizar en este plano, ni mucho menos plasmar en propuestas programáticas que impulsen el movimiento hacia adelante.
2. Ha prevalecido, hasta ahora, una visión social restringida de El Barzón en el ámbito campesino, en la medida que no cuenta todavía con una política de integración hacia la capa más amplia del campesinado.
3. Las estructuras orgánicas actuales de El Barzón están siendo ampliamente rebasadas por la dinámica del movimiento, y aunque se trata de una limitación que ha estado presente desde los orígenes de la organización, adquiere una dimensión mayor ante los signos de estancamiento que experimenta su crecimiento en la entidad y los grandes desafíos que, como movimiento nacional, tiene por delante.

En 1997, a la par de la profundización de la crisis agropecuaria y la permanencia del problema de las carteras vencidas, se observa un declive de El Barzón en escala nacional. Entre otras explicaciones sobre este fenómeno, se esgrimen las siguientes: la capacidad del sistema bancario mexicano y del gobierno de fracturar los diferentes movimientos sociales de los deudores mediante diversos programas de reestructuración de adeudos y la creciente incapacidad organizativa de El Barzón por su involucramiento en la lucha parlamentaria nacional al lado del PRD.

¹³Raúl Delgado W. e Imelda Castro C., *op. cit.*, pp. 15-16.

En este sentido, Francis Mestries¹⁴ señala que el Barzón se encuentra actualmente en una encrucijada, pues su participación en la arena política al lado del PRD puede incrementar sus posibilidades de éxito y de resolución de su demanda central, en vistas de los sorpresivos avances electorales de su partido que le dan oportunidad de formar un bloque legislativo de deudores para modificar las leyes a su favor; pero, por otro lado, esto lo ha convertido en un movimiento político con el riesgo de ser cooptado por los sectores neocorporativistas de ese partido. Si quiere convertirse en “nuevo movimiento social”, tendrá que reformarse profundamente para impulsar la autogestión del movimiento por las bases; “recentrarse” políticamente y aliarse con las otras asociaciones de deudores; pasar de una cultura reivindicativa a una cultura de autonomía económica y política, capacitando a sus bases en la gestión económica, defensa jurídica y organización; promover y coordinar iniciativas de apropiación del proceso productivo por los productores barzonistas del campo y de la ciudad; fomentar nuevas organizaciones nacionales de productores que entierren con su eficiencia técnica y fuerza política a los organismo gremiales y corporativistas del PRI; armar y federar esquemas financieros alternativos por tipos de productores y sectores; y contribuir con otras organizaciones sociales para elaborar programas sectoriales en defensa de la planta productiva.

Esto implica mayor institucionalización, profesionalización y, a la vez, democratización y apertura del movimiento. El Barzón podrá así “cambiar de terreno”, una vez que el problema de la cartera vencida se haya resuelto en lo esencial, y asegurar su perennidad como movimiento social amplio y plural de las clases medias productivas del país.

Desafortunadamente, los señalamientos anteriores no se llevaron a la práctica. La institucionalización y profesionalización de El Barzón quedó en proyecto, muchos de los sectores que lo integraron en el pasado se han fragmentado, quedando como rehenes de las estrategias de reestructuración de adeudos de los banqueros. En tanto, los dirigentes nacionales, en sus funciones de diputados federales y senadores, pudieron llevar al Congreso las reivindicacio-

¹⁴ Francis Mestries, *op. cit.*, p. 91.

nes de los deudores con importantes participaciones en temas como el Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro), el IPAB (Instituto para Protección al Ahorro Bancario) e incluso contra las importaciones excesivas de granos en 1999 y el año 2000. Las responsabilidades parlamentarias mermaron significativamente su capacidad organizativa y de conducción de El Barzón en escala nacional, con lo cual los deudores del campo y la ciudad que tuvieron en el pasado a ese organismo como un soporte de lucha y defensa de sus intereses, hoy se encuentran nuevamente indefensos ante la rapacidad e intransigencia de los banqueros mexicanos.

Hacia un nuevo sistema financiero para el campo mexicano

El fondo del problema de las carteras vencidas agropecuarias se encuentra en una política económica adversa para el campo, el dismantelamiento del andamiaje estatal que durante 40 años sirvió como soporte del sector y, en especial, la radical reducción del crédito agropecuario y la marginación de la mayoría de los productores rurales del sistema financiero público y privado. Por ello, se requiere una revaloración crítica del modelo modernizador en curso, a la luz de los graves resultados en el mundo rural y la economía nacional en su conjunto, para establecer los cambios necesarios en el modelo económico y el sistema financiero nacional, que permitan revertir la profunda crisis rural del país. En este sentido, David Myhre¹⁵ señala que para promover las modificaciones de la Reforma Agraria mexicana, los líderes gubernamentales argumentaron que los cambios darían lugar a nuevos flujos de capital hacia el campo para apoyar a los campesinos en sus esfuerzos por mejorar sus prácticas agrícolas, su competitividad y sus ingresos.

Si bien la actual crisis de la economía agrícola mexicana no puede ser atribuida totalmente a las recientes reformas rurales (también influyen otros factores macroeconómicos, sociales, políticos y ecológicos), es evidente que el fracaso del sistema financiero rural

¹⁵David Myhre, "Créditos agrícolas adecuados: Pieza faltante de la Reforma Agraria", Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C., cuaderno núm. 16, p. 17.

que no pudo reformarse a sí mismo y, paralelamente, mantener el acceso al crédito para los campesinos, fue lo que minó la economía rural. Específicamente, la estrategia de reestructuración adoptada impide la difusión de nuevas técnicas que podrían incrementar la productividad del campo, su participación en el mercado y sus ingresos. Lo único que ha conseguido la reorganización del sistema financiero rural es reemplazar una "historia triste" con otra. Hay pocas posibilidades de tener un final feliz si no se instrumentan estrategias de reorganización que no excluyan, a priori, de los sistemas financieros a la mitad de la población rural de México.

En el sentido anterior, Isabel Cruz,¹⁶ directora de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), sostiene que si México quiere lograr un esquema financiero rural con una cobertura amplia e incluyente de los campesinos más pobres, las autoridades ya deben comenzar a invertir en "innovaciones institucionales", tal como lo han venido haciendo desde hace 20 o hasta 50 años naciones como Francia, Bangladesh, Indonesia y varias africanas. La investigadora plantea que en el país el problema del financiamiento al medio rural estriba en que los objetivos de las instituciones responsables son obsoletos y centran el tema en el crédito agropecuario, sin considerar que el grueso de los labriegos obtiene sus ingresos de actividades diversificadas y, por lo tanto, la garantía de la recuperación no sólo debe basarse en los planes agrícolas.

Como ejemplo de lo anterior, se refiere al caso del Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA), principal fuente de recursos oficiales para el medio rural. Esta institución, creada hace 45 años con la idea de otorgar créditos mediante la banca privada, persiste con ese objetivo a pesar de que las experiencias internas y del mundo muestran que las soluciones financieras para el medio rural deben ser diversificadas y con visión local. "No debe apostarse todo a la solución clásica" de la banca comercial.

La tendencia internacional en políticas financieras rurales es que los estados inviertan en apoyar iniciativas locales de sistemas financieros descentralizados con pequeñas instituciones de base articuladas en redes, más que en crear nuevos bancos. Dichos mecanis-

¹⁶ Isabel Cruz Hernández, "Requiere el esquema financiero rural innovaciones institucionales", en *El Financiero*, 15 de junio de 1999.

mos han logrado penetrar en varios países hasta las comunidades más pobres y ser exitosas, pues resuelven uno de los grandes obstáculos financieros, que son los costos de transacción. Esto es, las instituciones de nuevo cuño, como el Grameen Bank de Bangladesh y el BRI de Indonesia, aprovechan el conocimiento de la gente de las propias comunidades para derramar el crédito y otros servicios financieros, hoy muy erosionados en México, como son el ahorro, el seguro agrícola y el seguro personal para los campesinos.

En el caso del Grameen Bank, llega a dos millones de clientes: 955 de ellos mujeres, con créditos de 300 dólares en promedio y recuperaciones de 98%. El éxito de este banco radica en que hubo una inversión de 20 años, una innovación institucional que incluyó capacitación de recursos humanos, es decir, capital humano y social, que son conceptos de inversión absolutamente descuidados en México.

Sobre estas experiencias en otras partes del mundo, la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería asegura que pueden reproducirse en México, pues son una fórmula interesante por las características de dispersión y atomización de las comunidades rurales en nuestro país. Los pobres rurales en la República, al igual que en otros lugares del orbe, requieren servicios financieros más centrados en seguros y ahorro, y hasta el último crédito.¹⁷

En el marco anterior, de la profunda crisis agropecuaria que sufre el país y ante el desafío de una reestructuración integral del sistema bancario y financiero mexicano, para que el sistema financiero rural mexicano funcione adecuadamente y se puedan revertir las tendencias mencionadas anteriormente, se requieren cumplir, entre otras, las siguientes condiciones:

1. En el nivel macroeconómico, generar las condiciones para que las actividades agropecuarias sean rentables, mediante las siguientes acciones:
 - a) Mantener una subvaluación moderada del peso a fin de ser competitivos en el mercado nacional e internacional y, median-

¹⁷Véase Horacio Santoyo Cortés *et al.*, "Apertura comercial y reforma del sistema financiero rural mexicano: consecuencias y tendencias", en *El sector agropecuario mexicano*, Plaza y Valdés, México, 1998, pp. 71-72.

te el funcionamiento de las unidades de producción, lograr su capitalización paulatina.

b) Estabilizar las tasas de interés reales para la economía en niveles inferiores a 10%, a fin de evitar la especulación financiera y promover la canalización de recursos hacia las actividades productivas.

c) Un programa de fomento para la actividad que permita revertir los rezagos tecnológicos, organizativos y comerciales del campo, bajo criterios de corresponsabilidad y eficiencia.

2. Apoyar directamente, por medio de los fondos de fomento y sin intermediación bancaria, a empresas, organizaciones no gubernamentales u organizaciones de agricultores que cuenten con grupo de productores que se distingan por su capacidad tecnológica y solvencia moral. Estos agentes deberán ser capaces de involucrar en el riesgo del crédito a los proveedores, productores y clientes, además de contar con personal técnico capacitado para inducir cambios tecnológicos y organizativos.

3. Que el programa de apoyo dé más alta cobertura. El Procampo, puede emplearse para la capitalización de las empresas, permitiendo que los recursos de los años que le restan de vida al programa puedan ser otorgados, todos juntos, cuando se destinen a proyectos de impacto productivo o comercial, o bien a la compra de cartera crediticia con descuentos superiores a los que ya otorga el Finape (Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero).

4. Fomentar en el medio rural esquemas de ahorro individual como los fondos o cajas de ahorro, a fin de empezar a crear este hábito y, al mismo tiempo, usarlos para capacitación y selección de sujetos de crédito. Igualmente, promover esquemas de ahorro colectivo mediante fondos de garantía para crédito o precios, fondos de aseguramiento, etcétera.

5. Banrural deberá transformarse incrementando su eficiencia en términos de prestación de los servicios financieros para el medio rural, disminuyendo sus costos operativos. Además, como banca especializada que es, deberá desarrollar un esquema de financiamiento oportuno a fin de que pueda diferenciarse y desarrollar ventajas competitivas.

6. A mediano plazo, deberá buscarse la desincorporación progresiva de Banrural, mediante la creación de bancos regionales donde los sujetos de crédito que más usen los servicios del banco y mejor cumplan con sus compromisos financieros puedan ir adquiriendo, con bonificaciones, acciones del banco y una mayor participación en los consejos de administración y comités de crédito.
7. Respecto al crédito a la palabra, este esquema deberá mantenerse asociado a la formación de cajas solidarias, pero deberá exigir a los productores una aportación y un ahorro adicional, así como una mayor apropiación de la caja en términos de operación.
8. Finalmente, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) representan una oportunidad de financiamiento con recursos de largo plazo y costo financiero estable que tendrá que aprovecharse para financiar proyectos como las plantaciones forestales, invernaderos y obras de infraestructura, entre otros.

P ropuestas para evitar una nueva crisis bancaria

Guadalupe Mántey

Introducción

En el libro *Crisis bancaria y carteras vencidas*¹ publicado en 1996, propuse una estrategia para enfrentar la crisis bancaria en el corto plazo, con medidas que se apartaban de los cánones establecidos por la teoría económica dominante. En síntesis, las propuestas iban en dos direcciones: por un lado, a restablecer la capacidad de pago de los deudores, mediante la reactivación de la actividad económica y, por otro, a detener las presiones inflacionarias ocasionadas por la fuerte devaluación del peso de 1995.

La principal medida recomendada para el corto plazo consistía en elevar las tasas de interés, para sostener una sobrevaluación temporal del peso, que desalentara la especulación con divisas y modificara las expectativas inflacionarias. La caída temporal del tipo de cambio real elevaría el atractivo de la inversión productiva, lo que aceleraría el crecimiento del ingreso y evitaría el riesgo sistémico.

Otras medidas propuestas eran la revisión de la política comercial, a fin de detener el crecimiento del coeficiente de importaciones y la eliminación de barreras en el mercado de títulos gubernamentales, con el propósito de inducir a los intermediarios bancarios a fincar su rentabilidad en un mayor volumen de operaciones realizadas, y no en la ampliación de márgenes financieros.

A cuatro años de distancia, resulta interesante advertir que las políticas monetaria y cambiaria siguieron en gran medida la estra-

¹ Alicia Girón y Eugenia Correa (coords.), *Crisis bancarias y carteras vencidas*, Ed. La Jornada-UNAM, México, 1996.

tegia propuesta, obteniendo los efectos que de ellas se esperaban. La sobrevaluación cambiaria, sostenida por la emisión de títulos de deuda gubernamental con altos rendimientos reales, desincentivó la especulación con divisas, y permitió abatir la inflación. La inversión física se recuperó rápidamente, y tuvo el usual efecto multiplicador sobre el ingreso.

Desafortunadamente, otras medidas tendientes a asegurar un sano desarrollo industrial y financiero a largo plazo no se han tomado, lo que continúa erosionando la cuenta corriente de la balanza de pagos y la solvencia de la banca privada mexicana. Dos puntos de las propuestas presentadas hace cuatro años continúan siendo relevantes hoy: la necesidad de vincular las políticas monetaria y cambiaria con un proyecto de desarrollo industrial de largo plazo y la urgencia de eliminar las imperfecciones del mercado de valores del gobierno mexicano, que llevan a un comportamiento parasitario de los intermediarios bancarios con relación a los recursos del erario público.

En esta versión actualizada del trabajo presentado hace cuatro años, se pretende mostrar las causas del aumento de la cartera vencida durante la primera mitad de los noventa; los determinantes de su acelerado deterioro durante la crisis cambiaria de 1995, y los obstáculos que presenta la recuperación de la solvencia de los intermediarios actualmente, que amenazan con llevar a una nueva crisis bancaria, de diferente naturaleza que la anterior.

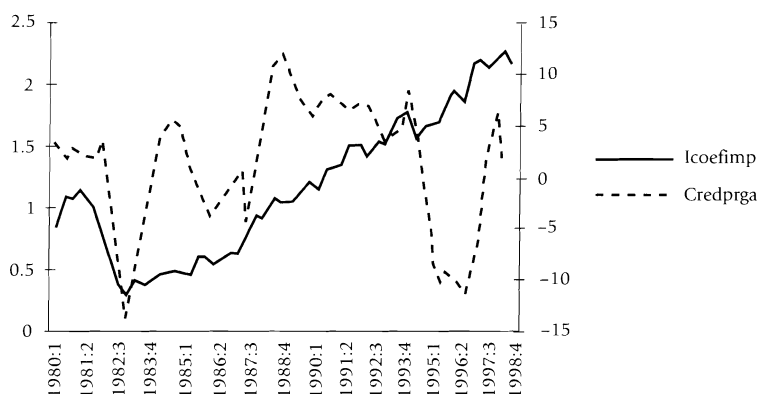
Orígenes de la cartera vencida y de la crisis bancaria de 1995

La política económica aplicada en México durante los ochenta tuvo como características sobresalientes la reducción de la participación del Estado en la economía, la desregulación financiera y la liberalización del comercio exterior. Estos tres elementos incidieron negativamente en la recuperabilidad de las carteras bancarias.

La disminución de los requerimientos financieros del gobierno federal, como resultado de la contracción de sus gastos, y la simultánea derogación del encaje legal, incrementaron fuertemente los préstamos bancarios al sector privado. Esto tendió a elevar el riesgo crediticio de la cartera de los bancos, por la simple razón de que no hay cliente privado que sea más seguro que el gobierno.

Por otro lado, la indiscriminada apertura comercial de la economía mexicana, al elevar rápidamente el coeficiente de importaciones (véase gráfica 1), redujo el efecto multiplicador del gasto interno [López, 1994]. La producción real creció a una tasa media anual de 3.2% de 1988 a 1994, mientras el crédito al sector privado en términos reales lo hizo a 25.9% anual. El incumplimiento de las expectativas de rentabilidad de la inversión productiva fue un elemento que contribuyó al abultamiento inicial de la cartera vencida [Huerta, 1997; Correa, 1998].

GRÁFICA 1

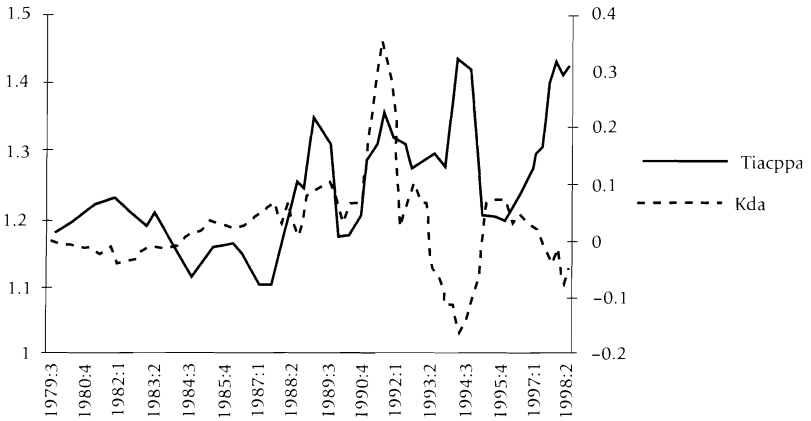


Icoefimp = Índice del coeficiente de importaciones a producción interna, 1980 = 1.0.
 Credprga = Tasa media de crecimiento trimestral del crédito real al sector privado (media móvil de cuatro trimestres).

Posteriormente, el comportamiento de los banqueros agravó el problema. La ampliación de los márgenes de intermediación de la banca múltiple, particularmente después de su reprivatización, elevó los costos financieros de las empresas y particulares, y la restricción crediticia impidió la reestructuración oportuna de los préstamos [Girón, 1994]. Estos dos hechos se pueden apreciar en la gráfica 2, que muestra la evolución del margen financiero y del multiplicador del crédito.

La estrategia que siguieron los bancos, al restringir la oferta de financiamiento y aumentar el margen, es propia de la estructura oligopólica de ese mercado; pero también estuvo condicionada por las variaciones que registró la captación bancaria.

GRÁFICA 2

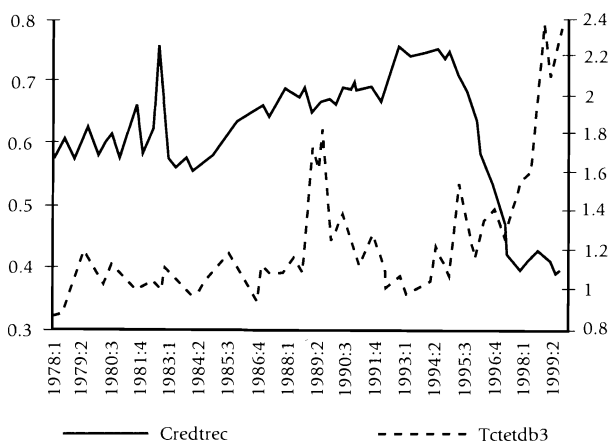


Tiacppa = Tasa de interés activa entre costo de captación (media móvil de cuatro trimestres).
 Kda = Variación del multiplicador monetario (media móvil de cuatro trimestres).

Al respecto, es conveniente señalar una particularidad que mostró la liberalización financiera en México, y que ayuda a explicar la volatilidad de la captación bancaria. Aquí, a diferencia de lo que anticipaba la teoría convencional [McKinnon, 1974; Gurley y Shaw, 1979; Fry, 1990; etc.], la liberalización de tasas de interés no condujo a un aumento en las tasas de captación de depósitos, sino que produjo una *disminución* de ellas con relación a las tasas de los activos sin riesgo (Cetes y demás valores gubernamentales), acentuando el desequilibrio que ya existía, entre los rendimientos de los instrumentos financieros y su grado de riesgo (véase gráfica 3).

Las barreras que existen a la competencia en el mercado primario de valores gubernamentales, donde los intermediarios financieros son monopsonistas y el público ahorrador no participa, ha permitido a los banqueros pagar tasas sobre depósitos por debajo de las tasas de mercado [Mántey, 1998]. En condiciones de estabilidad, los banqueros pueden beneficiarse con recursos a bajo costo, sin embargo cuando la incertidumbre aumenta, y el rendimiento esperado de otros activos libremente disponibles (como la moneda extranjera) se eleva, el efecto de pagar tasas de interés inferiores a las del mercado se deja sentir como una desintermediación financiera. Al contraerse

GRÁFICA 3



Credtrec = Crédito total entre recursos de la banca múltiple.

Tctetdb3 = Tasa de Cetes a 3 meses entre tasa de depósitos bancarios a igual plazo.

la captación, los banqueros no tienen otro remedio que restringir el crédito y esto es precisamente lo que sucedió en 1995.

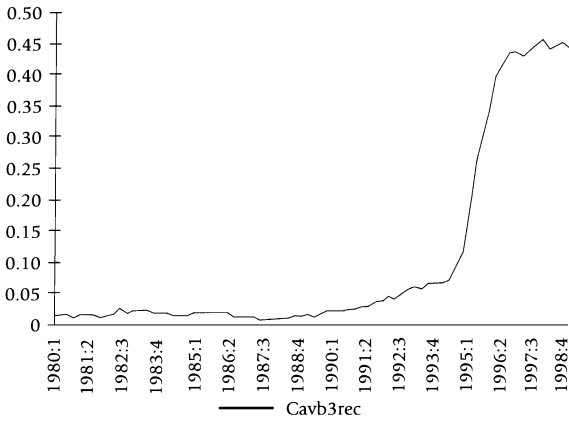
La imposibilidad de flexibilizar los plazos, unida a la contracción del producto real ocurrida tras la fuerte devaluación del peso, condujeron al rápido deterioro de la cartera bancaria, que se había mantenido por debajo de 10% de los recursos de la banca múltiple hasta 1994, y para 1996 rebasaba 45% de ese total, como puede apreciarse en la gráfica 4.

Tratamiento a la crisis bancaria

Tal y como apuntábamos en la edición *Crisis bancaria y carteras vencidas*, la solución a la crisis financiera requería, antes que nada, de la recuperación de la actividad económica, pues las variaciones de la cartera vencida mostraban una clara relación negativa con los cambios en el ingreso real (véase gráfica 5). Para ello era preciso reactivar la inversión productiva, lo que demandaba un ambiente de estabilidad cambiaria.

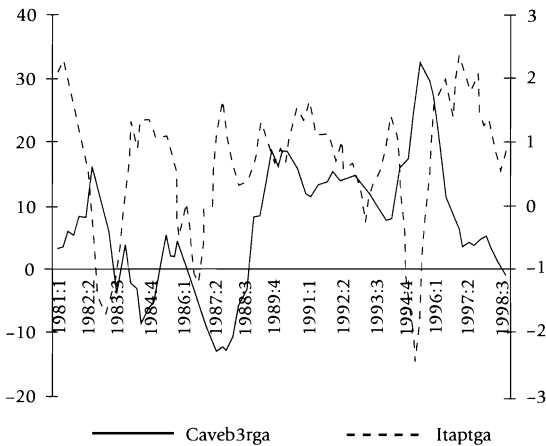
En México, el comportamiento del producto se ve fuertemente influido por la acumulación de capital fijo, y ésta se muestra inver-

GRÁFICA 4



Cavb3rec = Cartera vencida bruta (incluyendo cartera cedida a fideicomisos) entre recursos de la banca múltiple.

GRÁFICA 5



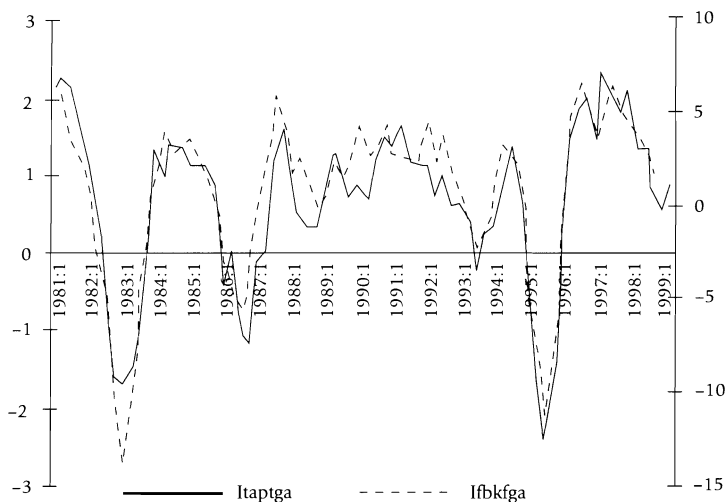
Caveb3rga = Tasa media trimestral de crecimiento real de la cartera vencida bruta, incluyendo cartera traspasada a fideicomiso (media móvil de cuatro trimestres).

Itaptga = Tasa media trimestral de crecimiento real de la producción bruta total (media móvil de cuatro trimestres).

samente asociada al tipo de cambio real, por la alta sustituibilidad que existe entre los activos financieros denominados en moneda extranjera y otras formas de inversión (véanse gráficas 6 y 7).

Las políticas monetaria y cambiaria se orientaron en esa dirección, tolerando la sobrevaluación del peso y estableciendo tasas de interés real elevadas para compensar el riesgo cambiario.

GRÁFICA 6



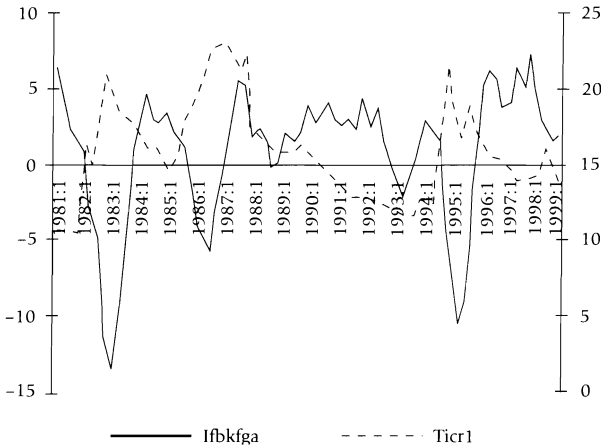
Itaptga = Tasa media trimestral de crecimiento real de la producción interna (media móvil de cuatro trimestres).

lfbkfga = Tasa media trimestral de crecimiento real de la información bruta de capital fijo (media móvil de cuatro trimestres).

El nivel de las tasas de interés bancarias ejerce dos efectos, con sentidos opuestos, sobre la acumulación de capital fijo. Por una parte, altas tasas de interés pasivas, es decir aquellas que reciben los depositantes, permiten mantener reducido el tipo de cambio real, lo que ejerce un efecto positivo sobre la inversión física, ya que desalienta la especulación con divisas. Por otro lado, altas tasas de interés pasivas implican, por necesidad, altas tasas de interés activas (*i.e.* sobre los préstamos que concede el banco), las cuales ejercen un efecto negativo sobre la inversión productiva.

En una economía como la de México, financieramente liberalizada, y con una tasa de inflación superior a la de sus principales socios

GRÁFICA 7



Ibkgfa = Tasa media trimestral de crecimiento real de la inversión bruta fija (media móvil de cuatro trimestres).

Ticr1 = Tipo de cambio real del peso frente al dólar.

comerciales, no es posible imaginar que una política de bajas tasas de interés pueda conducir a una recuperación de la inversión productiva y de la actividad económica en general. Tal estrategia sólo provocaría fugas de capitales e incrementos en el tipo de cambio real, que elevarían los rendimientos de la especulación con divisas por encima de la tasa de ganancia que ofrece la inversión productiva. Aun cuando la tasa de interés real fuera inferior a la tasa de ganancia, disminuiría la acumulación de capital productivo, pues el rendimiento en pesos de los activos denominados en moneda extranjera se elevaría por efecto de la depreciación de la moneda en el mercado cambiario.

Ciertamente, una política de tasas de interés pasivas altas para contener el tipo de cambio real y márgenes de intermediación financiera controlados, a fin de reducir su efecto en las tasas de interés activas [Díaz-Alejandro 1985], habría sido más adecuada para recuperar el crecimiento en 1995 pero la estructura oligopólica del mercado bancario mexicano y la influencia política de este sector empresarial, marcaron un rumbo diferente para el tratamiento de la crisis.

La reducida captación de recursos por los bancos, como resultado de mantener tasas de interés sobre depósitos por debajo de los

niveles de equilibrio del mercado, obstaculizaron el proceso de reestructuración de adeudos. El auxilio del Fobaproa, y otros fideicomisos constituidos para facilitar a los bancos el saneamiento de sus hojas de balance, no logró su propósito de reactivar los créditos al sector privado y hacer viables las estructuras de deudas preexistentes [Minsky, 1982]. Por el contrario, la sustitución de la cartera vencida por títulos gubernamentales de alto rendimiento, indujo a los bancos a seguir una estrategia parasitaria, obteniendo sus utilidades del diferencial entre el bajo costo de captación de sus recursos y los altos intereses pagados por el gobierno, lo que se aprecia claramente en la gráfica 3.

Actualmente, el rendimiento de los Cetes a tres meses equivale a 2.4 veces la tasa de interés pagada por los depósitos bancarios al mismo plazo, lo que representa un récord histórico y una aberración del mercado. El hecho de que el activo financiero sin riesgo pague más que otros activos con riesgo, aunque éste sea pequeño, pone en evidencia que existe una imperfección en el mercado primario de títulos gubernamentales, al que sólo tienen acceso los intermediarios financieros. La colusión de éstos, tanto en su demanda de valores gubernamentales, como en la oferta de depósitos al público, permite que se establezca este diferencial y desvía la actividad de los bancos hacia una especulación con márgenes, en lugar de cumplir su función como proveedores de recursos para la actividad productiva.

Una nueva crisis en gestación

Las políticas monetaria y cambiaria adoptadas por el gobierno zedillista, sin modificar el marco institucional que permite a los bancos pagar a los depositantes tasas de interés por debajo de las tasas de mercado, paradójicamente han agravado la situación financiera de la banca y están causando graves e inútiles quebrantos en las finanzas públicas y privadas.

La crisis que amenaza actualmente a la banca comercial tiene características diferentes a la crisis de 1995, porque la actividad económica ha podido incrementarse sin que lo haga el crédito bancario; esto quiere decir, que la crisis que se está gestando no involucra un riesgo sistémico comparable al de 1995.

No obstante, los problemas de la banca implican una transferencia de recursos públicos gravemente lesiva para el desarrollo nacional.

Como hemos visto, la banca está ampliando márgenes financieros y restringiendo el volumen de operaciones de crédito. Las bajas tasas de interés pasivas se traducen en una captación reducida y en amplios diferenciales con los Cetes y otros valores gubernamentales que generan un campo propicio para la especulación, mediante el préstamo de estos títulos, y operaciones con productos financieros derivados de ellos.

La apertura del mercado de derivados, y la autorización dada a los bancos para realizar operaciones extrabursátiles con esos productos, desde 1997, ha favorecido este tipo de transacciones especulativas, y está obligando al Banco de México a incrementar sus operaciones de intervención, para lo cual ha dependido de un endeudamiento público innecesario, desde el punto de vista fiscal, y altamente oneroso.

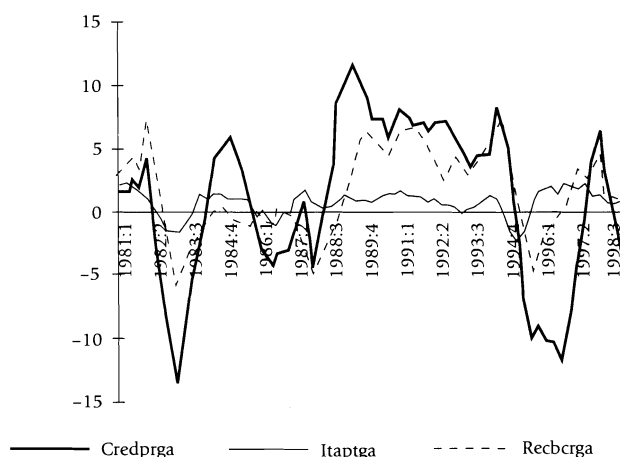
Si bien la negociación de opciones y futuros con base en títulos gubernamentales es actualmente una práctica común en mercados financieros desarrollados, sin que ello implique riesgos excesivos para el erario público, en el caso de México el fenómeno se presenta con ciertos peligros, pues como hemos señalado aquí, las tasas de interés de los valores gubernamentales, que por definición son los activos financieros sin riesgo crediticio, son superiores (no *inferiores*, como es lo normal en otros países) a las de los instrumentos de plazo similar que emiten los intermediarios privados. Esto genera una demanda siempre excedente de valores gubernamentales por parte de los sectores que no participan en las subastas primarias y que desean obtener intereses superiores a los que ofrecen los bancos. Los intermediarios financieros, como distribuidores mayoristas de valores gubernamentales, pueden operar rentablemente y sin riesgos con reportos, opciones y futuros de valores gubernamentales, reteniendo para sí una parte del diferencial que existe entre estos activos y los de libre acceso para los ahorradores.

Esta situación está obligando al Banco de México a incrementar la oferta de valores gubernamentales mediante sus operaciones de intervención. Los depósitos de valores con propósitos de regulación monetaria, que el gobierno federal hace en el banco central cuando éste agota sus tenencias propias de esos títulos y que habitualmente

se realizan sólo en cortos periodos críticos,² se han vuelto permanentes desde el segundo trimestre de 1997, excediendo para junio de 1999 la cantidad de 56 000 millones de pesos. Los intereses sobre este endeudamiento público, que no obedece a necesidades presupuestales, representan una erogación anual cercana a los 13 000 millones de pesos, aproximadamente igual a la inversión física del gobierno federal.

La recuperación económica de 1996 a la fecha ha mejorado la captación bancaria, no obstante las bajas tasas de interés pagadas por los depósitos, sin embargo el crédito bancario no se ha reactivado de manera continua (véase gráfica 8).

GRÁFICA 8



Credprga = Tasa media trimestral de crecimiento real del crédito al sector privado (media móvil de cuatro trimestres).

Itaptga = Tasa media de crecimiento trimestral de la producción interna (media móvil cuatro trimestres).

Recbcrga = Tasa media trimestral de crecimiento real de los recursos de la banca comercial (media móvil de cuatro trimestres).

Resulta además preocupante que el único periodo de expansión del crédito después de la crisis, durante 1997, se vio reflejado en nuevos aumentos de la cartera vencida, lo que evidencia que los proble-

² Antes de 1997, este tipo de depósitos se registró por última vez durante la crisis de diciembre de 1994, habiendo alcanzado entonces el monto de 54 000 millones de pesos.

mas de riesgo moral y selección adversa persisten en la banca privada mexicana.

El rescate bancario se ha basado en el supuesto de que los bancos, al verse liberados de la cartera vencida, incrementarían el crédito y flexibilizarían los plazos, impidiendo así el deterioro de su cartera vigente. Los programas de auxilio a deudores incluso establecieron que el gobierno absorbería la mayor parte de la reducción de intereses, si los bancos concedían nuevos préstamos a los deudores.

La contracción real del crédito bancario, no obstante el enorme costo fiscal del Fobaproa y los demás fideicomisos para el saneamiento bancario, hacen ver que esta estrategia ha fracasado, y sólo está conduciendo a un peligroso endeudamiento público, sumamente limitante para el desarrollo económico presente y futuro.

Las provisiones legales que aseguran que el Congreso de la Unión aprobará un endeudamiento público adicional para apoyar al IPAB, en caso de que alguna institución privada enfrente una situación de emergencia, constituyen una grave amenaza, que ya ha comenzado a manifestarse en la demanda de recursos adicionales por 45 000 millones de pesos para el 2001.

Medidas para prevenir nuevas crisis

Los hechos expuestos sugieren que es preciso y urgente volver a reglamentar algunas operaciones de captación y asignación de recursos por la banca privada. Los bancos deben retomar su quehacer de proveer recursos para el crecimiento, mediante la expansión del crédito y su canalización a actividades productivas a costos razonables. Esto implica que las instituciones apoyen su rentabilidad en un mayor volumen de operaciones, y no en la ampliación de márgenes financieros.

El primer paso sería eliminar los subsidios encubiertos en tasas de interés pasivas inferiores a las tasas de los valores gubernamentales de plazo similar. Para inducir a los banqueros a pagar intereses competitivos, debe abrirse el mercado de valores gubernamentales al público minorista.

El incremento en la captación bancaria obtenido con el alza de las tasas pasivas tendrá que ser canalizado a préstamos recuperables,

aun bajo condiciones de riesgo macroeconómico, como puede ser una devaluación abrupta del peso. Para lograr esto, se propone:

- Medidas para asegurar una adecuada diversificación de la cartera bancaria, incluyendo una proporción importante de actividades de exportación.
- Establecimiento de mecanismos que permitan a los bancos proporcionar a empresas y familias financiamiento a plazos flexibles (*e.g.* un uso más amplio del redescuento de títulos privados).
- Revisión de las disposiciones sobre garantías, para favorecer el cumplimiento de las obligaciones de deuda contraídas, y disminuir el costo de los servicios bancarios.
- Estimular la formación de uniones de crédito para democratizar el uso de los recursos bancarios y reducir los índices de morosidad.

Conclusiones

Las principales conclusiones de este trabajo son las siguientes:

1. La crisis bancaria de 1995 fue inducida por la política de desarrollo neoliberal que:

- elevó el multiplicador del crédito;
- redujo el financiamiento bancario al sector público, incrementando el riesgo crediticio; y
- contrajo el multiplicador de la inversión, con una apertura comercial rápida e indiscriminada.

2. El manejo a corto plazo de la crisis fue adecuado, en tanto contuvo la inflación, desalentó la especulación con divisas y estimuló la inversión productiva, permitiendo la recuperación del ingreso real.

3. Sin embargo, la política de altas tasas de interés en combinación con la protección al oligopolio bancario, mediante las barreras impuestas en el mercado de títulos gubernamentales, ha fomentado una actitud parasitaria de la banca privada. Ésta ha basado su rentabilidad en la ampliación de márgenes financieros y la reducción del volumen de operaciones.

4. La autorización para operar productos derivados de títulos gubernamentales, a partir de 1997, ha incrementado las operaciones de intervención del Banco de México, obligando al gobierno federal a aumentar la oferta de sus valores, sin necesidad presupuestaria. Esto genera un oneroso servicio de la deuda interna.

5. Las medidas tomadas para el rescate bancario continuarán siendo infructuosas, en tanto no se flexibilicen los montos y plazos de los créditos. Esto sólo se logrará mediante medidas que desalienten la actividad parasitaria de los bancos respecto al erario público, y estimulen una mejor asignación de los recursos bancarios.

Bibliografía

- CORREA, E. (1998), "Desregulación financiera y sobre-endeudamiento: México-Estados Unidos", en A. Girón y E. Correa (comps.), *Crisis financiera: mercado sin fronteras*, IIEC-DGAPA-El Caballito, México.
- DÍAZ-ALEJANDRO, C. (1985), "Adiós represión financiera. ¡Qué tal, crac financiero!", en L. Bendesky (comp.), *El papel de la banca central en la actualidad*, CEMLA-Banco de España, México, 1991.
- FRY, M.J. (1990), *Dinero, interés y banca en el desarrollo económico*, CEMLA-Felaban, México.
- GIRÓN, A. (1994), "Calidad de los activos de la banca comercial en el bloque de América del Norte", en A. Gutiérrez y C. Garrido (comps.), *Transiciones financieras y TLC*, Ariel Economía, México.
- GURLEY, J.G. y E.S. Shaw (1979), *Money in a Theory of Finance*, The Brookings Institution, Washington.
- HUERTA, A. (1997), *Carteras vencidas, inestabilidad financiera*, Editorial Diana, México.
- LÓPEZ, J. (1994), "Los problemas de ajuste en una economía abierta: una interpretación de la evolución reciente de la economía mexicana", en J. López (coord.), *México: la nueva macroeconomía*, CEPNA-Nuevo Horizonte Editores, México.
- MÁNTEY, G. (1998), "La función de la banca central en países en desarrollo: el caso del Banco de México", en Dolores Padierna (comp.), *Función de la banca central en México*, Congreso de la Unión, México.
- MCKINNON, R.I. (1974), *Dinero y capital en el desarrollo económico*, CEMLA Estudios, México.
- MINSKY, H.P. (1982), *Can "It" Happen Again: Essays on Instability and Finance*, M.E. Sharpe, Armonk.

Eugenia Correa. Doctora en economía y profesora en el posgrado de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Premio Anual en Investigación Económica Mtro. Jesús Silva Herzog, otorgado por el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM en 1991 y 1995. Miembro de la Academia Mexicana de Economía Política y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido autora y coordinadora de un sinnúmero de libros y artículos en temas de economía financiera internacional y crisis bancaria.

Rodolfo García. Doctor en ciencias económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido autor y coordinador de múltiples libros y colaborador de la revista *Comercio Exterior*. Sus áreas de trabajo son: economía internacional, economía agrícola y política económica.

Alicia Girón. Doctora en estudios latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y es miembro de la Academia Mexicana de Economía Política. Directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Ha publicado un gran número de libros y artículos en México y en el extranjero. Se especializa en temas de economía financiera, deuda externa y crisis bancarias.

Irma Manrique. Doctora en economía, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales e investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, donde actualmente es

la secretaria académica. Coordinadora y profesora de la maestría en Economía Financiera de la ENEP-Aragón. Ha publicado un sinnúmero de libros y artículos y sus áreas de especialización son: política monetaria, economía internacional y políticas fiscales.

Guadalupe Mántey. Doctora en economía por la Universidad de Kent, profesora de la ENEP-Acatlán y fue funcionaria del Banco de México y del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Premio Anual Mtro. Jesús Silva Herzog, otorgado por el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y de la cátedra especial Ezequiel A. Chávez de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido autora y coordinadora de múltiples libros y artículos y sus áreas de investigación son: economía monetaria y economía internacional.

Esmeralda Maya. Maestra en finanzas por la Facultad de Contaduría y Administración y licenciada en economía por la Facultad de Economía ambas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente cursa el doctorado en Economía en la Universidad de Missouri. Diplomada en Matemáticas Aplicadas a la Economía. Miembro del Comité Editorial de la revista *Contexto Urbano* en la que tiene contribuciones periódicas.

Carlos Morera. Doctor en economía, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido profesor de diversas instituciones y actualmente lo es de la Facultad de Economía de la UNAM. Es autor de varios libros y artículos publicados en revistas científicas de nivel nacional e internacional, sus áreas de especialización son: economía mexicana y grupos empresariales y financieros.

Gregorio Vidal. Doctor en estudios latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-investigador en el Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Premio Anual en Investigación Económica Mtro. Jesús Silva Herzog, otorgado por el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido autor de diversos libros y artículos y sus áreas de investigación son: economía de la empresa y economía internacional.

Índice

INTRODUCCIÓN	5
<i>Eugenia Correa y Alicia Girón</i>	
BANCOS, FORTUNAS Y PODER: UNA LECTURA DE LA ECONOMÍA EN EL MÉXICO DEL 2000	11
<i>Gregorio Vidal</i>	
La coyuntura	12
Los antecedentes	19
La situación actual y los días por venir	35
Bibliografía	44
LA BANCA MEXICANA EN TRANSICIÓN: ¿CRISIS O REESTRUCTURACIÓN?	47
<i>Alicia Girón</i>	
Introducción	47
La crisis bancaria mexicana en el entorno de la crisis y del rescate	52
Estructuras bancaria y financiera en transición	61
Conclusiones	64
FOBAPROA E IPAB: CRISIS Y OCASO DE LOS BANCOS MEXICANOS	67
<i>Eugenia Correa</i>	
Introducción	67
Una brevísimas perspectiva histórica	70
Crisis bancaria	74

El rescate: Fobaproa e EPAB	78
A manera de conclusión	85
Bibliografía	88

TRANSICIÓN DE LA BANCA MEXICANA:

CRÉDITO, PRIORIDAD OLVIDADA	89
-----------------------------------	----

Irma Manrique Campos

Introducción	89
Transformación de las entidades financieras	91
Desempeño de la política monetaria y crediticia	92
Tasas de interés: determinantes de la rentabilidad bancaria ...	93
¿Ineficiencia de la banca?	96
¿Estrategia deliberada o debilidad?	99
Nuevos intermediarios, diferentes acreditados	102
Conclusiones	103
Bibliografía	105

LA PRIVATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Y TELEFÓNICOS EN MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA	107
---	-----

Carlos Morera Camacho

Introducción	107
La reorganización de los grupos de capital financiero en México	108
La transnacionalización de las grandes empresas mexicanas	117
La crisis de 1994 y la situación actual: proceso contradictorio de reorganización de los grupos	130
Bibliografía	138

EXPANSIÓN DE LA BANCA EXTRANJERA EN MÉXICO	141
--	-----

Eugenia Correa

y Esmeralda Maya

Introducción	141
La nueva presencia de la banca extranjera en México	142
Consecuencias sobre el financiamiento	147

LAS CARTERAS VENCIDAS, EL BARZÓN Y LA NECESIDAD DE UNA NUEVA POLÍTICA FINANCIERA PARA EL CAMPO	153
<i>Rodolfo García Zamora</i>	
Las carteras vencidas en el campo mexicano	153
Surgimiento y desarrollo de El Barzón	156
Declive del Barzón y profundización de la crisis rural	164
Hacia un nuevo sistema financiero para el campo mexicano	167
PROPUESTAS PARA EVITAR UNA NUEVA CRISIS BANCARIA	173
<i>Guadalupe Mántey</i>	
Introducción	173
Orígenes de la cartera vencida y de la crisis bancaria de 1995	174
Tratamiento a la crisis bancaria	177
Una nueva crisis en gestación	181
Medidas para prevenir nuevas crisis	184
Conclusiones	185
Bibliografía	186
SEMBLANZAS	187

Crisis y futuro de la banca en México
se terminó de imprimir en la ciudad de México
durante el mes de abril del año 2002. La edición,
en papel de 75 gramos, consta de 1 000 ejemplares
más sobrantes para reposición y estuvo al cuidado
de la oficina litotipográfica de la casa editora.



¿Hay futuro para la banca mexicana? La extranjerización de la banca, producto de la crisis bancaria, corresponde a los procesos de desregulación y liberalización financiera que, de una o de otra manera, todos los países han emprendido como parte de las reformas a los sistemas financieros nacionales. Tan solo durante las dos últimas décadas ha habido más de 150 crisis.

Rescates, reestructuraciones, traspaso de los costos a los presupuestos públicos han sido las alternativas sostenidas por el prestamista de última instancia en el mundo en desarrollo. El balance, unos años después de las crisis bancarias ha sido el incremento verginoso de la presencia de los bancos extranjeros permitida y hasta impulsada por los gobiernos con la pretensión de confianza y estabilidad.

En México el 80 por ciento de los activos está en bancos extranjeros. Estos conglomerados financieros acuden precisamente por las expectativas de elevada rentabilidad en algunos segmentos del mercado, con una estrategia de posicionamiento global. Ejemplo de ello es Citicorp, BWA, Santander en la región latinoamericana. Sin embargo, ello no ha significado una expansión eficiente y eficaz del financiamiento al desarrollo que posibilite recursos oportunos y de bajo costo para las familias y el empresario doméstico, ni tampoco seguridad y rendimientos atractivos para los ahorristas, como lo ejemplifica trágicamente la Argentina de nuestros días.

Ahí está el dilema de México y de muchos otros países en desarrollo cuyo devenir es analizado en este polémico libro.

Crisis y futuro de la...



9 789707 012295



Crisis y futuro de la banca en México



BIBLIOTECA "M"

HG2



274

